19881207

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MIERCOLES 7 DE DICIEMBRE DE 1988 — AÑO XCVI — ₳ 3,50

Nº 26.524

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 124.052

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES Y BIBLIOTECA
Tel. 322-3775/3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

AVISOS Tel. 322-4457

SUMARIO

CONCESION Nº 908 "B"

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

BEBEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Isabel Bourdieu de Berra, argentina, nac. 10/10/27, D.N.I. 1.693.002, empresaria, casada en 1ras. nup. con Angel Carlos Berra, domic. Rauch 860, 5 p., Morón Prov. Bs. As.; Carlos Raimundo Berra, argentino, nac. 28/11/49, L.E. 8.104.523, contador, casado 1ras. nup. con María Inés Rosa Bardini, domic. Rauch 1973, Castelar, Prov. Bs. As.; Alejandro Berra, argentino, nac. 9/11/56, bioquímico, D.N.I. 12.623.314, casado en 1ras. nup. con María Isabel Márquez, domic. Bouchardo 1772, Castelar, Prov. Bs. As.; y Guillermo Berra, argentino, nac. 14/1/52, veterinario, D.N.I. 10.133.272, casado en 1ras. nup. con Blanca Mercedes Mendizábal, domic. Quintana 566, Castelar, Prov. Bs. As. 2) Escritura nº 382, del 16/11/88. 3) "BEBEL S. A." 4) Sede Social: Berutti 3265, 1º p., Dto. "A", Capital Federal. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compraventa de terrenos y su sub-división; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. b) Mandatos: el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercado y desarrollo y programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiera. 6) Plazo: 50 años. 7) Capital: ₳ 20.000, representado por 20.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto cada una y de valor austral cada acción. 8) Suscripción: María Isabel Bourdieu de Berra: 19.400 acciones; Carlos Raimundo Berra: 200 acciones; Alejandro Berra: 200 acciones; y Guillermo Berra: 200 acciones. 9) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. 10) Directorio: Presidente: María Isabel Bourdieu de Berra; Vicepresidente: Alejandro Berra; Director Titular: Guillermo Berra; Director Suplente: Carlos Raimundo Berra. Duración en el cargo: 3 ejercicios.

El Autorizado
Nº 33.421

BIMAREX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Victoria Silvia Belloco, argentina, divorciada, comerciante, 3061/52, D.N.I. 10.390.246, Olleros 1673, P.B. Dpto. "A"; y Carlos Alberto Canosa, argentino, divorciado, 15/3/44, Lic. en Finanzas L.E. 4.437.707, Carlos Pellegrini 1069, P. 9º; ambos domicilios de la Capital Federal. 2) "BIMAREX S. A." 3) 22/11/88. 4) Plazo: 99 años contados desde su inscripción. 5) Sede Social: Olleros 1673, Planta Baja, Capital Federal. 6) Capital: ₳ 100.000. 7) Objeto: a) Industriales: La fabricación de: 1) Artículos de indumentaria masculina, femenina e infantil, sus accesorios y calzados; 2) Objetos y utensilios domésticos y su decoración; b) Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de los artículos mencionados en el apartado anterior; c) Financieras: La realización de las operaciones financieras necesarias para el cumplimiento de su objeto, excepto las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, o toda otra que requiera el concurso público de capitales. 8) Administración: A cargo de un Directorio, compuesto de uno a seis directores, con mandato por tres ejercicios. 9) Representación Legal: Corresponde al Presidente y Vicepresidente del Directorio, actuando indistintamente. 10) Directorio: Presidente: Victoria Silvia Belloco; Director Suplente: Carlos Alberto Canosa. 11) Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. 12) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de Junio de cada año.

La Abogada
Nº 33.448

CENTRO FREEZER

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que el nombre correcto de la sociedad es "CENTRO FREEZER S. A." y no como por error se consignó el mismo en el aviso pagado el día 28/11/88. Recibo Nº 32.798.

El Autorizado
Nº 33.399

CENTRO MEDICO DE CIRUGIA PLASTICA CARLOS A. JURI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Juri, divorciado, médico, 22-3-45, L.E. 4.515.647, Cnel. Díaz 2625 Cap. y Alicia Juri, soltera, hacendada, 12-3-28, L.C. 3.522.964, Lavalle 1672 2º 14 Cap., argentinos. 2) 30-11-88. 3) "CENTRO MEDICO DE CIRUGIA PLASTICA CARLOS A. JURI S. A." 4) Soler 3870/84 Cap. 5) 99 años desde su inscripción. 6) Prestación de servicios médicos, instalación y explotación de establecimientos asistenciales en la especialidad de cirugía plástica gral., incluyendo internación y servicio de guardia. Asimismo se dedicará a la realización de estudios o investigaciones científicas, tecnológicas, que tengan por objeto el desarrollo y progreso de la ciencia, a cuyo objeto podrá otorgar becas, subsidios y permiso organizando congresos, reuniones, cursos, conferencias, y además realizando docencia y residencia. 7) ₳ 40.000. 8) Un Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. La sociedad prescinde de la Sindicatura art. 284 Ley 19.550. Presidente: Carlos A. Juri. Vicepresidente: Alicia Juri. Director Suplente: Eduardo Juri, argentino naturalizado, soltero, hacendado, 1-7-26, C.I. 2.536.255, Lavalle 1672, 2º 14 Cap. 9) Presidente o Vicepresidente. 10) 31 de Octubre.

El Autorizado
Nº 33.414

EL SOSNEADO

SOCIEDAD ANONIMA

ACLARATORIA EDICTO. 15/11/88. Recibo Nº 31.228. Sociedad "EL SOSNEADO S. A.". Se omitió plazo de duración: es 99 años desde insc. Reg. Púb. de Com.

El Escribano
Nº 33.387

EMPRESA DE TRANSPORTES AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Escrituras Nº 451 del 30-12-87 y Nº 202 del 5-8-88; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 18-8-87 y del 16-6-88; Aumento de capital y Reconducción: Art. 1º: "EMPRESA DE TRANSPORTES AMERICA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL", Peribebuy 7190, Capital; 99 años a partir de la fecha 29 de marzo de 1977; En general y en especial transporte público de pasajeros y/o cargos mediante la explotación de vehículos propios y/o de terceros, de concesiones de líneas de transportes públicos de pasajeros o de cargas en general; Compra, venta, reparación, arriendo o subarriendo de colectivos ómnibus y automotores en general, sus repuestos y accesorios, su importación, exportación, fabricación de chasis, motores, carrocerías, herramientas y repuestos; ₳ 12.000, representado por acciones de ₳ 1, valor nominal cada una, nominativas no endosables; La suscripción de las nuevas acciones tendrá preferencia los tenedores de acciones igual clase a las que se emitan y en proporción al monto de sus tenencias; Art. 11: Mínimo de 5, máximo de 7, por 3 años; Art. 12: El presidente sustituirá en todas sus funciones al presidente en caso de ausencia, renuncia o impedimento temporario o definitivo del mismo; Art. 13: Presidente o Vicepresidente; Art. 14: El directorio tienen las más amplias facultades de administración y disposición; Art. 19: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 37.792

ESPRED

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 163 del 30-11-1988, pasada al Fº 453 del Reg. 111 de Cap. Fed., se constituyó la Sociedad "ESPRED S. A." Socios: María Inés Cornaló, arg., soltera, nac. 13-1-1967, D.N.I. 17.905.986, comerciante, domic. La Pampa 2536, 2º B, Cap. Fed.; y Luis Francisco Sorli, arg. casado, nac. 16-4-1944, C.I.P.F. 5.265.626, electromecánico, domic. Tuyutí 859, Lanús Oeste. Domicilio Social: Virrey del Pino 2435, 4º C. Objeto: a) Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general; b) importación y exportación de mercaderías en general, maquinarias, útiles, herramientas, frutos y productos en general. Capital: ₳ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 y 1 voto cada una. Cierre de ejercicio: 31-12. Administración: a cargo del Directorio compuesto de 1 a 5 titulares, pudiéndose elegir igual o menor número de suplentes. Se designa presidente a María Inés Cornaló y Director Suplente a Luis Francisco Sorli. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme el art. 284 de la ley 19.550. Representación legal: corresponde al presidente o al Vicepresidente.

El Escribano Público
Nº 33.389

ESTRUCTURAS AUSTRALIA

S. A. C. I. C. I. A.

Informa: 1º) Que la Asamblea Extraordinaria del 28-10-1988 resolvió lo siguiente: a) El cambio de las características de las acciones en circulación. b) Un aumento de Capital de ₳ 2.000 a ₳ 10.000 mediante la Emisión de 8.000 acciones Ordinarias, nominativas no endosables, de v/n Un Austral c/u, con derecho a 5 votos, c/acción, por un v/n total de ₳ 8.000. El presente aumento de Capital debe ser afectado a Suscripción al contado y a la par. c) La modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social. 2º) Todo lo resuelto por la mencionada Asamblea fue protocolizado por Escritura Nº 272 del 21-11-1988. EL DIRECTORIO.

El Presidente
Nº 33.345

EXIBIT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 22-noviembre-1988, los socios constituyentes de "EXIBIT S. A." modificaron el Objeto Social, en la siguiente forma: "La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país, las siguientes actividades: a) Fabricar, comprar, importar, distribuir, exportar, vender y/o revender adhesivos líquidos y/o sólidos y/o en polvo; elementos de fijación, artículos de librería y otros productos o elementos afines. b) Desarrollar, fabricar, comprar, distribuir, vender y/o alquilar sistemas, elementos y accesorios para la exhibición, promoción y publicidad de todo tipo de productos y servicios. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos no prohibidos por el Estatuto o las Leyes".

El Escribano
Nº 33.362

INGECON

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Rectificando el aviso solicitado el 30/11/88, por Recibo Nº 37.670, que la denominación correcta es "INGECON S. A." y no "INGECOM S. A.".

El Apoderado
Nº 37.795

JIMALON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Miguel Angel Jiménez Pico, argentino, nac. el 27/11/48, casado en 1ras. nupcias con María Isabel Alonso Arce, con L.E. nº 7.657.125, contador público, domic. en Avda. Cabildo 1169, 12º p., de Cap. Fed; y María Isabel Alonso Arce de Jiménez, española, nac. el 4/12/48, casada en 1ras. nupcias con Miguel Angel Jiménez, con C.I.P.F. nº 5.992.210, comerciante, domic. en Avda. Cabildo 1169, 12º p., de Cap. Fed. 2) Escritura nº 102, del 16/5/88. 3) "JIMALON SOCIEDAD ANONIMA" 4) Sede Social: calle Céspedes nº 2350, 7º piso, "G", de Capital Federal. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Construcción: Mediante la ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados; refacción o demolición de las obras enumeradas; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras civiles, gasoductos, oleoductos y usinas, públicas o privadas; construcción, reparación de edificios de todo tipo. b) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compraventa de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. 6) 50 años. 7) Capital: ₳ 10.000, representado por 10.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto cada una, y de valor un austral cada acción. 8) Las acciones se suscriben en la siguiente forma: Miguel Angel Jiménez Pico, 5.000 acc.; y María Isabel Alonso Arce de Jiménez 5.000 acc. 9) 30 de abril de cada año. 10) Presidente: María Isabel Alonso Arce de Jiménez. Director Suplente: Miguel Angel Jiménez Pico.

El Autorizado
Nº 33.423

LOS CHARABONES

S. A. A.

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 7-12-87, protocolizada por Escritura Nº 239, de fecha 27-7-88, los accionistas de "LOS CHARABONES S. A." procedieron a aumentar el capital social de la sociedad de ₳ 0,0030352 a ₳ 5.000 y a reformar los artículos 1º, 4º, 5º y 9º de los estatutos, los cuales quedan redactados de la siguiente manera: Artículo 1º: La sociedad se denomina "LOS CHARABONES SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA", y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer representaciones, sucursales y corresponsalías en cualquier parte del país o del extranjero. Artículo 4º: El capital social es de cinco mil australes representado por cinco mil acciones de un austral, valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Artículo 5º: Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo, o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Artículo 9º: Los directores deberán depositar en concepto de garantía, en la caja social, la cantidad de ₳ 200 (australes doscientos) en efectivo o su equivalente en títulos públicos.

El Autorizado
Nº 33.450

MACS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 742 al Fº 1936 del Registro 819 de Capital Federal del 15/11/88. Socios: Alberto Barilari, nacido el 12/2/48, divorciado, L.E. 4.981.638, domiciliado en Tte. Gral. Perón 4403, piso 2º "A"; Jorge Rubén Bianco, nacido el 11/10/47, D.N.I. 8.270.690, domiciliado en Libertad 353, piso 7º "J"; Julio Alberto Angel Mundo, nacido el 1/11/44, D.N.I. 4.516.133, domiciliado en Benjamín Matienzo 3136, todos ellos casados y Carlos Alberto Insúa, nacido el 26/3/43, soltero, L.E. 4.417.118, domiciliado en Ramón Falcón 3768, todos argentinos, comerciantes y de Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: La realización por sí, por cuenta de 3º o asociada a 3º de las siguientes actividades: Comerciales: Producción, comercialización, distribución, consignación y toda actividad complementaria relacionada con video cassettes, incluyendo provisión a clubes de video del país y/o del extranjero, especialmente Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. Industriales: mediante la compra venta, industrialización, elaboración, transformación y distribución de materia prima, bienes elementos, equipos, maquinarias, repuestos, accesorios de arts. de video, audio, cine, fotografía, televisión, telefonía, télex, telefax, computación, sus insumos, componentes, programas, soportes, artefactos y equipos de iluminación, electricidad y electrónica, arts. electrodomésticos y del hogar, juegos y juguetes, arts. de látex en gral. papelería e impresos, máquinas impresoras y para las artes gráficas, fotocopiadoras. Importación y Exportación: de toda clase de maquinarias, equipos, arts. accesorios, repuestos y materias primas en gral. Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles, propios o de 3º, inclusive de consorcio de propietarios, la compra-venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole. Agropecuarias: La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, granjas, estancias, invernadas, criaderos de ganados, tambos y cabañas, forestación y reforestación, compraventa de cereales, acopio, recuperación de tierras áridas, plantaciones, venta y cruza de ganado, caza, pesca, cría, invernada, extracción de madera de montes naturales, leña, postes, durmientes, tablas, incluyendo carbón vegetal. Minera: La prestación, desarrollo y explotación de yacimientos minerales de primera, segunda y tercera categoría, la construcción de obras civiles, hidráulicas y viales, perforación de suelos y rocas para inyección, excavaciones de tierras y rocas, en superficies o subterráneas, y la elaboración, concentración y trituración, purificación, lavado, función, refinación, producción y transporte de los mismos. Financieras: otorgamiento de préstamos, a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías reales o personales, con intereses y/o cláusulas de reajuste, para diversos destinos. Mandatos, Representaciones y Servicios: la ejecución de los mismos, consignaciones, agencias marítimas, estibajes, administración, transporte de cargas, pasajeros y valores, negocios editoriales, ediciones, impresiones de obras literarias o musicales, cinematográficas o de video, producciones artísticas, alquileres y/o instalaciones de las actividades enunciadas en el objeto comercial para terceros, confección, locación y explotación de redes de televisión domiciliaria, equipos de comunicación y/o circuitos cerrado, servicios de personal temporario, inscripción y explotación de patentes de invención, licencias, marcas y diseños, preparación, distribución, prestación de servicios de alimentos y bebidas gastronómicas en gral. hotelería y hospedajes, transportes de pasajeros, equipajes, cargas, negocios turísticos, reservas y pasajes. Capital: ₳ 20.000.- dividido en 20.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 1 c/u v/n, con derecho a 1 voto; La Dirección y Administración estará a cargo del Directorio. La Representación Legal corresponde al Presidente del Directorio y en su caso al Vicepresidente. La sociedad prescinde de la Sindicatura. El ejercicio social cierra el 31/12 de c/ año. Suscripción e integración: El capital social se emite íntegramente en acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto c/ u y de ₳ 1 c/u. Siendo suscriptas por partes iguales a razón de 5.000 acciones c/u. Este capital se halla aportado totalmente en dinero integrándose en este acto hasta un 25 %. Directorio: Presidente: Alberto Barilari; Vicepresidente: Jorge Rubén Bianco; Directores Suplentes: Julio Alberto Angel Mundo y Carlos Alberto Insúa. Sede Social: Esmeralda 779, piso 2º, "18" Capital Federal. Todos los mencionados aceptan los cargos.

La Abogada
Nº 33.446

MICRO-OMNIBUS ESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria de fecha 14/6/88 se reformó el artículo cuarto: "El capital social es de ₳ 5.000.- representado por 5.000 acciones de ₳ 1 (un austral) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550"

La Autorizada
Nº 33.372

NUTRICION EQUINA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Rubén Eduardo Alfredo Heredia, argentino, casado, nacido el 5/6/1956, DNI 12.046.211, médico veterinario, con domicilio en Lascano 2959, Capital y Raúl Jorge Gonzáles, argentino, casado, nacido el 4/6/1949, DNI 7.660.838, médico veterinario con domicilio en Juan A. García 2920, Capital. Domicilio: Juan Agustín García 2920 1º "A", Capital. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: La fabricación de núcleos, suplementos e insumos para la alimentación y medicina animal. La compra venta, importación y exportación de núcleos, suplementos e insumos para la alimentación y medicina animal; productos farmacológicos, equipos para diagnóstico de laboratorio, instrumental quirúrgico y clínica animal. Asesoramiento técnico y médico veterinario. Compra venta, importación y exportación de ganado equino, vacuno, ovino, porcino o caprino, para su cría, engorde e invernada. Capital Social: es de ₳ 10.000 (australes diez mil) acciones de ₳ 1 (un austral) cada una acciones nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas. Administración y Representación: Directores de uno a cinco, mandato dos años. Sindicatura: se prescinde conforme al Art. 284 de la ley 19.550. Ejercicio social: cierra el 30 de setiembre de cada año. Directorio: Presidente: Raúl Jorge Gonzáles, Vicepresidente: Rubén Eduardo Alfredo Heredia; Directora Suplente: Cora María Espinoza. Cora María Espinoza: argentina, casada, nacida el 17/1/1950, médica veterinaria, L.C. 6.369.412, con domicilio en Juan Agustín García 2920, Capital.

La Apoderada
Nº 37.796

PEDRO GOYENA 1211

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. 1) Socios: José Manuel López, casado, argentino, de 44 años, Contador Público, D.N.I. 4.430.246, domiciliado en Hortiguera 324, Cap. Fed.; y Luis Abbruzzese, divorciado, italiano, de 44 años, comerciante, C.I. Pol. Fed. 5.505.217, domiciliado en Miró 1808, Cap. Fed. 2) Instrumento de Constitución: Escritura pública del 1/12/1988. 3) Denominación: PEDRO GOYENA 1211 S.A. 4) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, calle Hortiguera 324. 5) Objeto: Inmobiliaria: Compra, venta, adquisición o disposición en cualquier forma, construcción, refacción, explotación, locación y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, rurales, propios o de terceros. Constructora: Mediante la construcción en terrenos propios o de terceros, rurales o urbanos, de inmuebles incluyendo aquellos regimentados por la ley de propiedad horizontal. Refacciones en general en inmuebles propios o de terceros. Proyecto, diseño, dirección y construcción de obras arquitectónicas. En todos los casos en que las leyes así lo requieran deberá contarse con la presencia de profesionales competentes en cada materia. Comercial: Compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y comercialización en cualquier forma de materiales de construcción, sanitarios, artículos electrodomésticos, herrajes, maderas, cerámicas, grifería y chatarra. Financiera: Inversiones, aporte de capitales a particulares para negocios presentes o futuros, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros; constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos con o sin garantía y en general operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las contempladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, efectuando operaciones de representación, comisión, consignación y promoción de negocios e inversiones. 6) Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 7) Capital Social: ₳ 100.000. 8) Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, con mandato por 3 años; mientras no cuente con síndicos la elección de uno o más directores suplentes será obligatoria. 9) Fiscalización: se prescinde de la sindicatura, por aplicación del art. 284 Ley 19.550. 10) Representación Legal: Corresponde al Presidente y Vicepresidente indistintamente. 11) Cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año. 12) Presidente: Luis Abbruzzese; Vicepresidente: José Manuel López; Directora suplente: Ana María Landívar de López.

El Escribano
Nº 33.352

PETRO FLOT

SOCIEDAD ANONIMA

Aclaratoria Edicto: 10/11/88. Recibo Nº 30.620. Sociedad "PETRO - FLOT S.A." Se omitió plazo de duración, es de 99 años desde inscripción Reg. Púb. de Comercio.

El Apoderado
Nº 33.394

PETROLERA DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Aclaratoria Edicto: 31/10/88. Recibo Nº 29.224. Sociedad "PETROLERA DEL PLATA S.A." Se omitió plazo de duración, es 99 años, desde inscripción Reg. Público de Comercio.

El Apoderado
Nº 33.395

ROSE Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Acta Constitutiva: Escritura Pública del 6 de julio de 1988. Accionistas: Cesar Augusto Rose, argentino, casado, 45 años, comerciante, DNI 4.412.368; Ana Nowenstein, argentina, casada, 49 años, comerciante, DNI 2.759.510 domiciliados ambos en calle Loria Nº 408, p. baja "A", Capital. Denominación: "ROSE Y ASOCIADOS S. A.", domicilio calle Loria Nº 408. P. Baja, "A", Capital. Duración: 99 años desde su inscripción en el R. Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero las siguientes operaciones: a) Servicios: Atención, reparación e instalación de ascensores, montacargas, bombas de aguas, motores, artefactos para el hogar eléctricos, mecánicos, electrónicos y afines. b) Comerciales: Compras, ventas, representaciones y consignaciones de los artículos enunciados en el inciso anterior, así como de sus repuestos y accesorios. Capital: Diez Mil Australes. Directorio: Dos a nueve Directores Titulares. Directores: Presidente: Cesar Augusto Rose, Vicepresidente: Ana Nowenstein, Director Suplente: Adriana Beatriz Rose. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. El Autorizado.

El Contador
Nº 33.435

S. A. DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA

SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria celebrada los días 22 de abril y 20 de mayo de 1988, la sociedad resolvió modificar el artículo 4º de sus estatutos, el que queda redactado de la siguiente forma: Artículo 4º. Capital Social. El capital es de cinco millones de australes, representado por cinco millones de acciones de valor nominad de un Austral cada una. El capital podrá ser aumentado por la Asamblea General Ordinaria hasta el monto que autorice la legislación vigente. El Directorio.

El Apoderado
Nº 33.429

SOUTHEX

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de Estatuto Social: 1) Esc. Púb 126, 18/11/88. 2) SOUTHEX S.A. 3) Salguero 2424, PB, Cap. Fed. 4) Objeto: a) Comercial: compra venta y distribución de bienes muebles, semovientes, maquinarias, herramientas, mercaderías relacionadas con actividad industrial; registro marcas y patentes y explotación de las mismas, cobrar y pagar regalías por el uso de marcas, diseños y modelos industriales y por transferir tecnología. b) Industrial: fabricación de toda clase de productos y subproductos relacionados con actividad industrial. c) Mandataria: ejercer representación, consignación, comisión, mandatos relacionados con el objeto anterior. d) Importadora y Exportadora: ejercer comercio exterior e importar y exportar las mercaderías mencionadas anteriormente. 5) Plazo: 99 años desde su inscripción en la Inspección Gral. de Justicia. 6) Capital: ₳ 60.000 dividido en 60.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 c/u y con derecho a 1 voto c/u. 7) Administración: la dirección y administración es a cargo de Directorio con 1 a 5 titulares. La representación corresponde al Presidente o Vice en su caso. 8) Fiscalización: a cargo de 1 síndico titular y 1 suplente designados anualmente por la Asamblea. 9) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 33.422

TALLERES INDUSMAR

SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con el art. 188 de la Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18/11/88 aumentó el capital social en la suma de ₳ 826.000 y reformó el art. 4º del Estatuto, dándole la siguiente redacción: "Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de un millón de australes, representado por un millón de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal de Un austral cada una y derecho a cinco votos por acción"

El Directorio
Nº 33.366

WEXXEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 8/11/88. Socios Fabián Zeitune, argentino, soltero, con DNI 17.482.545 y domicilio: M. T. de Alvear 1675 C. F. y Edgardo Valiante, argentino, soltero, con D.N.I. 17.331.292 y domicilio: Miller 3545 1º "A" C. F. Sede social: M. T. de Alvear 1675 1º "H", Cap. Fed. Objeto: Compra-venta de maquinarias para manufacturas caucho, de caucho crudo o manufacturado, telas en general, e indumentaria dep. y/o de vestir. Exportación e Importación de maquinarias para la manufactura del caucho o sus derivados u otras maquinarias que hagan al proceso productivo de la Mat. Prima o sus derivados, mediante la Importación y Exportación del caucho en crudo o manufacturado; en cualquier forma que sirva para su venta o producción. Capital: es de ₳ 3.000, en acc. nominables no endosables, 25 % en efectivo. Cierre: el 31 de diciembre de cada año cierra el ejercicio. Duración es de 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración a cargo de uno a cinco miembros con mandato por tres años. Representación Legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Fabián Zeitune; Director Suplente del Directorio: Edgardo Valiante. La Sociedad prescinde de Sindicatura.

El Autorizado
Nº 33.347

—A C L A R A C I O N—

H. B. FULLER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber que en el aviso publicado el 26-10-88, recibo Nº 17.702.

DONDE DICE: "H. B. Fuller Sociedad Anónima Industrial y Comercial"

DEBE DECIR: "H. B. Fuller Argentina Sociedad Anónima Industrial y Comercial".

e. 7/12 Nº 33.431 v. 7/12/88

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 19 de setiembre de 1988, la Señora Alicia Martha Ferahian, titular de 25 cuotas sociales de valor nominal de ₳ 100 cada una vendió y transfirió 20 cuotas sociales al socio Eduardo Vicente Ferahian y 5 cuotas sociales a Esther Soemaker, argentina, soltera, empleada de 54 años, titular de la Libreta Cívica Nº 3.235.666, con domicilio en Donado 3170, Planta Baja, Capital Federal, quien de esta forma se incorpora a esta sociedad. El capital social queda compuesto de esta manera: Eduardo Vicente Ferahian 45 cuotas sociales; Esther Soemaker 5 cuotas sociales, modificándose así el artículo cuarto de los Estatutos. También el artículo quinto se modifica, quedando como único gerente el señor Eduardo Vicente Ferahian.

El Abogado
Nº 37.802

ADECA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura pública del 1/9/88, Silvia Marcela Ré cede y transfiere la totalidad de las 20.000 cuotas de capital que tiene y le corresponden en "ADECA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y lo hace a favor de Beatriz Jiménez, argentina, soltera, comerciante, nacida el 29/3/36, D.N.I. 3.299.606, domiciliada en Quintana 2907, Olivos, Pcia. de Buenos Aires. Los Socios.

El Apoderado
Nº 37.765

ALABAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Néstor Aurelio Jacoubian, D.N.I. Nº 18.375.427, Argentino, soltero, de 21 años, con domicilio en Av. San Martín 3007, Villa Caraza, Lanús Oeste y Shake Kirissikian, D.N.I. Nº 17.233.549, argentina naturalizada, casada, de 49 años, domiciliada en Av. San Martín 3007, Villa Caraza, Lanús Oeste. Instrumento de Constitución: Documento Privado del 5/10/1988. Denominación: ALABAMA S. R. L. Domicilio: Bartolomé Mitre 1131, 10º "F", Capital. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: fabricación, elaboración, transformación, distribución, compra-venta, importación, exportación y comercialización en general de calzados de todo tipo, particularmente de zapatos y zapatillas, y de partes y componentes de dichos calzados, particularmente de suelas de todo tipo. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 15.000 (quince mil). Administración y representación: Estará a cargo de los socios en forma individual e indistinta, quienes revestirán el cargo de gerentes y obligarán a la sociedad mediante la firma indistinta de uno cualesquiera de ellos. Durarán en su cargo el plazo de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Los Socios.

Nº 37.776

ALA DELTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Socios: Elis Eduardo Karinkanta, argentino, soltero, empleado, nacido el 25/6/1935, con D.N.I. Nº 5.156.283, domiciliado en Paseo Colón 797, Piso 19º, Dpto. "C", Capital Federal y Gustavo José Domingo, argentino, casado, despachante de aduana, nacido el 4/6/1959, con D.N.I. Nº 13.144.117, domiciliado en San Lorenzo 1616, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Fecha de Constitución por Instrumento Privado: /08/88. Denominación: "ALA DELTA S. R. L.". Domicilio: Sarmiento 848,Piso 2º, Capital Federal. Duración: 50 años contados desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. Registro Público de Comercio. Objeto: El objeto de la Sociedad es el manejo integral de carga aérea y marítima nacional e internacional, la preparación de guías aéreas de compañías de aeronavegación; importación y exportación; la actuación como agentes aéreos y marítimos, la realización de embalajes en general y/o industriales y su transporte terrestre y pre y post aéreo; la actuación como agencia de viajes y turismo; la aceptación y el otorgamiento de representaciones nacionales y extranjeras; la adquisición, venta, hipoteca y prenda sobre toda clase de cosas inmuebles y muebles; títulos y acciones, la realización de toda clase de operaciones inmobiliarias, comerciales y financieras y contrataciones de servicios varios con cualquier repartición autárquica o sociedad mixta del Estado o con cualquier institución oficial o privada. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: Lo constituye la suma de Australes veinte mil (₳ 20.000) dividido en la cantidad de 2000 cuotas sociales, de un valor nominal de diez Australes (₳ 10) cada una, que los socios suscriben e integran en un 25 % y el 75 % a integrar en el plazo legal. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios, en forma individual e indistinta.

El Socio
Nº 33.379

ARGENTIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

25/11/88 — Cesión cuotas: Daniel Hugo López (en parte) y Adriana Claudia Freiria de López (se retira) a: Jorge Eduardo del Brio, 4/6/54, argentino, soltero, comerciante, D. N. I. 11.371.658, Cabildo 3093, 5º "F", Capital, Juan Carlos Ursi, 28/8/59, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 13.430.198, Ameghino 1049, 3º "D", Avellaneda; Luis Eduardo Di Giorgio, 14/7/56, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 12.719.451, Capital, Ventana 3876, 2º "A". Prorrogan plazo al 15/7/94. Gerentes los 4 socios por plazo social, actuando 3 conjuntamente. Los Socios.

Nº 33.428

ASISTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 8 de abril de 1987, se cedieron cuotas, aumentó el capital y reformó el contrato de "ASISTEC" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Carlos Alberto Haim, cedió a sus socios, en partes iguales, la totalidad de sus cuotas sociales. Capital: ₳ 300. Administración y representación: conjuntamente dos cualesquiera de los socios.

La Escribana
Nº 33.346

B. Y D.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada por contrato Privado. Socios: Julio César del Sacramento, argentino, casado, comerciante, nacido el 8 de julio de 1951, D.N.I. Nº 8.591.151, domicilio: Avellaneda 911, Capital Federal; Javier Alejandro del Sacramento, argentino, casado, abogado, nacido el 18 de enero de 1958, D.N.I. Nº 12.011.401, domicilio: Ramón Falcón 2739, 1º Piso "C" de Capital Federal. Fecha de constitución: 8 de noviembre de 1988. Denominación: B. y D. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio Social: Maipú 359, 4º Piso, Of. 60 de Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Ventas al por mayor y menor de herramientas eléctricas, manuales y sus accesorios; electrodomésticos, equipos electrónicos y de audio; artefactos para el hogar; herramientas de jardinería y artículos de ferretería en general. Importación y exportación de los elementos mencionados anteriormente. Duración: 10 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: 2.000 australes. Administración: Socio Gerente: Julio César del Sacramento. Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Abogado
Nº 33.342

CANADIAN CHEMICAL SISTEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura del 14/11/88 Jorge Antonio Simón Larocca cedió el total de sus cuotas por partes iguales a sus socios por un total de ₳ 382.500 y se modificó el art. 4º del estatuto de la sig. forma: Capital: ₳ 1000, dividido en mil cuotas de ₳ 1.

El Abogado
Nº 33.381

DELUXE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha constitución: 22/11/88. Contrato Modelo. Socios: Mauricio Foux, D. N. I. 4.180.033, argentino, nacido el 18/5/36, casado, industrial, domiciliado en Sanabria 3987, 2º "B", Capital y Esther Roberto de Casa, L.C. Nº 1.663.683, argentina, nacida el 11/12/23, viuda, comerciante, domiciliada en Joaquín B. González 1346, Capital Federal. Denominación: DELUXE S. R. L. Domicilio Social: Paraná 426, 14º "C", Capital Federal. Plazo: 30 años a contar de su fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Comercial: Compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, colocación de toldos y elementos anexos y materias primas con las cuales se fabrican los toldos. Industrial: Fabricación de toldos y elementos anexos indicados en el objeto comercial. Capital Social: australes tres mil, dividido en tres mil cuotas de un austral valor nominal cada una, suscriptas por partes iguales por cada uno de los socios. Dirección y Administración: a cargo de los dos gerentes en forma conjunta, por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles. Se designan gerentes a ambos socios. Cierre de Ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Autorizado
Nº 33.358

DINASTIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica la reforma del contrato social que consiste en: la cesión de cuotas de doña Anneliese María Mann de Olsen a favor de don Rodney Storey según instrumento privado de fecha 24 de agosto de 1988. Y por Escritura Pública número 117 del 13 de setiembre de 1988 se dispuso el Aumento de Capital Social y modificación de la cláusula 4ª del estatuto. El aumento de Capital se hace de la suma de Australes 5.- a la suma de Australes 5.005. Artículo Cuarto: El valor de la cuota social será de Un Austral Cada Una. El Capital Social queda integrado por 5.005 cuotas de un Austral cada una. La Cesión de cuotas de don Storey, Rodney a favor de María Cristina Storey. La cesión de cuotas de don Rodney Storey y de doña Viviana Jorgelina Hoppstock a favor de don Tomás Nicolás Hoppstock. Prórroga del plazo de duración de la Sociedad en 30 años a partir del 1º de octubre de 1978. El Objeto de la Sociedad es por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. 1º) La compra, venta, importación, industrialización, fabricación y perfeccionamiento de productos y subproductos: de la industria del caucho natural; sintéticos, Látex, colorantes, esponjantes y afines; de la industria del cuero y de artículos y ropa para el deporte; instrumentos industriales de medición; y de sondas y prótesis quirúrgicas. 2º) Explotación y exportación de ganado caballar de cualquier tipo y clase y especialmente caballos, asnos y mulos vivos y equinos para polo, incluidos los para reproducción.

Nº 33.453

DISEGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Socios: Norberto Jaime Hendler, argentino, casado, 44 años, comerciante, C.I.P.F. 5.018.743, domicilio Echeverría 2711, Capital, Ana María Hendler, argentina, soltera, 48 años,

comerciante, D.N.I. 3.869.377, domicilio Ciudad de la Paz 1600, 4º "A", Cap. 2. Instrumento privado del 5 de octubre de 1988. 3. Denominación: DISEGA S. R. L. 4. Domicilio: Scalabrini Ortiz 80, Capital Federal. 5. Plazo: 99 años desde inscripción Registro Público de Comercio. 6. Capital: ₳ 5.000, suscripto por los socios en partes iguales. 7. Administración: Se designa Gerente con uso de firma social a Norberto Jaime Hendler. 8. Ejercicio: Enero 31 de cada año. 9. Objeto: Industrialización, comercialización, distribución, importación y exportación de artículos deportivos, equipos para deportes o gimnasios o campos de juegos, artículos relacionados con el deporte en general y fabricación y comercialización de artículos textiles. Representación de marcas nacionales y extranjeras, comisiones, consignaciones y mandatos.

La Gerencia
Nº 33.449

EL TOSTADERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. 1) Socios: Mabel Patricia Scofu, argentina, soltera, comerciante, de 26 años de edad, D.N.I. número 14.768.859; y Eduardo Ariel Scofu, argentino, soltero, comerciante, de 21 años de edad, D.N.I. 18.226.781; ambos domiciliados en calle Grecia 4194, Capital Federal. 2) Constitución por escritura pública Nº 77 del 2/8/88, Registro Nº 1084, Capital Federal. 3) Denominación: "EL TOSTADERO S.R.L.", 4) Domicilio: Maza 317, Piso 1º "A", Capital Federal. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La fabricación, compra, venta, consignaciones, importación, exportación, envasamiento, fraccionamiento, representación y distribución de productos alimenticios y subproductos relacionados con la industria del café, té, yerba, especies, dulces y sus derivados. 6) Capital: Seis mil australes, divididos en cuotas de 10 australes, valor nominal cada una, aportadas por los socios en la siguiente proporción: Mabel Patricia Scofu, 300 cuotas, equivalentes a Tres mil australes; y Eduardo Ariel Scofu, 300 cuotas, equivalentes a Tres mil australes, integradas en este acto en dinero efectivo, en un 25%, obligándose los socios a integrar el saldo restante, dentro del plazo de dos años a contar de la fecha del presente contrato. 7) Plazo de duración: 90 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 8) Administración y representación: a cargo de la socia Mabel Patricia Scofu, en calidad de Gerente. 9) Cierre de ejercicio: Anualmente el 31 de diciembre.

El Abogado
Nº 33.369

ESTANCIA LOS MANANTIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Prórroga de Sociedad: ESTANCIA LOS MANANTIALES S.R.L. Duración de la sociedad: Por escritura Nº 324 de fecha 21 de noviembre de 1988, pasada ante el Registro 523, a cargo del Escribano Juan A. Garicoche prorrogaron la sociedad por un plazo de dos años más, es decir, se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 1990, a contar del 1º de agosto de 1966, fecha del contrato original.

El Escribano
Nº 33.396

FUMI-TAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Héctor de Leonardi, nacido 1/2/1943, D.N.I. 7.973.196; Nélida Carmen Pérez, nacida 14/7/1952, D.N.I. 10.159.544, ambos domicilio Neuquén 2420, 5º piso, Dto. A, Cap. Fed., ambos casados,argentinos, comerciantes. 2) Escritura 286; Fecha 28/11/1988; Esc. Isaac Gerszenswit. 3) "FUMI-TAL S.R.L." 4) Venancio Flores 3229, Cap. Federal. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros: Servicios de limpieza, desinfección, desinsectación, desodorización y desratización; como asimismo trabajos de fumigación, desmontes y talados, cualquiera fuera el ambiente o lugar físico donde deban realizarse. 6) 30 años contados desde inscripción R. P. Comercio. 7) 3.000 Australes. 8) Un Gerente por todo el término del contrato. 9) El gerente tiene la administración, representación legal y uso de la firma social. 10) 31 de Diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 37.803

GRIVEO HOGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Fecha de Constitución: 22 de setiembre de 1988. Socios: Mario Antonio Larroca, argentino, casado, 49 años, L.E. 5.623.506, domiciliado en Bauness 2163, 5º "23", Capital; Domingo Luis Lococo, argentino, casado, 47 años, L.E. 4.367.041, domiciliado en Terrada 1843, Capital; Carlos Alberto Ferro, argentino, casado, 64 años, domiciliado en Torrent 1479, Capital ; y Carlos Alberto Ferro (h), argentino, casado, 39 años, domiciliado en Franklin D. Roosvelt 5657, 8º "A", Capital, L.E. 7.671.856. Denominación: GRIVEO HOGAR S.R.L. Domicilio social: Griveo 2849, Capital. Plazo: 50 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: por cuenta propia o ajena o asociada a terceros: compra, venta, importación, exportación, fabricación, armado, distribución, comercialización, financiación de artefactos y productos eléctricos, electrónicos, electrodomésticos en sus repuestos y accesorios; ejercicio de representaciones, mandatos comisiones e intermediaciones respecto de las actividades mencionadas precedentemente, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones, actividades anexas derivadas o vinculadas con las que constituyen su objeto principal. Capital social: ₳ 80.000. Dirección y administración: la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos de los socios, quienes deberá actuar en forma conjunta. En caso que uno de los actuantes sean los socios Larroca o Lococo; se requerirá la firma de por lo menos uno de los señores Ferro. Así utilizadas la firmas, los socios actuantes en tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad; inclusive los previstos en los arts. 1881 del Cód. Civil y 9º del decreto ley 5965/63. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 33.370

GYM-LASER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día constitución contrato por instrumento privado de fecha 28 de junio de 1988, 1) Francisco Julio César Binotti, L.E. 8.464.701, domiciliado en Báez 478 piso 6º de Capital Federal, casado, nacido el 23 de diciembre de 1950, argentino, de profesión ingeniero; Raquel del Río Caunegre, D.N.I. 92.067.146, domiciliada en Necochea 852 de Cap. Fed., casada, nacida el 7 de febrero de 1952, uruguaya, empresaria; y Mario Alcides Fumaroni, L.E. 4.513.078 domiciliado en Azara 140 piso 4º de Cap. Fed., casado, nacido el 31 de agosto de 1944, argentino, empresario. 2) "GYM-LASER S.R.L." 3) Ciudad de Bs. As., calle Necochea 854. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Servicios: la explotación comercial de gimnasios cubiertos o al aire libre, canchas de tenis, paddle tenis, squash, y cualquier otra actividad afín, así como la organización de torneos y demás eventos gimnásticos y deportivos, como de educación física, que hagan al objeto principal, con provisión o no, de aparatos específicos de gimnasia, elementos deportivos, como raquetas, paletas, pelotas, etc.; y demás elementos necesarios, así como la prestación complementaria de servicios de enseñanza de educación física y deportes, de acuerdo a las normas legales vigentes; b) Comerciales: Compra, venta, fabricación y comercialización, de indumentaria deportiva de todo tipo, aparatos de gimnasia y educación física, así como elementos utilizados para la práctica de deportes en general, como raquetas, paletas, etc. 4) Plazo de la sociedad: 99 años. 5) Capital social: ₳ 15.000 (australes quince mil). 6) La administración, representación legal y uso de la firma,estará a cargo de dos o más socios gerentes, que actuarán en forma conjunta de a dos, cualesquiera de ellos, por el término de 5 años siendo reelegibles. 7) El ejercicio social cierra el 31 de mayo de cada año. Garantía ₳ 500 (australes quinientos).

El Autorizado
Nº 33.432

HUNA-CO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

HUNA-CO S.R.L., Inscripta Nº 3402, libro 89 de S.R.L., por escritura 86, folio 253 de fecha 23/11/88, pasada ante la escribana de Lincoln, provincia de Buenos Aires, Ethel Susana Sorenson, Registro 5, conforme acta de la sociedad de fecha 2/11/88; modificó las cláusulas primera y cuarta del contrato social, exluyendo la mención del domicilio legal, estableciendo la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires y elevando el capital social a ₳ 120.000.

Nº 33.417

IVAN ALEKSANDROFF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 25/11/88; Mitko Dimitrov Markov, búlgaro, divorciado, Ingeniero Industrial, 47 años, D.N.I. 92.730.509, Av. Santa Fe 4452, piso 3º Dto. 45, Capital; Wenceslao Ruben Ivanoff Izvetcoff, argentino, casado, Licenciado en Química, 45 años, D.N.I. 4.406.115, Av. Santa Fe 4452 piso 3º, Dto. 45, Capital; "IVAN ALEKSANDROFF S.R.L.", Miró 881, Capital; 10 años a partir de su inscripción en el R. P. C.; Actuar como importadora y exportadora, productos y mercaderías, tradicionales y no tradicionales; Fabricación, compra, venta, representación, consignación, comisión y distribución de productos químicos y agroquímicos, de productos para la industria del cuero y para la industria textil; máquinas y equipos para la industria metalúrgica y del agro; sus partes, repuestos y accesorios, incluyendo productos metalúrgicos; El ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones de firmas y personas radicadas en el país o en el extranjero, incluyendo la explotación de dichos modelos y marcas comerciales; ₳ 60.000; Ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 37.764

NITRILO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 24/11/88 Victor Sporn, 50 años, cas., médico, arg. dom. M. Ugarte 2017, L.E. 4.265.731; Alberto Oscar Klurfan, 45 años, cas., empresario, arg. dom. Montevideo 725, 4º "N" L.E. 4.421.324. constituyen NITRILO S.R.L. Domicilio legal: ciudad de Bs. As. Duración: 20 de inscrip. en Reg. Pbco. de Com. Objeto: realizar por cta. ppia o de 3º o asociada a 3º en el país o fuera de él las sgtes. actividades: importación, exportación, venta, compra, fraccionamiento, comercialización de drogas, materiales y todos los elementos de laboratorio, radiología o diagnóstico por imágenes relacionadas con la medicina. Capital: ₳ 20.000 dividido en 200 ctas de ₳ 100 valor nominal c/u, totalmente suscriptas por c/u de los socios de sgte. forma: Victor Sporn: 160 ctas., Alberto Oscar Klurfan 40 ctas. Administración, representación legal y uso de la firma está a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta por 2 ejercicios. Res. soc. art. 159 1º parte Ley 19.550. Mayorías: art. 160 Ley 19.550. Ejercicio social: 30 de junio. Sede social: Acuña de Figueroa 1240 2º sub. Gerentes: Victor Sporn y Alberto Oscar Klurfan.

La Apoderada
Nº 33.434

POTOSI 4459

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Daniel Patricio Gómez, argentino, soltero, comerciante, 18/10/62, D.N.I. 14.951.987, Esmeralda 1038; Jorge Alberto Zilbervarg, argentino, casado, Lic. Administración, 4/9/48, D.N.I. 5.090.545, Esmeralda 1040, Piso 10º; Orlando Nicolás Rebora, argentino, casado, odontólogo, 29/3/30, L.E. 4.058.740, Charcas 2744, P. 7º; Celeste Fabiana Gómez, argentina, soltera, comerciante, 20/6/67, D.N.I. 18.412.425, Marcelo T. de Alvear 767; José Zilbervarg, argentino, casado, médico, 2/10/1910, L.E. 83.896, Esmeralda 1038; Clara Savransky de Zilbervarg, argentina, casada, comerciante, 4/1/1919, L.C. 34.291, Esmeralda 1038, Piso 10º; Rodolfo Roque Mottola, argentino, casado, comerciante, 16/8/1934, L.E. 4.130.693, Laprida 1320, P. 1º; Leonor Violeta Solana Magariños de Mottola, argentina, casada, arquitecta, 24/12/38, L.C. 4.385.143, Laprida 1320. 2) "POTOSI 4459 S.R.L." 3) 24/11/88. 4) Sede Social: Potosí 4459, Capital. 4) Objeto: a) Comerciales: La explotación de Hoteles, bares, restaurantes, confiterías y todo tipo de establecimientos gastronómicos; b) Inmobiliarias: La compra, venta, construcción, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales; c) Financieras: La realización de las operaciones financieras necesarias para el cumplimiento de su objeto principal, excepto las que requieran el concurso público de capitales. 5) Plazo: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: ₳ 10.000. 7) Administración y representación legal: A cargo de todos los socios, los que quedan designados gerentes, por todo el tiempo de duración de la sociedad, actuando indistintamente, excepto para operaciones bancarias y actos de disposición relativos a inmuebles, para lo cual será necesaria la firma de dos gerentes en forma conjunta. 8) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Julio de cada año. 9) Todos los socios tienen domicilio en la Capital Federal.

La Abogada
Nº 33.415

TAHOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con relación al aviso Nº 31891 del 25/11/88, se notifica que por escritura 234 pasada al fº 612 del Registro Notarial 22 de esta Capital, quedó modificado el art. 3º del Estatuto cuyo nuevo texto es: "La sociedad tiene por objeto la explotación, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Industrial y Comercial: fabricación y elaboración de materiales para ser aplicados a instalaciones sanitarias, de gas e incendios, compraventa, consignación, distribución; inclusive la prestación de servicios en los que sea necesario el aprovisionamiento e instalación de materiales eléctricos y mecánicos, sanitarios, gas e incendio, materiales de construcción para ser empleados en casas, edificios, comercios e industrias. Constructora e Inmobiliaria: construcción de edificios, obras civiles e industriales, estudio de arquitectura, proyectos y confección de planos. Servicio de mantenimiento edilicio: aplicado a obras civiles, comerciales e industriales. Importadora y exportadora: de materias primas, productos, artículos y frutos del país. La citada escritura 234, es de fecha 1º/12/1988.

La Autorizada
Nº 33.367

TRANSPORTES AUTOMOTORES D. TUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día: Constitución de S.R.L. Socios: Alberto P. Digifico D.N.I. 4.646.365 y Teodora Mastrovicenzo de Digifico C.I.P.Bs. As. 2.664.142, ambos domiciliados en Castelli 148 F. Varela, Pcia. de Bs. As. Nombre de la Soc.: TRANSPORTES AUTOMOTORES D. TUR S.R.L. Domicilio Social: 15 de Noviembre 1408 P. Baja Capital. Objeto Social (Abreviado): Explotación comercial de transporte terrestre, aéreo o marítimo; transporte colectivo de pasajeros, encomiendas o cargas; Explotación de talleres de reparación de vehículos; Est. de servicios; garages; intermed. reserva o locación de servicios en medios de transp.; intermed. contrat. de serv. hoteleros; organiz. de viajes, excursiones etc.; Recepción y asist. de turistas; represent. de agencia de turismo; Cpra. y Vta.de ch. de viajero; Todo bajo licencia de Reg. de agentes de viajes. Duración de la sociedad: 50 años. Capital Social: ₳ 50.000. 50 cuotas de Capital de ₳ 1.000,00 c/u. Suscriben ambos socios al 50 % c/u e integran 25 %. Adminstrac. y rep. legal a cargo del o los socios gerentes. Duración de mandato un año; Cada cuota de capital: 1 voto; Cierre de ejercicio: 30 de junio; Uso de la firma social: Indistinta.

El Socio Gerente.
Nº 33.392

VENEZUELA 1212

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Enrique Raúl Massaro, 19/4/1956, D.N.I. 12.177.031, casado, argentino, comerciante, San Martín 1080, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y Mirta Susana Loperena, 2/11/1953, D.N.I. 10.738.942, argentina, casada, comerciante, San Martín 1080, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. 3) Escritura Nº 426 del 14/11/1988. 3) VENEZUELA 1212 S.R.L. 4) Venezuela 1212 Capital Federal. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la explotación de negocios gastronómicos y a la importación de materias primas elaboradas o no para uso y consumo de los mismos. 6) 50 años. 7) ₳ 10.000. 8) Administración y gerencia a cargo de ambos socios: Enrique Raúl Massaro y Mirta Susana Loperena, actuando en forma indistinta. 9) 30 de Junio de cada año.

La Autorizada
Nº 33.400

—ACLARACION—

AIR BAIRES CARGO S.R.L.

En la edición del 28.11.88 donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el TEXTO:

DONDE DICE: ... Patricia Adriana Rita FASANI de MAIDANA,... DOMICILIADA EN BELGRANO 555, 13º "G",...

DEBE DECIR: ... Patricia Adriana Rita FASANI de MAIDANA,... DOMICILIADA EN BELGRANO 555, 13º "F",...

e. 7/12 Nº 32.058 v. 7/12/88

SOCIEDADES EN COMANDITAS POR ACCIONES

LA CASA DE LAS ALIANZAS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber: Que por Asamblea del 2/5/88, escrituras públicas del 6/5/88 y 19/10/88, los socios de "LA CASA DE LAS ALIANZAS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", resolvieron, teniendo en cuenta el vencimiento del plazo contractual, la reconducción societaria, y redactaron un nuevo texto integral para el contrato que los vincula. Reconducción y Modificación: Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede actual en Libertad 349, local 25. Objeto: a) Compraventa, importación, exportación, representación y consignación de joyas, alhajas y fantasías. b) Elaboración, fabricación y transformación de los elementos mencionados en el inciso anterior. c) Aporte o inversión de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, dar y tomar dinero prestado, con o sin garantías reales o personales, comprar, vender y comercializar toda clase de valores mobiliarios nacionales o extranjeros, y realizar cualquier otra clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, excluyendo las de la ley de entidades financieras y toda otra por las que se requiera el concurso público. Duración: 35 años contados desde la inscripción de su reconducción societaria. Capital Social: ₳ 2. de los cuales ₳ 1,20 corresponden al capital comanditado y ₳ 0,80 al capital comanditario. Administración y Representación Legal: Serán ejercidas por el socio comanditado Sr. Mauricio Drikier, por todo el término de duración del contrato. Fiscalización: Sindicatura, un síndico titular y un síndico suplente, con mandato por tres años. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Los Socios.

El Apoderado
Nº 37.766



AV. CALLAO 1540/42
1024 CAPITAL FEDERAL

COLEGIO DE ESCRIBANOS
DE LA CAPITAL FEDERAL

Teléfonos:
801-0081/0093/0097/0088
1021/1023/1027/1028/1029

"Tribuna: Actualidad argentina y sus perspectivas

Lunes 5 de diciembre

Disertante: Ing. Nicolás Gallo
Lugar y horario: Av. Callao 1542 a las 19,30

Jueves 15 de diciembre

Disertante: Dr. Fernando de la Rúa
Lugar y horario: Av. Callao 1542 a las 19,30.

DICTAMENES DE LA COMISION ASESORA DE CONSULTAS JURIDICAS

Sociedad conyugal. Omisión del origen del dinero en compra de inmueble por mujer casada. Carácter de bien ganancial. Ineficacia de la escritura rectificatoria. Validez de la resolución judicial.

Doctrina: 1) El incumplimiento de los recaudos prescritos por el art. 1246 del Código Civil respecto del origen propio del dinero con el que una mujer casada compra un bien inmueble, hace que éste sea considerado ganancial en relación a terceros. Respecto de los cónyuges o herederos de éstos, tal ganancialidad constituye una presunción juris tantum. 2) La evaluación de la prueba del carácter propio del dinero con el que se pagó, admitida en la relación con los esposos o herederos de éstos, sólo incumbe al órgano jurisdiccional competente, en debido proceso. 3) La rectificación de la calidad del bien sólo puede emanar de la pertinente resolución judicial, por lo que ha de considerose ineficaz, a esos efectos, la escritura pública que refleja la unilateral declaración de quién pretende alcanzar ese resultado, aun cuando aquélla vaya acompañada de elementos probatorios que le acuerdan cierto grado de verosimilitud.

Mujer casada. Inmueble adquirido con dinero que le pertenece. Bien propio.

Doctrina: El bien adquirido por la mujer casada con dinero propio, dando cumplimiento en la escritura de compra a la exigencia establecida en el artículo 1246 del Código Civil y determinando cómo el dinero empleado en la compra le pertenece, confiere al inmueble así adquirido la calidad de propio.

Título observable. Venta de inmueble por mujer casada, sin venia marital, durante la vigencia de la ley 11.357. Origen propio del dinero

Doctrina: No configura un supuesto de título observable el negocio jurídico mediante el cual se transmite el dominio por venta de inmueble que realiza una mujer casada, sin la venia marital, durante la vigencia de la ley 11.357 por haberlo adquirido, como así lo hizo constar en el antecedente dominial del título, con el producto de su trabajo personal

UN PROGRAMA SIN SOLEMNIDAD, PERO CONSTRUCTIVO: "SIN CORBATA"

Una preocupación del actual Consejo Directivo — entre otras muchas — a la que se le ha prestado especial atención es el programa radial "Sin corbata" que se emite los sábados a las 8 por LRA Radio Nacional, junto con el Consejo Profesional de Ciencias Económicas.

A nadie escapa la importancia que reviste para el Colegio la difusión de la actividad notarial y del servicio que el notariado puede brindar. Por ello se está en el empeño de perfeccionar sustancialmente esta audición dándole un enfoque ameno, comprensible y sencillo; informal en el modo, sin mengua de su contenido.

GUARDIA NOTARIAL UN SERVICIO PARA LA COMUNIDAD	Si necesita un Escribano los días sábados, domingos y feriados, llame de 10 a 19, Tel. 311-0056 - 312-6383. Cód. 4613 ó 4584



Colegio Público de Abogados

JUNCAL 931 — (1062) CAP. FED. — T.E.: 22-0090 / 22-0807 / 22-3304 / 22-4213 / 22-4275 / 22-2455

SE APLICO UNA MULTA A UN LETRADO

La Sala integrada por los Dres. Jorge Alberto Sáenz, Lino Enrique Palacio y Héctor Patuel dictaron la sentencia que se transcribe:

"1. A fs. 1 bis se presenta A. M. y manifiesta que oportunamente fueron requeridos los servicios profesionales del denunciado, con el fin de tramitar la tutela de dos sobrinos menores, expediente que tramitó ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No. 24, por la Secretaría No. 47. Resultó tutor el Sr. M. M., padre del denunciante y abuelo materno de los menores. En su momento, afirma el denunciante, se lo autorizó a "vender" una herencia recibida en Italia de la cual era causante su madre y sucesores el Sr. M. y sus dos sobrinos, respecto de los cuales se había tramitado la tutela.

Al regresar al país, señala, el señor A. M., entregó al denunciado la cantidad de dos mil australes, según recibo del 5 de mayo de 1986 que acompaña en fotocopia certificada (fs. 2), que fueron recibidos "para depósito judicial". Manifiesta el denunciante que ese dinero "nunca fue depositado", conducta que considera "una estafa moral y material" y una falta ética y profesional.

A fs. 8 se ratificó la denuncia de fs. 1 bis, agregando que la suma de que se trata "le fue devuelta por el denunciado aproximadamente 8 meses después...quejándose...por la falta de cumplimiento del depósito judicial y la falta de pago de intereses". Aclaró en ese acto que por los servicios profesionales del Dr. G. se habían abonado honorarios (fs. 8).

2. A fs. 16/18 el Dr. O. A. G. contesta el traslado conferido por el Tribunal según auto de fs. 9. Señala que no tuvo con el denunciante relación profesional y niega que la suma recibida haya estado vinculada con la "herencia existente en Italia" y que "haya tenido obligación de efectuar un depósito judicial con el dinero recibido". Niega asimismo que el denunciante se "hubiera quejado en alguna oportunidad por la inexistencia del depósito judicial y la falta de pago de intereses" y quien "haya abonado en alguna ocasión honorarios".

Destaca que su cliente ha sido el padre del denunciante, Sr. M. M., si bien en un momento solicitó, en su representación, que se designara como nuevo tutor al Sr. A. M.

En lo atinente a la cuestión central que se trata en estos autos, a saber, la entrega de los dos mil australes para ser depositados judicialmente, el Dr. O. A. G. manifiesta que el Sr. M. M., en desacuerdo con la forma en que su hijo A. manejaba algunas sumas en efectivo, "le indicaría" que se los entregara (al Dr. G.) "para ser depositados en el expediente". Señala a renglón seguido el denunciado: "Así ocurrió y recibí el dinero de acuerdo al recibo que adjunta el denunciante pero sin aplicarlo al objeto estipulado, ya que en realidad no existía razón ninguna para efectuar "depósito judicial" en el trámite de una tutela". Indica que "puse el dinero a disposición de mi mandante", hasta que finalmente se lo reintegró por entrega efectuada al denunciante A .M . el 19 de diciembre de 1986, conforme recibo agregado a fs. 15.

3. A fs. 19 el Tribunal abre la causa a prueba, señalando la audiencia de vista de causa, en la que se recibieron las explicaciones y el alegato del Dr. G.

Y Considerando:

1. — Que de las expresiones del denunciante y términos del recibo emitido por el denunciado que obra a fs. 2, surge que el dinero de que se trata fue entregado por aquél y recibido por éste "para depósito judicial" en un expediente de esa índole, en el cual el Dr. G. tenía intervención profesional relevante.

2. — Que del escrito mediante el cual el denunciado contesta el traslado conferido por el Tribunal, surge no sólo el reconocimiento del hecho, sino que al momento de ser recibido el dinero el colega sabía a ciencia cierta que no sería depositado en juicio alguno ni correspondía que así lo fuera.

3. — Que ello surge con plena fuerza de convicción de las expresiones del denunciado que se transcriben:
"...niego...que el suscripto haya tenido obligación de efectuar un depósito judicial con el dinero recibido" (fs. 10); y "Así ocurrió y recibí el dinero de acuerdo al recibo que adjunta el denunciante pero sin aplicarlo al objeto estipulado, ya que en realidad no existía razón ninguna para efectuar 'depósito judicial' en el trámite de una tutela". (fs. 17).

4. — Que tales dichos fueron corroborados en la audiencia de vista de causa por el Dr. G. ante preguntas del Tribunal, atribuyendo a su conducta una supuesta finalidad protectora del denunciante por sugerencia del padre de éste, el cual entendía que invertía el dinero en operaciones financieras de alto riesgo, razón por la cual habrían concertado quitarlo de su esfera de custodia y disposición, llevándolo a la creencia de que era necesario su depósito judicial, a sabiendas de que ello era inexacto.

5. — Que así las cosas, la conducta del denunciado aparece como claramente contrastante con los principios de ética contenidos en el Código, fundamentalmente el de conducirse en el ejercicio de la profesión conforme los de lealtad, probidad y buena fe

EDICTOS JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20 del Dr. César Buedo, Secretaría Nº 39, cita a don Daniel Enrique Vázquez, para que comparezca a estar a derecho en los autos: "VAZQUEZ, Daniel Enrique s/ Ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1988.
Luis José Carballido, secretario.
e. 7/12 Nº 23.187 v. 7/12/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de "GOLDVASER MARCELO S/ QUIEBRA", síndico Jorge Donato Tarturo, con domicilio en José E. Uriburu 674, P. 2º, Of. 13, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 28 de febrero de 1989. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado el día 11 de mayo de 1988, a las 10 hs. con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o sus administradores para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. (art. 95, inc. 7, ley 19.551).
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1988.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 7/12 Nº 4099 v. 14/12/88

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de: "ASPANI ISAAC", síndico José Luis Rodrigo, con domicilio en Av. Julio A. Roca 733, P 5º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 21 de marzo de 1989. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado el día 5 de junio de 1989, a las 10 hs. con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o sus administradores para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. (art. 95, inc. 7, ley 19.551).
Buenos Aires, noviembre de 1988.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 7/12 Nº 4100 v. 14/12/88

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza al señor Ariel Norberto Pieczansky o Ariel Norberto Pieczanski para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en los autos "MONTEGRANDE FUEGUINA S. A. C/ PIECZANSKY, ARIEL N. S/ EJECUTIVO" (Expte. Nº 55.025), bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese dos días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1988
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 7/12 Nº 37.786 v. 9/12/88

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 6, Secretaría nº 11, comunica por cinco días el estado de quiebra de Romano, Moisés, síndico Carlos Alberto Abela, domicilio Av. Independencia 321, piso 13, of. 50; a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 2 de marzo de 1989, en caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 9 de mayo de 1989 a las 10,00 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o administradores del mismo para que dentro de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1988.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 7/12 Nº 4101 v. 14/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de PUNTA CHICA S. A., habiendo sido designado síndico el contador Federico José Marul Sellares domiciliado en Talcahuano 758 P.B. B, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 17-3-89, en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado el día 24 de mayo de 1989 a las 10.00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes suficientes y documentación probatoria del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o administradores del mismo para que dentro de 48 hs., constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1988.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 7/12 Nº 4102 v. 14/12/88

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días en los autos "COMPAÑIA GENERAL DE PLASTICOS S. A. s/ concurso preventivo" que los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de abril de 1989 ante el Síndico Jorge Oscar Trucco con domicilio en Santo Domingo 2974. El informe del art. 35 y el art. 40 de la ley 19.551 se presentarán los días 2 de mayo y 23 de mayo de 1989 respectivamente. La Junta de acreedores se celebrará el día 14 de junio de 1989 a las 9,00 hs. con los acreedores que concurran y en caso de presentarse acuerdo resolutorio, en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en R. S. Peña 1211, 8º.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1988.
Oscar D. Dell' Arciprete, secretario.
e. 7/12 Nº 4103 v. 14/12/88

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, 3º piso, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "DESALVO JOSE S/ SUCESION S/ QUIEBRA", Expte. 14.559 se ha presentado proyecto de distribución parcial y provisoria. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1988.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 7/12 Nº 33.368 v. 9/12/88

Nº 20

El Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, de la Circunscripción Judicial del Noreste de la Provincia del Chubut, con asiento en la Ciudad de Trelew, Doctor Carlos Dante FERRARI, Secretaría del Doctor Carlos Alberto TESI, en autos caratulados "INDUSTRIAL PESQUERA DEL SUD S. A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE CALIFICACION DE CONDUCTA" (Expte. Nº 551 - folio 212 - año 1986 - ficha 36.951), cita y emplaza a Raúl Juan Vicco y Sergio García Gutiérrez mediante edictos que se publicarán por un día, para que en el término de diez días comparezcan a juicio a tomar la intervención que les correspondiere, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Ausentes (artículo 248 inciso 5º de la ley 19.551). Secretaría 28 de Setiembre de 1987. Carlos A. Tersi. Secretario. La publicación del presente ha sido ordenada en autos "INDUSTRIAL PESQUERA DEL SUD S. A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE CALIFICACION DE CONDUCTA S/ EXHORTO DE TRELEW", expte. Nº 17.198, que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, y a pedido del Señor Juez exhortante.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1988.
Emilio Lozada, secretario.
e. 7/12 Nº 37.799 v. 7/12/88

Nº 24

LLAMADO A LICITACION PUBLICA. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 24, Secretaría nº 48, de esta Capital Federal, sito en Talcahuano nº 550, 8º piso, comunica por 2 (dos) días, que se ha dispuesto la venta por Licitación Pública (art. 199 y conc. de la ley nº 19.551) del inmueble sito en Marcelo T. de Alvear 882, Capital Federal, propiedad de la fallida, en los autos: "FORTALEZA CAJA DE CREDITO S. C. L. s/ Quiebra", que tramitan por ante el Tribunal y Secretaría antes mencionado. OBJETO: Inmueble sito en Marcelo T. de Alvear 882, Capital Federal, cuyas características son las siguientes: construido sobre dos lotes de terreno, cuyas medidas en conjunto son de 15,93 mts. de frente por 10,40 mts. de fondo. Se encuentra compuesto físicamente por: subsuelo, Planta Baja, Primero, Segundo y Tercer Piso. El edificio cuenta con 1 (un) ascensor; 10 (diez) líneas telefónicas; sistema de aire acondicionado central (frío- calor) para todos los niveles, con excepción del tercer piso; y agua caliente por termotanque. El plazo para la presentación de las ofertas será el día 20 de diciembre de 1988, debiendo presentarse las mismas por ante el Juzgado interviniente. La apertura de los sobres conteniendo las ofertas se realizará en la sede del Tribunal el día 22 de diciembre de 1988, a las 11.30 hs., en audiencia a celebrarse a tal efecto. El precio base de la licitación se establece en la suma de ₳ 6.500.000 (Australes Seis Millones Quinientos Mil). El texto completo del pliego de bases y condiciones de la presente licitación podrá ser retirado, gratuitamente, tanto en la sede de la Sindicatura, ubicada en el inmueble objeto de la misma, en el horario de 11 a 16 hs. como en la sede del Juzgado, en el horario de 7.30 a 13.30 hs.
El Presente edicto deberá publicarse, por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario El Cronista Comercial.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1988.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 7/12 Nº 33.391 v. 9/12/88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Adolfo R. Vázquez, Secretaría única (sito en Uruguay 714, 4º piso, Capital Federal), en los autos caratulados "GUICHANDUT BLAS JUAN Y OTROS C/ OSTA ROBERTO JUAN CARLOS Y OTRA S/ COBRO DE ALQUILERES", Expte. Nº 795/87, notifica por el presente, al codemandado Sr. Roberto Juan Carlos Osta, la sentencia que se transcribe: "Buenos Aires, 17 de agosto de 1988. AUTOS Y VISTOS: No habiendo opuesto excepciones los ejecutados dentro del plazo establecido en autos, senténciase esta causa de remate llevándose adelante la ejecución hasta hacerse pago al acreedor del capital reclamado, el que se actualiza conforme al índice de precios al consumidor publicado por el INDEC tomándose como base el índice subsiguiente anterior a la mora en el cumplimiento de cada obligación y el índice subsiguiente anterior al del efectivo pago, más los intereses entre punitorios y compensatorios que el Tribunal les fija en un 15 % anual y las costas del juicio (art. 551 del C. Proc.). Notifíquese. Fdo.: Adolfo Roberto Vázquez. Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1988.
Horacio Alejandro Liberti, secretario.
e. 7/12 Nº 33.388 v. 9/12/99

JUZGADOS FEDERALES DE LOMAS DE ZAMORA

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría nº 1, a cargo del Dr. Guillermo Héctor Ferrara, hace saber que en los autos caratulados "GONZALEZ GALVEZ ANGEL PATRICIO S/ CIUDADANIA" se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, diciembre 4 de 1987. AUTOS Y VISTOS: ... RESUELVO: I) Declarar ciudadano argentino naturalizado a Angel Patricio González Galvez, nacido en Santiago, Chile, el 21 de febrero de 1946; poseedor de D.N.I. nº 92.278.644 y con domicilio en la calle Fleming y Argentina s/nº de Glew, partido de Alte Brown"....Fdo.: Julio Amancio Piaggio. Juez Federal.
Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, noviembre 15 de 1988.
Guillermo H. Ferrara, secretario federal.
e. 7/12 Nº 4087 v. 7/12/88

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría nº 1, a cargo del Dr. Guillermo Héctor Ferrara, hace saber que en los autos caratulados "VETERE JUAN BAUTISTA S/ SOLICITA DOBLE NACIONALIDAD" se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, octubre 20 de 1988. AUTOS Y VISTOS: ... RESUELVO: Atento lo manifestado pro el peticionante a fs. 3 y lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal a fs. 5, amplíase la sentencia obrante a fs. 2 manteniendo la nacionalidad de origen italiana de don Juan Bautista Vetere cuyos datos filiatorios constan en la resolución antes aludida, en virtud de la ley 20.586. ..." Fdo.: Julio Amancio Piaggio. Juez Federal.
Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, noviembre 15 de 1988.
Guillermo H. Ferrara, secretario federal.
e. 7/12 Nº 4088 v. 7/12/88

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría nº 1, a cargo del Dr. Guillermo Héctor Ferrara, hace saber que en los autos caratulados "GUTIERREZ GLORIA SUSANA S/ CIUDADANIA POR NATUR." se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, septiembre 9 de 1987. AUTOS Y VISTOS: ... RESUELVO: I) Declarar ciudadana argentina naturalizada a Gloria Susana Gutiérrez, nacida el 4 de abril de 1953, en Montevideo, Uruguay; poseedora de D.N.I. Nº 92.447.269 y con domicilio en la calle Carrizo 658 de Tristán Suárez, partido de Esteban Echeverría...." Fdo.: Julio Amancio Piaggio. Juez Federal.
Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, noviembre 11 de 1988.
Guillermo H. Ferrara, secretario federal.
e. 7/12 Nº 4089 v. 7/12/88

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría nº 1, a cargo del Dr. Guillermo Héctor Ferrara, hace saber que en los autos caratulados "RAMADAN MOUHAMMAD FAIZ S/ CIUDADANIA POR NAT." se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, noviembre 2 de 1987. AUTOS Y VISTOS: ... RESUELVO: I) Declarar ciudadano argentino naturalizado a Mouhammad Faiz Ramadan, nacido el 13 de enero de 1954 en Banias, Siria; poseedor de D.N.I. nº 92.523.997 del Registro Nacional de las Personas y con domicilio en la calle Chicago 1962 de San José, partido de Lomas de Zamora..." Fdo.: Julio Amancio Piaggio. Juez Federal.
Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, noviembre 11 de 1988.
Guillermo H. Ferrara, secretario federal.
e. 7/12 Nº 4090 v. 7/12/88

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2 del Dr. Guillermo Héctor Ferrara, hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, agosto 31 de 1988. AUTOS Y VISTOS: ... RESUELVO: I) Declarar ciudadana argentina naturalizada a María Mercedes Fernández, nacida el 18 de julio de 1919 en Lugo, España, con domicilio en la calle Cangallo 916 de Temperley, partido de Lomas de Zamora... Notifíquese, regístrese y oportunamente archívese. Fdo. Julio Amancio Piaggio. Juez Federal.".
Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, octubre 25 de 1988.
Guillermo H. Ferrara, secretario federal.
e. 7/12 Nº 4091 v. 7/12/88

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría nº 2, a cargo del Dr. Guillermo Héctor Ferrara, hace saber que en los autos caratulados: "EIROA, Manuel s/ naturalización" se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, 8 de Noviembre de 1988. AUTOS Y VISTOS: ... RESUELVO: Declaro ciudadano argentino naturalizado a Manuel Eiroa, nacido el 22 de noviembre de 1918 en Oleiros, La Coruña, España; con domicilio en la calle Tucumán 584 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Se deja constancia que el mismo mantiene la nacionalidad de origen española en virtud de la ley 18.957. Fdo. Julio Amancio Piaggio. Juez Federal".
Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, noviembre 17 de 1988.
Guillermo H. Ferrara, secretario federal.
e. 7/12 Nº 4092 v. 7/12/88

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría nº 2, a cargo del Dr. Guillermo Héctor Ferrara, hace saber que en los autos caratulados: "LLANOS VILLARRUBIA, Nicolaza s/ ciudadanía" se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, 19 de septiembre de 1988. AUTOS Y VISTOS: ... RESUELVO: Declarar ciudadana argentina naturalizada a Nicolaza Llanos Villarrubia, nacida el 20 de marzo de 1969 en Chuquisaca, Bolivia, poseedora del D.N.I. Nº 92.145.874 y con domicilio en Ricardo Palma 572 de Bánfield, partido de Lomas de Zamora... Fdo. Julio Amancio Piaggio. Juez Federal".

Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, noviembre 17 de 1988.
Guillermo H. Ferrara, secretario federal.

e. 7/12 Nº 4093 v. 7/12/88

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2 del Dr. Guillermo Héctor Ferrara, hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, octubre 18 de 1988. AUTOS Y VISTOS: Atento lo manifestado por el peticionante a fs. 30 y lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal a fs. 32 ampliase la sentencia obrante a fs. 26 manteniendo la nacionalidad de origen italiana de José Garibaldi, cuyos datos filiatorios constan en la resolución antes aludida, en virtud de la ley 20.588... Fdo. Julio Amancio Piaggio. Juez Federal".

Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, noviembre 9 de 1988.
Guillermo H. Ferrara, secretario federal.

e. 7/12 Nº 4094 v. 7/12/88

Juzgado Federal de Primera Instancia de Lomas de Zamora, Secretaría nº 2 del Dr. Guillermo Héctor Ferrara, hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, septiembre 5 de 1988. AUTOS Y VISTOS:... RESUELVO: 1) Declarar ciudadano argentino naturalizado a Joaquín Erasmo Rojas Adones, nacido el 26 de marzo de 1947 en Vicuña, Chile, domiciliado en la calle Champalagne 2532 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Notifíquese, regístrese y oportunamente archívese. Fdo. Julio Amancio Piaggio. Juez Federal".

El Presente edicto deberá ser publicado prorel término de un día.

Lomas de Zamora, noviembre 9 de 1988.
Guillermo H. Ferrara, secretario federal.

e. 7/12 Nº 4095 v. 7/12/88

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2 del Dr. Guillermo Héctor Ferrara, hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, octubre 18 de 1988. AUTOS Y VISTOS: Atento lo manifestado por el peticionante a fs. 44 y lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal a fs. 46 ampliase la sentencia de fs. 37 manteniendo la nacionalidad de origen española de Antonio Deibe Calvo, cuyos datos filiatorios constan en la resolución antes aludida, en virtud de la ley 18.957. Notifíquese, líbrense los oficios correspondientes y oportunamente archívese. Fdo. Julio Amancio Piaggio. Juez Federal.".

Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, noviembre 9 de 1988.
Guillermo H. Ferrara, secretario federal.

e. 7/12 Nº 4096 v. 7/12/88

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2 a cargo del Dr. Guillermo Héctor Ferrara, hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, octubre 13 de 1988. AUTOS Y VISTOS: ... Ampliase la sentencia a favor de Horacio Longo cuya copia certificada obra a fs. 3, manteniendo la nacionalidad de origen italiana, en virtud de la ley 20.588. Notifíquese, líbrense los oficios correspondientes y oportunamente archívese. Fdo.: Julio Amancio Piaggio. Juez Federal".

Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, noviembre 9 de 1988.
Guillermo H. Ferrara, secretario federal.

e. 7/12 Nº 4097 v. 7/12/88

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Civil nº 2 del Dr. Guillermo Héctor Ferrara, hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, setiembre 23 de 1988. AUTOS Y VISTOS: Atento la conformidad prestada por el Sr. Procurador Fiscal respecto del pedido de fs. 13 ampliase la sentencia obrante a fs. 29 manteniendo la nacionalidad de origen española de Adolfo Canosa Insúa, cuyos datos filiatorios constan en la resolución antes aludida, en virtud de la ley 18.957... Fdo.: Julio Amancio Piaggio. Juez Federal".

Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, noviembre 9 de 1988.
Guillermo H. Ferrara, secretario federal.

e. 7/12 Nº 4098 v. 7/12/88

JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Julio Fernando Correa, y por el presente Edicto que se publicará durante un día en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Fabio Leguizamón que deberá presentarse a este Juzgado Federal de San Juan, en el término de tres días, contables a partir de su publicación bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde por así haberse ordenado en los Autos Nº 7743, año 1988, caratulados: "C/ Autores Desconocidos. Por: Hurto - Damnif.: E.N.E.T. Nº 1".

San Juan, Secretaría Penal Nº 4, 23 de Noviembre de 1988.
Héctor Fili, secretario.

e. 7/12 Nº 4104 v. 7/12/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 7/12/88 - Vence: 12/12/88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	9.11.88	MARIA ROSA DI MARIA	32.987
2	3	Gustavo Enrique Toledo	14.11.88	RICARDO RAUL CECCHINI	37.574
2	3	Gustavo Enrique Toledo	14.10.88	SOLEDAD LLANO MOSTEIRIN	37.651
2	3	Gustavo Enrique Toledo	9.11.88	EMILIA OURAL	32.988
2	4	Martín Alejandro Christello	21.11.88	RODRIGUEZ SARA	37.627
2	4	Edda Liliana Peruilh de Doy	9.11.88	BIENVENIDA FERNANDEZ	37.643
2	4	Martín Alejandro Christello	24.11.88	ESTHER LIRIA GIANECHINI	32.875
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	24.11.88	MARIA ESTHER PEFFABET	37.628
3	6	Alberto Ugarte	24.11.88	MIGUEL VICENTE GEMBINO	37.561
3	6	Alberto Ugarte	23.11.88	PEDRO GREGORIO BARBIERO Y BLANCA OBDULIA ERRASQUIN VDA. DE BARBIERO	37.586
4	7	Silvia V. Guahnon	15.9.88	CONSUELO GOMEZ DE PEREZ	37.649
4	7	Silvia V. Guahnon	3.11.88	OSCAR DE CARLO	33.085
4	8	María del Carmen Aguirre	14.11.88	MARIA LUISA RAPETTI DE ROCCO	37.634
5	9	María Celia García Zubillaga	28.11.88	KRIKOR VARTANIAN	32.877
6	12	Juan Luis Arito	24.11.88	TOMAS JUAN BARTRINA ARREGUI	37.558
6	12	Juan Luis Arito	8.11.88	ANGELA PINTADO DE SANCHEZ	37.572
6	12	Juan Luis Arito	29.11.88	ELIDA ESTHER CALIGARI DE BAILLERES	37.629
6	12	Juan Luis Arito	13.10.88	FELISA ANGELICA FARIAS DE JENSEN	33.043
6	12	Juan Luis Arito	28.11.88	JUAN FRANCISCO BARRES	33.052
8	16	Norma Susana Nicolaris	25.11.88	ELVIRA FRANCISCA MONDELLI O MONDELLI VDA. DE NOSENZO	37.570
9	17	Ramiro Santo Fare	17.11.88	MARIA LUISA FRIGERIO DE BAROFFIO O MARIA LUISA FRIGERI DE BAROFFIO	37.609
9	18	Ernesto D. Julián	29.11.88	BARTOLOME BRUZZONE Y CARMEN ISABEL FEOLI	37.593
10	20	Marcela Eiff	1.11.88	MIGUEL MAFFEI	37.571
10	20	Marcela Eiff	25.11.88	JORGE ALBERTO PUIDARRIEUX	32.881
10	20	Marcela Eiff	25.11.88	LUZ RUIZ	32.955
11	21	Julio Campos	16.11.88	EVANGELINA JOSEFA SANCHEZ VDA. DE MONTI	37.594
11	21	Julio Campos	28.11.88	MARIA ESTER TELLO VDA. DE JALDA	37.630
11	21	Julio Campos	28.11.88	DOMINGO SIRIANNI	32.829
11	22	María Isabel Benavente	22.11.88	HECTOR RAUL BERAZA	37.883
11	22	María Isabel Benavente	16.11.88	ISRAEL SNATMAN	37.585
12	24	Ezequiel E. Goitía	21.10.88	MANUELA FRAGA DE MISISCHIA	37.633
13	25	Ernesto Lucchelli	10.11.88	REGINA MILMAN VDA. DE PEKER	37.611
14	27	Patricia E. Castro	27.11.88	SARA PUY DE MALNATI	37.599
16	32	Marta N. Coccia de Negri	8.9.88	RAQUEL EDITH SCALA VDA. DE VINIEGRA	37.650
17	34	Stella Maris Etchepare	29.11.88	SANTIAGO ULPIANO PERALTA	32.878
18	36	María Isabel Millán	21.11.88	AMELIA LAURA MARGARITA FERNANDEZ	33.003
19	37	Eduardo Nuzzolese	28.11.88	ADOLFO ALEJANDRO BARBICH	32.960
19	38	Martha B. Gómez Alsina	24.11.88	ABRAHAM DUBROVSKY	33.050
20	39	Luis José Carballido	18.11.88	EDUARDO SERRICCHIO	33.013
20	40	Celia Angeles Pérez	14.11.88	AGUSTIN TOCA ALONSO Y NATALIA LOPEZ LOPEZ DE TOCA ALONSO	37.632
20	40	Celia Angeles Pérez	28.11.88	CARLOS ALBERTO ARDIZZONE	32.914
21	41	Luis Guillermo Köhler	28.11.88	WILLIAM FRANCISCO CELANO	37.648
21	41	Luis Guillermo Köhler	29.11.88	JORGE ENRIQUE FARIAS	32.990
22	44	Carmen N. Ubiedo	17.11.88	SALOMON FUKELMAN	33.069
23	45	Ana M. Beneventano	17.11.88	SATURNINA LUISA TERLIZZI VDA. DE GARCIA	37.619
23	46	Félix G. de Igarzábal	18.11.88	RAMON RIVAS	37.595
23	46	Félix G. de Igarzábal	22.11.88	CONCEPCION CARBON DE CASTRO	37.631
24	48	Rubén H. Malatesta	25.11.88	SOPHIA TER BARSEGIAN DE AKOPIANS	37.600
24	48	Rubén H. Malatesta	23.11.88	DOMINGO VICENTE CASCO	37.604
24	48	Rubén H. Malatesta	7.11.88	AUGUSTO ATAULFO MATEO TODO Y AMANDA PERCO DE TODO	37.623
25	49	Adriana C. de Frezza	2.11.88	PORZIA ELVA RADETICH DE TORRES O PORZIA ELBA RADETICH DE TORRES	37.575
25	49	Adriana C. de Frezza	25.11.88	EDITH BEATRIZ AMALIA MARENGO DE TORRADO	37.618
25	49	Adriana C. de Frezza	31.8.88	MARIA ANTONIA IRURUETA	37.622
26	51	Julio César Dávolos	23.11.88	MIGUEL ARCANGEL VOLPE	32.844
26	51	Julio César Dávolos	25.11.88	FRANCISCO CECILIO AIELLO	32.989
26	52	María Cecilia Albores	28.11.88	ERNESTO ORLANDO PIRILLO	32.842
26	52	María Cecilia Albores	19.10.88	RICARDO BENITO GARCIA	32.876

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
27	53	María Isabel Di Filippo	30.9.88	ELVIRA LOUZAO DE AZPARREN	37.608
27	53	Roberto Parrilli	11.11.88	JULIO ARMANDO ICKOWICZ	37.596
27	54	Juan Manuel Converset	21.11.88	RODOLFO DEPIETRI	37.597
27	54	Juan Manuel Converset	3.8.88	JUANA ANA HARRISON DE BOTTEX	33.041
29	57	Vilma G. Greco	22.11.88	MANUEL PAZOS	37.644
29	58	Gustavo A. Carvallo	28.11.88	MARIA JOSEFINA SERVIDE DE ORTEGA	37.588
29	58	Gustavo A. Carvallo	10.11.88	MANUEL MONSO	33.084
30	59	Santiago González Balcarce	21.11.88	ROBERTO DOMENICHELLI	37.620
30	59	Santiago González Balcarce	15.9.88	CARMEN MARIA LENTINO	37.603
30	59	Santiago González Balcarce	16.11.88	MARIA MARTINEZ DE SIDOLI 37.606	
39	59	Santiago González Balcarce	25.11.88	JOSEFA MUGICA	37.606
30	60	José María Perrone	23.11.88	CIRILO ALBERTO MELE	37.607
30	60	José María Perrone	1.11.88	DALMIRA PALACIO	37.584

e. 7/12 Nº 203 v. 12/12/88

PARTIDOS POLITICOS
NUEVOS

PARTIDO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

Distrito Provincia de La Rioja

BALANCE GENERAL

Cuenta de Ingresos y Egresos correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/87

I. INGRESOS	
1. Subsidio Estatal por Voto	₳568,00
2. Fondos recibidos del Comité Nacional para campaña electoral	₳50,00
3. Fondos recibidos del Comité Nacional para gastos de funcionamiento	₳1.500,00
TOTAL INGRESOS	₳2.118,00
II. EGRESOS	
1. Gastos de Campaña Electoral	₳618,00
2. Devolución de subsidios	₳184,00
3. Gastos de Funcionamiento de Locales	₳1.200,00
TOTAL EGRESOS	₳2.002,00
Superávit del ejercicio	₳116,00

BALANCE GENERAL

ESTADO PATRIMONIAL AL 31/12/87

I. ACTIVO	
1. Caja	₳ 313,17
TOTAL DEL ACTIVO	₳ 313,17
II. PASIVO	
1. Previsión por devolución de Subsidios	₳ 184,00
TOTAL PASIVO	₳ 184,00
III. PATRIMONIO NETO	
1. Superávit de ejercicios anteriores	₳ 13,17
2. Superávit del ejercicio	₳ 116,00
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	₳ 129,17
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	₳ 313,17

CERTIFICO que las cifras que anteceden corresponden a comprobantes que tuve a la vista, de lo cual doy fe, los presentes registros se efectuaron de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. No se adeudan aportes previsionales.

Simón Milman, Contador Público U.B.A.,

e. 7/12 Nº 4105 v. 7/12/88

PARTIDO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

Distrito La Rioja

La Secretaría Electoral Nacional La Rioja comunica a los efectos pertinentes que el Partido Movimiento al Socialismo - Distrito La Rioja ha presentado el "Estado de Ingresos y Egresos del 01/06/87 al 06/09/87 Período Campaña Electoral - Movimiento al Socialismo Distrito Provincia de La Rioja I - Ingresos: 1) Subsidio por Voto ...₳ 568,00. 2) Recibido del Comité Nacional para gastos de Campaña Electoral ...₳ 50,00. Total de Ingresos ...₳ 618,00. II - Egresos: 1) Gastos de Campaña Electoral ...₳ 50,00, Total de Ingreso ...₳ 618,00. Total de Egresos ...₳ 618,00.CERTIFICO que las cifras que anteceden corresponden a comprobantes que tuve a la vista, de lo cual doy fe, los presentes registros se efectuaron de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. No se adeudan aportes previsionales. (Fdo.) Simón Milman, Contador Público U.B.A. Tº LXXII F. 7. Obrante todo ello en autos caratulados: "PARTIDO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO PRESENTA BALANCE, Expte. nº 245/87.

Franco Roman Grassi, secretario Electoral subrogante.

e. 7/12 Nº 4106 v. 7/12/88

PARTIDO OBRERO

Distrito Chubut

CUENTA DE RECURSOS Y EGRESOS DEL PARTIDO OBRERO (Distrito Chubut) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/11/87

Ingresos	
Aporte de afiliados	300.-
Total	300.-
Egresos	
Aporte al PO (Orden Nacional)	300.-
Total	300.-

CERTIFICACION LITERAL: Certifico que la presente cuenta de Recursos y Egresos fue extraída del Registro rubricado de "Caja" del Partido Obrero (Orden nacional) en su 4º ejercicio económico realizado el 30/11/87. Se deja constancia que los citados fondos fueron registrados en el libro mencionado por estar pendiente de rubricación los registros del P. O. (distrito Chubut). Asimismo se deja constancia que no surgen deudas con la Dirección Nacional de Recaudación Previsional por no existir personal en relación de dependencia.

Buenos Aires, Noviembre 11 de 1988.

Angel Norberto Flexer, Interventor. — Juan Carlos Lavagna, Contador Público Nacional (UBA). — Antonio Gustavo Gómez, secretario electoral nacional.

e. 7/12 Nº 4107 v. 7/12/88

PARTIDO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

Distrito Tierra del Fuego

En la ciudad de Ushuaia, a los dos días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y ocho se reúne la Junta Electoral del Partido Movimiento al Socialismo distrito Tierra del Fuego en la sede partidaria de la calle don Bosco 670 de esta ciudad, con la presencia de los compañeros Sonia Mabel Espinosa, Pedro Ricardo Díaz y José Aguilar. Luego de constatada la existencia de quórum para sesionar se pone a consideración el único punto del orden del día la proclamación de la lista ganadora de candidatos a autoridades partidarias. Por unanimidad de sus miembros aprueban la siguiente resolución: "I. — CONSIDERANDO: Que se presentó una sola lista, la cual fue oficializada con fecha 13/7/88, que habiéndose publicado su oficialización, no mereció la observación de ningún afiliado esta Junta Electoral resuelve: En virtud de lo dispuesto por el art. 23 de la Carta Orgánica, proclamar como autoridades del partido Movimiento al Socialismo (MAS) distrito Tierra del Fuego, por el período comprendido entre el 1º de setiembre de 1988 y el 1º de setiembre de 1991 a los siguientes compañeros: CONGRESO, titulares: Roberto Daniel Amigo D.N.I. 13.328.786 - Rodolfo Guillermo Ramón Oviedo D.N.I. 10.543.100 - Héctor Daniel Larraudé D.N.I. 16.126.932 - Hugo José Espinosa D.N.I. 12.171.996 - Patricia Rita Montalbetti D.N.I. 13.774.148. Suplentes: Fabián Fernando Simari D.N.I. 16.399.184 - Luis Enrique Torres D.N.I. 14.622.448. Comité Central: Titulares: Natalio Victor Ragonese D.N.I. 10.927.477 - Mary Elena Mattos D.N.I. 13.248.885 - Antonio Horacio Gallegos D.N.I. 16.571.579. Suplente: Eduardo Alberto Coralli D.N.I. 17.347.573. Comisión de Disciplina: Titulares: Victorio Santiago Bronzini D.N.I. 13.264.724 - José Domingo Cano L.E. 6.442.190 - Claudio Alejandro Capuano D.N.I. 16.245.377 - Suplente: Neil Alberto Gómez D.N.I. 13.129.484. Comisión Fiscalizadora: Titulares: Marcos César Etchegaray D.N.I. 13.287.389 - José Angel Robledo D.N.I. 11.109.473 - Ricardo Daniel Brondino D.N.I. 16.548.713. Suplente: Rubén Darío Fregosini D.N.I. 11.670.548. Sin más asuntos que tratar siendo las 20,30 horas se levanta la sesión.

Sonia Mabel Espinosa, Pedro Ricardo Díaz, José Aguilar. Es copia fiel.

Juan Cilveti, Apoderado Nacional.

e. 7/12 Nº 4108 v. 7/12/88

REMATES JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría nº 22 (Diagonal Norte 1211 piso 9º) Cap., comunica por dos días en autos "MID AMERICAN S. A. s/quiebra-incidente de venta de bienes" Expediente nº 52.045, que los martilleros Martín Saráchaga, Lucio López y María Cecilia Sáenz rematarán el día Catorce (14) de Diciembre de 1988 a las 12 horas en el salón de ventas de la calle Juncal 1248 Capital Federal: La Unidad funcional Nº 2 situada en el primer piso calle Tte. Gral. Juan D. Perón 328/32 entre Reconquista y 25 de Mayo, Capital Federal; cuya superficie cubierta es de 457,84 mts²; descubierta 69,17 mts². Balcón de 9,71 mts². Superficie total de 536,72 mts², porcentual de 13,98 cts %. Se trata de un piso apto comercial con balcón al frente, que consta de hall, 22 ambientes divididos con mamparas y puertas, tres baños, office. Posée dos líneas telefónicas (30-1302 y 30-1220) esta última en proceso de recuperación. La unidad se encuentra en buen estado y se vende desocupada. NC Cir 14 Sec. 1 Mz. 42 Parc. 3 Mat. F.R. 14-1732/2. Base ₳ 937.500; Seña 10 %, Comisión 3 %, Sellado 0,5 %, al contado y en efectivo. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P.. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital, y deberá indicar en autos dentro del 3º día de realizado el remate el nombre de su comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C.P.. No se registran deudas por expensas (fs. 620) OSN. a fs. 638/42. Municipalidad a fs. 645/7. Exhibición: días 6, 7, 8, 9, 12 y 13 de Diciembre desde 11 a 15 hs.

Buenos Aires, a los 22 días del mes de Noviembre de 1988.

Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

e. 7/12 Nº 33.426 v. 9/12/88

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 Secretaría Nº 25, comunica por Tres días en el expediente nº 55.275 caratulado "ASTILSUR S. A. s/quiebra-incidente sobre concurso especial por BCO. DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA S. A." que el martillero Jorge Silva Ortiz, rematará el día 15 de diciembre de 1988 a las 9 horas en el local de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el siguiente bien: Un Motor Diesel Marca M.A.N. año 1979, nº 520.048 tipo R6V 16/18 Tons. de 505 C.V. a 1500 r.p.m. (faltan botellones, bombas, tablero) sin repuestos ni accesorios, en el estado en que se encuentra y se exhibe en el depósito de la calle Necochea 1030 de Cap. Fed.; los días 12, 13, y 14 de diciembre de 1988 de 13 a 15 horas. Al Contado y al mejor postor. Base: ₳ 180.000, Seña, 30 %, Comisión 10 %, Sellado 0,50 % todo ello en efectivo y en el acto de remate. I.V.A. incluido en el precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado (Cap. Fed.).

Buenos Aires, noviembre 30 de 1988.

Benjamín J. Zóttele, secretario interno.

e. 7/12 Nº 33.408 v. 12/12/88

Juzgado Nacional de Iº Instancia Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 de la Dra. María Elsa Uzal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial y Ambito Financiero, en los autos: "EXPORTADORA MARLY S.A. s/quiebra inc. real de bienes muebles (automotores)" expte. 56.626 que el martillero Raúl R. Amadeo rematará el día martes 20 de diciembre de 1988 a las 16 hs.; en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 Capital, los siguientes bienes: Un automóvil marca Fiat 128 L 1979, sedán 4 puertas, dominio C 826.559, motor 128 AI 038-2541437, adeuda a la MCBA ₳ 185,34. Un automóvil marca Torino TSX modelo 1979 Dominio C 919.052, coupé motor 7631287, adeuda a la MCBA, ₳ 901,00 y otro automóvil marca BMW 320, del año 1979, dominio C 942604, motor 6667930 que adeuda a la MCBA ₳ 310,58. Se rematan por unidad sin base, contado, efectivo, mejor postor, seña 30 %, Comisión 10 %, sellado fiscal 0,5 % en el estado en que se encuentran y se exhiben en días hábiles en la calle Tucumán 3444/61 Capital en el horario: 10 a 12 y 14 a 16 hs. Entrega contra pago total, el comprador deberá constituir domicilio en esta Capital.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1988.

María Elsa Uzal, secretaria.

e. 7/12 Nº 33.405 v. 14/12/88

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28 comunica por Dos días, en los autos caratulados: "HUDSON CIOVINI y Cía. S. A. S/ PRODUCTORA SALLER S. A. S/Ordinario", que el martillero Alfonso Castellanos Esquiú, rematará el día 16 de Diciembre de 1988 a las 14 Hs. en la calle Sánchez

de Bustamante 54 Capital Federal, mercadería consistente en Vinos, Licores, Cognac, Whisky nacionales e importados, según el detalle de catálogo obrante en autos; lugar de remate y oficinas del martillero. Condiciones de venta al contado y al mejor postor, Comisión 10 %, todo en dinero en efectivo en el acto de subasta. La mercadería se entrega en el estado que se encuentra y se exhibe en la calle Sánchez de Bustamante 54 de esta Capital, dos días hábiles antes de la subasta, en el horario de 14 a 17 Hs. Entrega inmediata previo pago del precio total; los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Tribunal.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1988.
Jorge P. Tenaillion, secretario.
e. 7/12 Nº 33.411 v. 9/12/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Capital Federal, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, secretaría 28, a cargo del suscripto, comunica por Cinco Días en autos: "CUADRADO Y PASSARINO S. A. s/quiebra s/ concurso especial por BANCO NACIONAL DE DESARROLLO" (Expte. nº 50.738) que el martillero designado Carlos Alberto Salicioni (t.I. nº 15 fº 15(Pcia, de Río Negro) rematará el día 16 de diciembre de 1988, a las 11 horas, dentro del bien que se deslindará, sito en la calle San Luis (ruta pavimentada a General Cerri) y Santa Cruz de la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, con la base de australes: Un Millón Quinientos Cuatro Mil (A 1.504.000), el siguiente Inmueble con todo lo en él edificado, cercado, plantado, clavado y demás adherido al suelo: Fracción de Terreno, ubicada en Colonia Lucinda, Pueblo Fernández Oro, Estación Cipolletti, F.C.N.G.R. Provincia de Río Negro, que es parte del lote 18, fracc. A, Sección XXVI, plano oficial, parte chacra cinco, designada en plano especial con el número 10 y que conforme al plano característica: 243/61, se las determina con los números "diez-a" y "diez-b" que miden: Lote "diez-a": 100 metros al norte y sud, por 250,10 metros al este y oeste. Superficie: 2 Has. 50 As. Lote "diez-b" mide: 139,20 metros al Norte; 250,10 metros al este; 132,20 metros al sud y 250 metros al oeste, superficie: 3 Has. 39 As. 25 cas. lindando: Lote: 10a- al N. con lote 9, al E. con vías F.C.N.G.R. en medio con lote 5; al S. con calle y al O. con lote "10-b" Lote 10-b: linda: al N. con parte lote 9 ; al E con lote 10-a al S. con calle y al O. con calle: Inscripción: Tº 367, fº 19, finca: 8.221: Designación Catastral: 03-I-C-033:6-7: Venta libre de ocupantes; Condiciones: al contado o con las siguientes facilidades otorgadas por el BANCO NACIONAL DE DESARROLLO: Hasta el 80 % del precio obtenido en subasta, sin superar el 100 % de la base fijada, a favor de quien o quienes resulten adquirentes del bien, siempre y cuando los mismos se hallen encuadrados en normas, disposiciones y exigencias de la Institución para operar crediticiamente: Plazo: hasta tres años: Amortización: En 12 cuotas trimestrales y consecutivas: 11 cuotas del 8,33 % cada una y Una última del 8,37 %. Primer vencimiento: a los 90 días contados desde la aprobación de la subasta, aun cuando no se hubiere constituido la garantía. En caso de efectuarse amortizaciones extraordinarias, éstas no aplicarán al capital actualizado al momento del pago. Intereses: El que rija al momento del acuerdo, sobre capital ajustado, a abonarse por trimestres vencidos y se devengará a partir del 5º día de aprobada la subasta. El comprador deberá manifestar al martillero si hará uso o no de las facilidades. El adquirente deberá constituir domicilio en la jurisdicción de este Juzgado. Si el banco denegara las facilidades por no reunir el adquirente los requisitos requeridos, —se deberá completar de inmediato el precio de la venta—. Caso contrario la misma quedará rescindida de pleno derecho con pérdida de la seña y comisión, sin perjuicio de sus responsabilidades por las diferencias entre seña entrega y disminución del precio. La venta comprende la concesión realizada oportunamente por Ferrocarriles Argentinos respecto de un tendido férreo existente en la propiedad. Seña: 10 %, Comisión: 3 %, a cargo del comprador. Visitas a la propiedad desde el día anterior a la subasta. Informes al martillero en sus escritorios de calle 9 de Julio 499 General Roca, Río Negro (8332). T.E. (0941) 22159. Remate sujeto a aprobación judicial.

Secretaría. 30 de noviembre de 1988.
Jorge P. Tenaillon, secretario.
e. 7/12 Nº 33.442 v. 14/12/88

Juzgado Nacional de la Instancia Comercial sito Av. Callao Nº 635, Piso 2º, Cap. Fed., a/c. del Dr. Dn. Alejandro Vázquez, Secretaría Nº 28, a/ c del que suscribe, en autos: "Barra-Rodolfo Luis c/Waingortin, Daniel S/Ejecutivo"; exp. 50.196/86, por este Edicto, y por 1 (Un) día, comunica: que el Martillero Sr. D. Hugo Adrián Klappenbach, rematará día: 13-Martes, de Diciembre de 1988, horas: 10,00; local calle Humberto Iº, Nº 2.042/6, C. fed., donde exhíbense de: 14/18 hs., tres (3) días previos al remate, siguientes bienes: 1 (un) Televisor, marca: "OTAKE", para color, pantalla: 20' (pulgadas), sin número visible; con mesa giratoria, de 4 (cuatro) ruedas, en dos planos; y 1 (un) Cuadro, del pintor Quinquela Martín, representa la escena, la figura de una pareja, en posición de beso, de perfil, siendo acuarela; con su marco y vidrio pertinente. Condiciones de venta: Sin base mejor postor, dinero en efectivo, contado. Comisión: 10 %. Adquirente constituirá domicilio en Capital Federal. Edicto presente, publicaráse un (1) día, en Boletín Oficial, y "Diario Judicial".

Buenos Aires, diciembre 2 de 1988.
Jorge P. Tenaillon, secretario.
e. 7/12 Nº 33.305 v. 7/12/88

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 20 Secretaría Nº 40 comunica por tres días en autos "CABSHA S.A.I.C., s/quiebra-s/incidente de enajenación de bienes..." (Exp. Nº 16.651), que los martilleros Bernardo Osiroff, Leonardo Chiappetti y José María García Arecha rematarán el día 15 de diciembre de 1988 en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: 1º) A las 12 hs.: Un automóvil "Ford Taunus L" sedan 4 puertas, año 1984, motor DAAS 17093, carrocería KA51DG08383, dominio B-1929489, funcionando. Se exhibe en Av. La Plata 1190, Cap. Fral. Acto seguido: mesa directorio, escritorios, armarios, turbo circulador, máquina de calcular, etc. Se exhiben en Av. Pte. Julio A. Roca 672, piso 5º "A" Cap. Federal. Estas ventas, se realizan sin base, al contado y mejor postor. 2º) A las 13 hs.: La marca "CABSHA" y las líneas completas de producción de "BOCADITOS", "MONEDAS" y "BAÑADO DE CHOCOLATE". La marca "CABSHA" registrada y vigente según informe fs. 166/75 de Direc. Nac. de Propiedad Industrial, para las clases 6, 11, 20, 21, 3, 10, 21, 28, 16, 9, 34, 1, 5, 29, 30, 4, 18, 7, 8, 37, 42 y 5, con las extensiones y limitaciones que surgen de dicho informe. En las líneas de producción se destacan: Sección cocina: Cocinadora y batidora continua "TERBRAAK" Nº 5000-P 080, 7,5 c.c. pailas de cobre y acero inoxidable, doble camisado, molino coloidal, etc. Línea bocaditos cabsha: dos horneadores automáticos de cápsulas Hass-Austria, completa, con turbomezclador, cinta y alimentador, llenadora con bandeja motovibradora, tolva encamizada, túneles de enfriamiento, con equipos Moskar y BGD, de 10 HP; bañadora y templadora de chocolate, cintas transportadoras y cinco máquinas envolvedoras "SAPAL", PRALINA PL1 y PRLP. Línea monedas de chocolate: con laminado y troquelado de discos, templadora, tanque para depósito, cintas transportadoras, túnel de frío con equipo Moskar RWM 7,5 HP y cuatro máquinas envolver y acuñar marca "Dominici". Línea bañados de chocolate: extruder Werner Lehara (USA), con cintas transportadoras de avance regulable, túneles de enfriamiento con equipos Moskar, cortadora de pasta a cuchilla vertical, bañadora de chocolate con tolva de alimentación y envolvedoras FRIPACK 5095, UH 400 y OTFM, Hermetine 400. Cantidad de maquinarias, accesorios, moldes y bandejas, etc. Herramientas: Torno paralelo "Turri" T-190, agujereadora-fre-Graf-AF3; limadora horizontal Puzzi, compresoras Capra y otros bicilíndricos, aparejo, etc.. Torre de enfriamiento Hidrotermic, modelo CHT 40 batería de 20 cilindros de gas envasado, de 45 Kg. cada una, con válvulas tableros eléctricos, mesas de control y mando, y demás bienes inventariados en autos, de propiedad de la fallida y que se encuentran instalados y depositados en la planta industrial de la empresa "D. Rodríguez de la Fuente S. A. -DRF.", sita en Gral. Las Heras, Prov. de Buenos Aires, con frente a la Ruta Nacional 200, altura km. 67. Venta en Block. Base: A 6.800.000. Al contado y al mejor postor. Los compradores deberán abonar en el acto de la subasta, el 20 % de seña y el 10 % de comisión (automotor 1% impuesto fiscal), debiendo constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado; y abonar el saldo del precio de venta de la marca "Cabsha" y de las líneas de producción, indefectiblemente, el 28 de diciembre de 1988, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Facilidades: El comprador de estos bienes, y con relación a aquellas máquinas que integran la línea de producción y reconocen gravamen prendario a favor del Banco Nacional de Desarrollo, podrán hacer uso de las facilidades ofrecidas por esta Institución, en las condiciones que surgen de fs. 109/13, para lo cual deberá apersonarse ante la citada entidad crediticia, debiendo en el acto de la subasta manifestar si hace uso de la opción. Exhibición: Todos los bienes se exhiben los días 12, 13 y 14 de diciembre de 1988, de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1988.
Emilio E. Lozada, secretario.
e. 7/12 Nº 33.436 v. 12/12/88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 27, a cargo del Dr. Carlos Alberto Valora, sito en Callao 635, 6º piso, comunica por dos días, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 20 de Diciembre de 1988, a las 14 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, exhibiéndose en el horario de 10 a 12 horas en la Guardería Canestrari, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, la embarcación "Blue Flash" Matrícula Nº 01989 Rey, con la base de USS 8.630,84, tipo financiero Banco Nación Argentino; haciéndose constar que la conversión a australes, se hará dos días antes de la fecha del remate, al contado y mejor postor con el 30% de seña y 10% de comisión, todo en efectivo. Esta medida se ha dispuesto en autos "CONTARTESE MIGUEL J. c/CAPUCCIO LUCIANO S. s/ejecutivo prep. vía ejecutiva", Exp. 210.642, reservado, se hace saber que el crucero tiene una eslora de 8,50 m; manga de 3,35 m; puntal de casco de 1,30 m; puntal de cabina de 1 m; construido en fibra de vidrio y resina poliéster, marca Pagliettini, modelo 850; se compone de un camarote a proa, un baño, un salón con dinette, cocina dos hornallas, un cock-pit donde se encuentra la timonera. Equipado con dos motores marca Mercruiser con pata misma marca. Cada motor con potencia de 165 HP, nafteros. Dos tanques de combustible y uno de agua potable, en el estado que se encuentra. Se hace saber que el titular dominial de la embarcación es el Sr. Luis Benjamín Fernández, según surge del certificado de matrícula expedida por el Registro Nacional de Buques de fs. 40 y que a fs. 38 se presenta Luis Benjamín Fernández, manifestando que nada tiene que oponer a la ejecución, por haber enajenado el mismo al demandado. Se hace saber al comprador que en el supuesto de que por cualquier causa no depositara en autos el saldo de precio dentro de los 30 días corridos de efectuado el remate, el mismo deberá reajustarse al día del efectivo pago conforme al índice de precios al consumidor nivel general que publica el Indec, aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los artes. 581 y 584 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1988.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 7/12/ Nº 33.404 v. 9/12/88

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 28, sito en la calle Paraguay 1457, piso tercero, de Capital Federal, comunica por tres (3) días en los autos caratulados "JOSE REGO S.A. c/ LIMA, Gustavo Adolfo s/EJECUCION PRENDARIA" Exp. Nº 764, que el martillero público don Antonio La Rocca, rematará el día 23 de Diciembre de 1988 a las 10 horas, en el local de venta sito en Avda. La Plata 1510, de Capital Federal, lugar donde se exhibirá en el horario de 9 a 11 hs. y de 14 a 18 hs., el siguiente bien: "Un automotor marca Fiat tipo pick-up modelo 125 multicarga, con motor Fiat Nº 776050, chassis Fiat Nº 068055, dominio C.868-981 de Capital Federal, en el estado en que se encuentre". Base: Australes 31.765,25, al contado y al mejor postor en dinero en efvto, comisión: 10%. El comprador deberá constituir su domicilio a estos efectos en jurisdicción del Juzgado en Capital Federal. El bien a subastar reconoce como deuda según surge de autos a fs. 37, Dirección Provincial de Rentas. Pcia. de Bs.As. al 30/9/88 A 424,62; quinta 88 al 15/9/88 A 117,80 y reconoce por impuestos vs. según informe a fs. 45, la suma total de A 314, más los impuestos desde esa fecha y sus actualizaciones. Esta deuda deberá ser asumida por el eventual comprador.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1988.
Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.
e. 7/12/ Nº 33.407 v. 12/12/88

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial de la Capital Federal Nº 31 (Callao 635, 5º Piso), a cargo de la Dra. Ana Rosa Cusnir, Secretaría única que desempeña el suscripto, comunica por dos días, en los autos: "CONSORCIO PROPIETARIOS LAPRIDA 1369 c/GRASSETTI o GRASSETTI de BARES s/COBRO DE EXPENSAS " (Expediente Nº 160.317), que el martillero Luis Damián Osuna, rematará el 16 de Diciembre de 1988, a las 9,30 horas, en el local de ventas sito en Tacuarí 641/647, Capital Federal: un inmueble sito en Laprida 1369, 1º Piso, Capital Federal, con una sup. total de 103 mts 2,91 dm2. y un porcentual de 20,63 centésimos, matrícula 19-209/2; Nomenclatura Catastral: Circ. 19, Sec. 15, manz. 117, Par. 11. Según mandamiento de constatación de fs. 437/439, se encuentra ocupado por Norma Teresa Grassetti y Pablo Santiago Barés, agregando el señor Barés que viven también dos hijos suyos menores de edad, y funciona un estudio jurídico. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación, faltando algunos detalles de pintura y refacción. Deudas: A fs. 421/423, OSN al 28-4-88 A 7.663,97; Municipales a fs. 426 A 34.594,65; Expensas a fs. 427 A 48.661,72 al 2-5-88, sujetas a reajustes. Condiciones: Con base de A 22.928 al contado y mejor postor. Seña 8%, comisión 3%, sellado de Ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: Los días 13, 14 y 15 de Diciembre de 16 a 19 hs. arreglando previamente las visitas a los T.E. 334-2274/3607 u 84-5930.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1988.
Eduardo José Gorris, secretario
e. 7/12/ Nº 37.770 v. 9/12/88

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 32 de la Capital Federal, a cargo del Dr. José Edgardo Pellegrino, Secretaría única a cargo de la autorizante, hace saber por dos (2) días, en autos: "MANAVELLA, ISABEL c/ LISTA, JUAN CARLOS Y OTRA s/EJECUTIVO HIPOTECARIO" (Expte. Nº 183.446), el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º, "K", T.E. 35-8961, rematará el día 15 de Diciembre de 1988, a las 9,30 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, la unidad funcional Nº 2, polígono 00-02, del inmueble sito en la calle Florentino Ameghino Nº 802/6/10, esquina Güemes, localidad de Villa Martelli, Partido de Vicente López, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires; con entrada por el número 810 de la calle Florentino Ameghino, y consta de una superficie cubierta de 72 metros 15 decímetros cuadrados; semicubierta: 2 metros 94 decímetros cuadrados; descubierta: 17 metros 28 decímetros cuadrados. Total polígono y total funcional: 92 metros 37 decímetros cuadrados; y linda por el Nord Oeste con el polígono 00-03 de la unidad 3 y por el Sud Este y Nord Este con el polígono 00-01 de la unidad 1, correspondiéndole un coeficiente de 36 con 80 centésimos por ciento con relación al valor total del conjunto del inmueble. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: IV. Sección: F. Manzana: 11. Parcela: 10. Matrícula: 16.888/2. Polígono: 00-02. Según constatación realizada por el señor oficial de justicia de la zona y agregada en autos, la unidad consta de: Living-comedor, dos habitaciones, baño y cocina, y por manifestación que hiciera la señorita Natalia Soledad Monasterio, la misma se encuentra ocupada por sus padres y tres hermanos en calidad de inquilinos del señor Lista. El estado de conservación es bueno y puede ser visitada de lunes a viernes de 15 a 17 horas. El título de propiedad se encuentra agregado a fs. 70/75 vta.. Por informe a fs. 81/82 surge que existe deuda a Obras Sanitarias de la Nación. También a fs. 96 la Municipalidad de Vicente López informa deuda por los años: 1981/1982/1983/ 1984/1985-2-4-5/1986/1987/1988-1, por un total de A 1.205,92. Por informe a fs. 102/104 la Dirección de Rentas de la Provincia de Buenos Aires hace saber la existencia de deuda. Base de venta: A 61.703 al contado y mejor postor. Seña: 8%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 1%. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 41 del Código Procesal en lo pertinente; y deberá efectivizar el saldo del pago del precio, indefectiblemente dentro de los 10 (diez) días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme a la variación sufrida por el Indice de Costos de la Construcción que publica el Indec, desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código Procesal.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1988.
Mirta Lucía Alchini, secretaria
e. 7/12/ Nº 33.412 v. 9/12/88

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Nº 34 a cargo del Dr. Federico José Quinte-

ros, Secretaría única del Dr. José Miguel Pildain, comunica por tres días en autos: "RICCHEZZA, María del Carmen c/AIRALDO, Roberto S. y otros s/Cobro de alquileres" Expte. 186.314, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el miércoles 14 de diciembre de 1988, a las 10,30 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex-Cangallo), Capital, el inmueble de la calle Londres 1340 entre Alem y Núñez, Avellaneda, Bs. As.; que consta de una casa de material al frente (un dormitorio, living, cocina-comedor y baño), desocupada, y de dos construcciones de chapa y material al fondo, ocupadas por inquilinos sin contrato; todo ello sobre terreno que mide 8,66 m. al frente por 38,97m. de fondo, o sean 337,48 m2. Nom. catastral: Circ. I, Secc. E, manz. 67, parc. 29. Adeuda ₳ 5.489,86 por O.S. al 22.4.88; ₳ 2.220,70 por imp. municipales y ₳ 1.119,64 por impuesto inmobiliario al 31.5.88. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y en caso de que por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha que aprueba el remate (art. 580 del C. Proc.) el mismo deberá reajustarse a la fecha del efectivo pago de conformidad al índice de precios para la construcción publicado por el Indec, aunque la mora no le fuere imputable y sin perjuicio de lo dispuesto en los arts. 580, párrafo 2º y 584 del C. Procesal. Base: ₳ 14.348. Seña: 8%. Comisión: 3%. Sellado: 5‰; en efectivo. La propiedad puede visitarse de lunes a sábados de 9,30 a 12,30 hs.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1988.

José Miguel Pildain, secretario.

e. 7/12/ Nº 33.410 v. 12/12/88

Nº 35

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 35, hace saber por tres días en los autos "BANCO POPULAR ARGENTINO S.A. c/Nuevo Bosque S.A., s/ejec. hipotecaria" Expediente Nº 28.754, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día jueves 15 de diciembre de 1988, a las 14 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Seis fracciones de isla "desocupadas", ubicadas en la Sección Quinta, del Partido de Baradero, Provincia de Buenos Aires, a saber: Fracción 228, Lote 115, con frente al río Baradero, con una superficie de 280 Has. 88 as., adeuda por Imp. Municipales ₳ 4.324,49 e Inmobiliario ₳ 6.287,25. Base ₳ 83.935,63. Fracción 229, Parcela 2 a, con frente al río Baradero, con una superficie de 317 Has. 52 as. 76 ca.; adeuda por Imp. Municipales ₳ 4.924,76 e Inmobiliario ₳ 6.987,77. Base ₳ 93.284,08. Fracción 231, con frente al río Baradero, con una superficie de 140 Has. 41 as. 95 cas.; adeuda por Imp. Municipales ₳ 2.169,60 e Inmobilliario ₳ 2.610,18. Base ₳ 34.847,55. Fracción 232, Parcela 1, con una superficie de 91 Has. 64 as.; adeuda por Imp. Municipales ₳ 1.660,82 e Inmobiliario ₳ 4.106,55. Base ₳ 54.823,01. Fracciones 234 y 237 en block, con frente al río Paraná de las Palmas, con superficies de 153 Has. 45 as. 10 cas. y 84 Has. 64 as. 60 cas., respectivamente; adeudan por Imp. Municipales ₳ 2.359,92 y 1.307,98 e Inmobiliarios ₳ 5.236,74 y 2.498,85, respectivamente. Base ₳ 33.359,91. Las ventas se realizan al contado y al mejor postor, ad-corpus, con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo. Las fracciones 228, 229 y 231 fueron pobladas de sauces y álamos, pero la creciente "milenaria" hizo que los árboles sufrieran el efecto de la abundancia de agua; en las mismas se ha realizado zanjeo y endicamiento a una distancia de 40 mts. de la costa, de aproximadamente 2 mts. de altura; en la fracción 229 se encuentra un galpón de material con entrepiso, cuatro habitaciones, cocina y pista de aterrizaje de aprox. 750 mts. de largo, de tierra abovedada; en la fracción 231 se encuentra una casilla sobre-elevada de madera y chapas de cinc, con las comodidades propias de la zona. Las fracciones podrán visitarse libremente. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 10% de Seña, el 3% de Comisión y el Imp. de Ley, todo en efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1988.

Enzo M. Mazzardi, secretario.

e. 7/12/ Nº 33.439 v. 12/12/88

Nº 37

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 37, hace saber por dos días en los autos "TUTUNDJIAN Simón, c/RODRIGUEZ Liliana Elena y otro, s/cobro de alquileres", Expediente Nº 96.508, que el martillero Osvaldo W. Bigi, rematará el día martes 13 de diciembre de 1988, a las 13,30 horas, en el Salón de Ventas del 2º piso de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, los siguientes inmuebles: Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires: Unidad Funcional Nº 7, Departamento "D", Polígono 01-04, sito en el primer piso, del inmueble sujeto al Régimen de Propiedad Horizontal, Ley 13.512, calle Lavalle Nº 2348, entre las de Alte. Brown y Falucho; a una cuadra del Boulevard Marítimo Peralta Ramos y Playa, consta de living-comedor con balcón al contrafrente con vista al mar, dormitorio, pasillo con amplio placard, baño instalado y cocina; se encuentra desocupado, a excepción de una cama camera y heladera. Tiene una sup. cubierta de 40,41 m2., balcón 2,25 m2., Sup. total de 42,66 m2.; porcentual 2,17%. Adeuda por expensas comunes al 21-9-88 ₳ 63.078. Base ₳ 11.312,66. Necochea, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Buenos Aires: avenida 10 Nº 2922, entre las calles 59 y 61, frente a la entrada al puerto de Quequén. Se trata de una casa antigua desocupada, edificada en el lote 10 b, de la manzana C, que mide: 10 mts. de frente al S.A., s/calle Avda. 10, 7m87 una línea quebrada de 6m67; 8m16 al N.O. y 11m20 al S.A.; superficie 122,56 m2. Nomenclatura Catastral: Circunsc. 1, Sec. F, Quinta 189, Manz. 189 b, Parcela 10 b. Base ₳ 4.934,66. Los compradores deberán abonar en el acto del remate el 30% de Seña, el 3% de Comisión y el 1% de Imp. Fiscal, todo en efectivo y deberán constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado; y para el caso de no depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha del proveído de la aprobación del remate (art. 580 del Código Procesal) el mismo deberá reajustarse hasta el día del efectivo pago conforme el índice de precios mayoristas nivel general publicado por el Indec, aunque la demora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 584 del código citado. Los bienes podrán visitarse los días 9 y 10 de Diciembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1988.

Daniel F. Fognini, secretario.

e. 7/12/ Nº 33.438 v. 9/12/88

Nº 45

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 45, comunica por dos días en autos "BUNGALOWS S.A., c/GOLDAR CARLOS s/EJ." Exp. Nº 50.027, que el martillero Osvaldo J. Posada Aznar, rematará el 14 de diciembre pxmo. a las 10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, el inmueble sito en Tortuguitas, Pt. G. Sarmiento, Pcia. de Bs.As., calle Alte. Brown sin Nº, entre Canadá y Haití, Lote 13, Manz. 18, Nomencl. Cat. Circ. IV, Sec. R, manz. 27, parc. 13, part. 18785, a nombre del demandado; mide 15m. frente por 36 m. fondo, Sup, 540m², tipo bungalows: en P. Baja, living comedor, baño y cocina, pta. alta, dos habitaciones; arbolado, con asador, ocupada por el demandado, integra el Countrie Bungalows S.A, con 1/16 ava. parte; adeuda a la Municipalidad de Gral. Sarmiento, la suma de ₳ 6.613,24 (fs.263), al 1/11/88; Expensas al 31 de agosto ppdo. la suma de ₳ 165.045,05 (fs.255), a Rentas al 30.9.88, la de ₳ 584,84 (fs. 246); se podrá visitar diariamente de 8 a 19 hs. El comprador deberá integrar el saldo de precio, dentro del 5to. día de la fecha del proveído que apruebe la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por art. 586, del CPCC; deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Base ₳ 190.000. Seña 10%. Comis. 3%. Sellado de ley 0,5%, efectivo.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1988.

María Inés Lezama, secretaria.

e. 7/12/ Nº 33.409 v. 9/12/88

Nº 48

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 48 a cargo del Dr. Ricardo V. Guarinoni, secretaría única del suscripto, con sede en Paraguay 1536, piso 6º, Capital, comunica por dos días en los autos "LOYOLA, Julio Arnoldo y otros c/FRANCO, Miguel Angel y otros s/EJECUTIVO HIPOTECARIO" (Expte. Nº 39.765), que el martillero Carlos Alberto Spadera rematará el día 14 de diciembre de 1988 a las 9 y 30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 (ex Cangallo) la unidad funcional 197 del inmueble calle Av. Corrientes 1664/66/70/74/76, piso 4º "D". Consta de dos ambientes, interno que dá a un espacio de aire luz, cocina y baño instalados y muy buen estado de conservación. Tiene cómodos placares, servicios individuales, lo ocupa el demandado. Nomenclatura Catastral: Circ. 14a.; Sec.5; Manz. 12; Parc. 10 A. Matrícula Nº 1402138819703. Superf. total 38,59 mts. cuad.; porcentual 58 centésimos. Deudas: O.S. ₳ 1.417,84 al 8/9/88 (fs. 54); Municipales: ₳ 474,571 al 31/8/88 (fs. 59); Expensas: ₳ 145,00 al 30/8/88 (fs. 43). Base: ₳ 97.119 (fs. 89). Seña: 10%. Comisión: 3%. Sellado de ley 5 por mil. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital. La venta es al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Se establece como condición de venta que el saldo de precio a oblarse se actualizará desde la fecha de la subasta hasta el momento del efectivo pago con arreglo al índice de precios al consumidor del Indec. Exhibición: días 7, 8, 9 y 13 de diciembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, noviembre 25 de 1988.

Luis de Preindlsperg, secretario.

e. 7/12/ Nº 33.386 v. 9/12/88

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 48, hace saber por un día en los autos "Banco Popular Argentino, c/HARDOON Yamain Hougui, s/vto. contrato", Expte. Nº 36.990, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día jueves 15 de diciembre de 1988, a las 16 hs., en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal: Importante biblioteca y escritorio con detalles de bronce; mueble secretaire, con caja fuerte en su interior; heladera Monitor p/oficina; caja fuerte; escritorios; mesas; ficheros; juego de sillones; sillas; acondicionador de aire; alfombras; alimentador Siemens c/4 aparatos telefónicos; máquinas de calcular; adorno consistente en una carabela de 3 palos; cuadros; espejo, etc. y demás bienes embargados en autos, los que se exhiben los días 13 y 14 de Diciembre de 10 a 14 hs., en Florida Nº 229, piso 7º, of. 730/32, Cap. Federal. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %, comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1988.

Luis de Preindlsperg, secretario.

e. 7/12/ Nº 33.437 v. 7/12/88

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 40, sito en Av. R. S. Peña 760, piso 5º, Capital, comunica por un día en autos "CACERES, Guillermo c/LAJE Y CIA. S.A. s/despido", que el martillero Ricardo Antonio Placona, rematará el día 13 de diciembre de 1988, a las 15,30 horas en el Salón de Ventas San Cayetano, Humberto Iº 2042, Capital, los siguientes bienes: Una máquina rectilínea automática marca Bruger F N T 1 B Nº 3052; una máquina rectilínea marca Zamark Nº D 68332 GDGA 12/183 y una máquina rectilínea automática marca Eislingen Fils made in Germany Nº 2102 de Eton 21 GG Modelo BS-1-36-14, todas en el estado en que se encuentran. Condiciones de venta: Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10%, seña 30%, en dinero efectivo y en el acto del remate. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición 9 y 12 de diciembre de 1988, de 15 a 16 hs. en Camarones 3861 y 3855, entre 3833 y 3861. El desarme, carga y traslado a cargo de los compradores. Saldo de precio se abonará dentro del quinto día de aprobada la subasta, conforme la norma del Art. 580 C.P.C.C..

Buenos Aires, primero de diciembre de 1988.

Mirta G. González Burbridge, secretaria.

e. 7/12/ Nº 33.357 v. 7/12/88

JUZGADO FEDERAL DE CORDOBA

Orden Juez Federal Nº 2 Córdoba autos: D.G.R. Previsional c/Nievas Pedro A. Ejec. Fiscal. Expte. 3466-D-81, martillero Oscar Menne, M.1-116, rematará 14 Diciembre pxmo. 11 hs., Secretaría Tribunal, Concepción Arenal 690, Córdoba: a) Máquina café La Pavoni; b) 28 mesas madera p/bar 0.80 x 0.80 mts.; c) 40 sillas madera tapizadas; d) 6 mesitas madera 0.50 x 0.50 mts; e) 2 ventiladores pie Yelmo; f) Caja registradora National; g) 2 heladeras mostrador tres puertas. Sin base dinero contado, mejor postor, debiendo comprador abonar comisión martillero. Ver Caseros 2579 de 16 a 20 hs. Lunes a Viernes. Oficina. Diciembre de 1988.

Jorge Oliva Funes, secretario.

e. 7/12/ Nº 32.545 v. 9/12/88

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ALTRADE S. A. CIA TEXTIL

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1988 a las 18 hs., en la sede Social, calle Alsina 1168, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Actualización Contable Ley 19.742 al 31 de julio de 1988.
3º) Consideración de la documentación relativa al Art. Nº 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1988.
4º) Distribución de Utilidades.

El Directorio

e. 7/12 Nº 33.420 v. 14/12/88

AÑURI HISPANOAMERICANA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1988, a las 17 horas en el local sito en Carlos Pellegrini 885, 3º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar el atraso en la convocatoria de la Asamblea;
2º) Consideración de la documentación referente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1988;
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino;
4º) Ratificación de las remuneraciones de los miembros del Directorio con funciones permanentes en la sociedad (art. 261 de la Ley 19.550);
5º) Fijación de honorarios para Directores;
6º) Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de Directores;
7º) Consideración de la actuación de Directores (art. 275 de la Ley 19.550);
8º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. El Directorio.

El Director

e. 7/12 Nº 33.402 v. 14/12/88

ASOCIACION MUTUAL LA CONCORDIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que determina el Art. Nº 19 inc. c), del Estatuto Social. El Consejo Directivo convoca a los señores asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 11 de enero de 1989 a las 18,30 horas, en el local de la calle Carlos Calvo 3312, Capital Federal, con el propósito de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) asociados que no pertenezcan a los Organos Sociales, a los efectos de la firma del Acta en nombre de la Asamblea, conjuntamente con el Secretario y Presidente.
2º) Consideración del Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos así como la Memoria y el Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio Económico Social cerrado el 31 de octubre de 1988.
3º) Consideración de los siguientes reglamentos: a) Funcionamiento del Salón Azul. b) Funcionamiento del Salón Dorado. c) Ordenes de crédito. d) Subsidio por guardapolvos y delantales. e) Subsidio por enfermedad prolongada. f) Designación de Sub-Comisiones. El Consejo Directivo

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1988.

El Secretario

e. 7/12 Nº 33.406 v. 7/12/88

"B"

BRACERAS
S.A.I.C.R.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1988 a las 10 horas, en J. E. Uriburu 1632, Piso 8º "B", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y destino del incremento por actualización contable Ley Nº 19.742.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley Nº 19.550, ejercicio 31/8/88.
3º) Remuneración al Directorio y Síndico, Retribución a Directores por sobre los topes del art. 261, Ley Nº 19.550.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 7/12 Nº 33.413 v. 14/12/88

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTES MARIANO MORENO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1988, a las 10,30 horas, en el domicilio de la calle Guardia Nacional 1588 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales la asamblea general ordinaria se convoca fuera de término.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
3º) Honorarios de los directores.
4º) Elección de ocho directores titulares por el término de un año.
5º) Elección del consejo de vigilancia, tres miembros titulares por el término de un año.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas para asistir a la asamblea, deberán cumplir con los requisitos que establece el art. 238 de la Ley Nº 19.550

El Presidente
e. 7/12 Nº 33.364 v. 14/12/88

"F"

FEDERACION DE ENTIDADES ARGENTINAS ARABES
(FEARAB)

CONVOCATORIA

El Comité Central de la Federación de Entidades Argentino Arabes (FEARAB), de acuerdo a las atribuciones que le confieren los Estatutos en vigencia Art. 27 y 28, convoca a ASAMBLEA FEDERAL ORDINARIA para el día 14 de diciembre de 1988 a las 21 horas, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea Federal anterior.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe del Organo de Fiscalización referidos a los ejercicios fenecidos el 31 de diciembre de 1986 y el 31 de diciembre de 1987.
3º) Aprobación de los veinte miembros titulares para integrar el Comité Central Federal.
4º) Elección del Organo de fiscalización.
5º) Designación de dos delegados para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente
e. 7/12 Nº 33.390 v. 7/12/88

"J"

JET VICTORY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Primera y segunda convocatoria para Asamblea General Ordinaria. Convócase para la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 26 de diciembre de 1988, a las 17 horas y para una hora después en segunda convocatoria, en Bolivar 444, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por convocar fuera de término;
2º) Designación de accionistas para firmar el acta;
3º) Consideración documentación inc. 1º, art. 234, Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes a los ejercicios comerciales cerrados el 30 de abril de 1987 y el 30 de abril de 1988;
4º) Designación de directores titulares y suplentes con mandato para 3 ejercicios a partir del 1/5/88;
5º) Designación de síndicos titular y suplentes con mandato para un ejercicio.

El Contador
e. 7/12 Nº 33.384 v. 14/12/88

"S"

SANATORIO SAN LUCAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas del Sanatorio San Lucas S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1988 a las 18 horas en Leandro N. Alem 465, 4º Piso "G", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Aprobación de la documentación del artículo 234, Ley 19.550, referente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
4º) Fijación del número de Directores titulares y Suplentes y su elección por el término de dos años.
5º) Designación de un Síndico Titular y un Suplente por el plazo de un año.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
7º) Honorarios Directorio y Sindicatura según Estatuto Social y eventual exceso de lo fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.

El Directorio

NOTA: Los señores Accionistas deberán depositar sus acciones, a los certificados que acrediten su depósito, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea.

El Presidente
e. 7/12 Nº 33.383 v. 14/12/88

SAN BENITO
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de diciembre de 1988, a las 10 horas en Avenida del Libertador Nº 836, 8º "C", Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1987.
3º) Fijación del número de Directores y elección de Directores y Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Director
e. 7/12 Nº 33.433 v. 14/12/88

"T"

TAMPA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Minera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1988 a las 19,30 horas, en Rodríguez Peña 486, 1º Piso, Cap. Fed. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
2º) Distribución de utilidades. Retribución a Directores y Síndicos excediendo límite art. 261, Ley 19.550.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Presidente
e. 7/12 Nº 33.403 v. 14/12/88

TRAFILACION WELLMAN
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse, en primera y segunda convocatoria, el día 27 de diciembre de 1988, a las 18 horas, en la calle Rosario 300, Piso 12º de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Notificar la inclusión de nuevos socios a esta sociedad, de acuerdo al oficio librado por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, de esta Capital, en los autos caratulados: "WULFMAN, Moises s/ Sucesión".
2º) Designar nuevos socios comanditados, y en su caso nombrar administradores.
3º) Ratificar la gestión del señor José Eduardo Wulfman durante el período comprendido entre la fecha de fallecimiento del socio comanditado don Moises Wulfman y la fecha de la Asamblea.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico
e. 7/12 Nº 33.451 v. 14/12/88

TRANSPORTES POMPEYA
Comercial e Industrial Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TRANSPORTES POMPEYA COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 13 de enero de 1989 a las 19,30 horas, en la calle Somellera 1514 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del Estatuto Social.
3º) Compra de Inmueble para cabecera y en tal caso venta del inmueble sito en Somellera 1514, Capital Federal, facultándose al Directorio para establecer plazo, precio, condiciones, etc.
4º) Aportes por parte de los accionistas para futura compra de cabecera, facultándose al Directorio para disponer el monto.
5º) Prórroga de tres meses para la venta de las 3000 acciones en poder de la sociedad.
6º) Convalidación del aumento de capital dispuesto en fecha 28/12/83.
7º) En caso de concretarse la compra de cabecera disponer el Cambio de Domicilio Legal.
8º) Aumento del Capital Social a ₳ 30.000.
9º) Dictado del Reglamento Interno de la Empresa facultándose al Directorio para su confección dentro del plazo de 180 días de la presente.
10) Aumento de los fondos de disponibilidad del Directorio que se determinará.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia y depositar en la Sede Social sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, a efectos de su inscripción en el Libro de asistencias de Asambleas (art. 238 Ley de Sociedades Comerciales).

El Presidente
e. 7/12 Nº 33.385 v. 14/12/88

"Z"

ZAPUCAY
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase por 5 días a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1988 a las 13 horas, en el local de la calle Simbrón 4647, de Capital Federal, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum suficiente, en segunda convocatoria el mismo día una hora después de la fijada para la primera, habiéndose de considerar constituida la Asamblea en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación Artículo 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al décimo séptimo ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1988.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Distribución de resultados y retribución al directorio y síndico. Acordar autorización expresa para pagar honorarios al directorio en los términos del artículo 261, último párrafo de la ley 19.550.
4º) Elección de Síndico titular y Suplente por el plazo de 1 año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a participar en la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia, en la forma y plazo establecidos en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio.

El Presidente
e. 7/12 Nº 33.419 v. 14/12/88

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

Otero y Cía. (Cesar I. Fleitas, Corredor Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. Fed., avisa: Horacio Casás, Constante Casás, Carlos Casás y José Abal venden a Jorge Oscar Bouso y Gaitano Luis Crimi, Comercio Minorista: Vta. de productos alimenticios, vta. de comestibles en gral. envasados, bebidas en gral. envasadas y productos lácteos envasados, despacho de pan y facturas, vta. de emparedados, masas, postres, bombones, golosinas, galletitas sueltas y envasadas, con depósito complementario de la actividad, servicios: Elaboración de masas, postres, emparedados, denominado "Congreso", sito en AVDA. RIVADAVIA Nº 1651, Planta Baja, Entrepiso y Sótano, de esta Ciudad, domicilio de las partes. Reclamos término de Ley, nuestras Oficinas.

e. 7/12 Nº 33.427 v. 14/12/88

Lucas IIIº Inmobiliaria, representada por el martillero Lucas Vodánovich, oficinas Av. Santa Fe 3064, Capital, avisa que Isidoro Taliansky vende y transfiere a favor de José M. Alvarez y Avelino Murias en comisión, el Fondo de Comercio de Pizzeria-Bar sito en AV. SANTA FE 2602, Capital. Domicilio de partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 7/12 Nº 33.430 v. 14/12/88

"C"

Aviso: Francisco Bonelli transfiere taller de artes gráficas hasta 25 V. C. de potencia instalada calle CACHI 351/53 C. F. a Andrés Oscar Amaya, reclamos de ley mismo domicilio.

e. 7/12 Nº 33.361 v. 14/12/88

"J"

Se comunica al comercio por cinco días que Pedro Rogelio Carri y Gabriel Héctor Costa transfiere el negocio de Casa de Lunch- Café Bar- Despacho de Bebidas- Música y/o canto desde las 20 hasta las 2 horas y Bailable clase "C" como actividad complementaria, sito en la calle J. A. CABRERA 3769, P.B., Capital Federal a Roxana Patricia Travi y David Julio Marchini. reclamos de Ley en el local.

e. 7/12 Nº 33.418 v. 14/12/88

"R"

Avisa, Bigo Propiedades, martilleros públicos, oficinas Rivadavia 8567, Capital, a deudores y acreedores que Martha Beatriz Zarza vende a Antonio La Valle, el negocio de despacho de pan y galletitas de RIVADAVIA 8571 Capital. Domicilios de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 7/12 Nº 33.424 v. 14/12/88

"S"

Clementina Silvia Casco, Escribana Registro Nº 115, de Capital Federal, con domicilio en Lavalle 1312, 2º piso "B", avisa por cinco días que Amelia Da Costa Leite, vende y transfiere su negocio de venta de productos alimenticios y fiambreria, sito en SARMIENTO Nº 3668, Capital Federal, libre de todo gravamen a favor de Luis Alberto Giannattasio Fernández, domiciliado en la Avenida Mitre 4856 de Caseros, Pcia. de Bs. As. y a don Antonio Lázaro Coinheix Fraga, domiciliado en la Ciudad de Montevideo. Reclamos de ley en mi domicilio.

e. 7/12 Nº 37.794 v. 14/12/88

Profin y Asociados representada en este acto por el Contador Carlos Alberto Peralta avisa que los Señores Abd Krim Rumie Vera, Norma Luisa Lagomarsino y Fortunato Sara Deu vendieron con fecha 15 de noviembre de 1988 libre de toda deuda, gravamen y personal a los señores Luis Alfredo Araujo, Susana Haydée Giménez, Ricardo Cristian Tondo y Osvaldo Armando Carduli la empresa de viajes y turismo denominada Turismo Internacional S.R.L. con domicilio en la calle SUIPACHA 254, 1º Piso, Oficina 5, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas de Avda. Corrientes 2817, 1º "A", Capital Federal.

e. 7/12 Nº 33.398 v. 14/12/88

"U"

Pedro Juan Buchhalter, farmacéutico avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal, calle URUGUAY 1270/72, denominada "Dr. Sabin" a Clarisa Vivian Rosanbaum de Yerusalmi, farmacéutica; domicilio de partes y reclamos de Ley en farmacia vendida.

e. 7/12 Nº 33.445 v. 14/12/88

"V"

Al comercio se avisa que Cameros S.R.L. vende a Maria Catalina Antico, el negocio sito en la calle VERA 702/10 ESQ. ACEVEDO 496/98, Capital Federal, de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, parrilla (602030-010-030-060) libre de toda deuda y gravamen y personal. Reclamos y oposiciones de ley en Lavalle 1290, piso 7º "706", Capital Federal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29/11 al 5/12/88

e. 7/12 Nº 32.232 v. 14/12/88

Manuel Rogelio Gómez, Martillero Público, rectifica aviso publicado del 10 al 17/8/88, Nº 13.990, siendo los nombres de los compradores Agustín Martínez González, Angela Menéndez, Pedro Rodríguez Cainzos, y Rosa Libertad Lado Casais y el domicilio correcto del garage y expendio de combustibles en VIRGILIO 2648/52 de Capital Federal. Reclamos de ley en Fco. Beiró 4379, Capital Federal.

e. 7/12 Nº 33.373 v. 14/12/88

Bartel inmobiliaria, representada por Francisco Armando Olivieri corredor inmobiliario con ofic. en la calle Paraná 140, piso 1º ofic. "18", Cap. Fed., avisa que Delia Leonor Weisz y Julián Arriola venden su Restaurante - café - bar - despacho de bebida (con depósito complementario) sito en VIRREY CEBALLOS 267, Cap. Fed. a Manuel Meiriño y Rubén Oscar Ascona libre de toda deuda, reclamo de Ley en nuestras oficinas.

e. 7/12 Nº 33.365 v. 14/12/88

AVISOS COMERCIALES
NUEVOS

"C"

COLUMBIA
Sociedad Anónima de Seguros

Avisa por un (1) día la nueva designación de administradores (art. 60 Ley 19.550) por renovación parcial resuelta en Asamblea General Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio, ambas de fecha 28 de octubre de 1988, protocolizadas en escritura 510 del 25 de noviembre de 1988 a las que incluidas las designaciones anteriormente efectuadas resulta: Presidente: Edgardo Carlos LUPPI (30-6-89); Vicepresidente 1º: Luis Fernando DEFEERRARI (30-6-1990); Vicepresidente 2º: Dora Silvia Merlo de CAMPS (30-6-1990); Secretario: Juan Pedro Eduardo CASTELLI (30-6-1989); Vocal: Marta Inés Tagliacozzo de BLANCO (30-6-1990); Vocal: Fernán PERALTA RAMOS (30-6-1989); Vocal: Alberto José AHMAD (30-6-1989); Vocal suplente: Horacio Francisco BALLESTRIN (30-6-1989); Vocal suplente: Eduardo GEROME (30-6-1989); Vocal suplente: Adolfo Edisto FRUGONI (30-6-1989). Síndicos: Leonildo A. A. CARRETTO; Dr. Horacio RIBE y Luis L. MARTINELLI por un año. Síndicos Suplentes: Contadores Andrés Moar Vieites, Horacio J. Aldabe y Ramón R. Martínez por un año. Contador Certificante: Estudio Arnaiz Ruiz, Carretto y Cía.

El Escribano

e. 7/12 Nº 33.377 v. 7/12/88

"E"

EL CONSTRUCTOR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria

Que por Asamblea General del 31 de Octubre de 1988, y de Directorio del 1º de Noviembre de 1988, la sociedad: "EL CONSTRUCTOR SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y AGROPECUARIA" procedió a nombrar su Directorio a los Señores: Presidente: Julio Pedro Moretton. Vicepresidente: Raúl Moretton. Directores: José Angel Moretton y Roberto Daniel Moretton. Síndico Titular: C.P.N. don Roberto Fernández Otero y Síndico Suplente: C.P.N. don Gustavo Adrián Varela Carlomagno.

El Presidente

e. 7/12 Nº 33.443 v. 7/12/88

"I"

INSUA WELBERS
Sociedad Anónima

Se comunica por un día que por actas de asamblea y directorio, ambas de fecha 24 de junio de 1988, la sociedad "INSUA WELBERS SOCIEDAD ANONIMA", procedió a elegir a los miembros de su directorio, el cual quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Juan Pedro Insua. Vicepresidente: María Elsa Elisabeth Welbers de Insua. Director Vocal Titular: Juan Guillermo Insua.

La Escribana

e. 7/12 Nº 33.371 v. 7/12/88

"L"

LA CONSTRUCCION
Sociedad Anónima
Compañía Argentina de Seguros

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y sesión de Directorio de fecha 13 de octubre de 1988, se han designado los miembros del Directorio y distribuido los cargos, quedando el mismo integrado de la siguiente manera:
Presidente: Sr. Benjamín P. Rojas.
Vicepresidente: Ing. Juan E. Goraber.
Secretario: Ing. César A. Polledo.
Tesorero: Ing. Carlos A. Bacigalupi.
Protesorero: Lic. Andrés J. E. Domínguez.
Directores Titulares: Ing. Horacio J. A. Alvarez Rivero, Ing. Aaron Beilinson, Ing. Pablo R. Gorostiaga, Ing. Domingo Nicastro, Arq. Gustavo A. Rossello.
Directores Suplentes: Ing. Francisco Dante Seta, Ing. Juan A. Cibraro, Ing. Horacio R. Cid de la Paz, Sr. Carmelo Frasca.
Consejo de Vigilancia Titulares: Ing. Néstor C. Alesso, Ing. Jorge Luis de Carli, Ing. Edilberto L. Raffo.
Consejo de Vigilancia Suplentes: Ing. Julio A. Micillo, Ing. Héctor Pellin.

El Presidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 1/12/88.

e. 7/12 Nº 32.630 v. 7/12/88

LA DESPLAYADA
S. A.
FATHMYR
S. A.

Fusión de Sociedades. Informa que: 1) Por Resolución de las Asambleas Extraordinarias (Unánimes) de cada sociedad celebradas el 29/9/88, quedó aprobada la fusión de "La Desplayada S. A." y "Fathmyr S. A." sobre la base del compromiso previo de fusión firmado el 14/9/88; 2) En virtud de la fusión convenida, La Desplayada S. A. con sede social en Corrientes 378, piso 7º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 7280 del libro 100 Tomo A de Sociedades Anónimas el 9/8/85 absorbe a "Fathmyr S. A." con sede social en Corrientes 378, piso 7º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio, bajo el Nº 7278 del libro 100 Tomo A de Sociedades Anónimas el 9/8/85; 3) Valuación de los activos y pasivos de ambas fusionantes al 30/6/88. fecha de fusión: en "La Desplayada S. A." activo ₳ 871.004 y pasivo ₳ 151.282,26 y en "Fathmyr S. A." activo ₳ 499.648,19 y pasivo ₳ 180.567,80; 4) La sociedad incorporante aumenta su capital de ₳ 617,51 a ₳ 1.112,17; 5) No existen en ambas sociedades accionistas recedentes; 6) Reclamos de Ley en Corrientes 378, Piso 7º, Capital Federal.

El Presidente

e. 7/12 Nº 33.375 v. 12/12/88

LA JOSEFINA
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera y Comercial

Se hace saber por 1 día que por Asamblea Gral. Ordinaria del 28.11.88, fueron electos los Directores de LA JOSEFINA Sociedad Anónima Agrícola Ganadera y Comercial, distribuyéndose los cargos por Acta de Directorio de la misma fecha, en la siguiente forma: Presidente y Director Delegado Dr. José Luis Cantilo; Vicepresidente Sr. Patricio Gutiérrez; Secretario Sr. Diego Yofre; Vocal Titular Sra. Susana Zuberbühler de Cantilo; Síndico Titular Dr. Francisco Santa Coloma y Síndico Suplente Dr. Pedro Gutiérrez Berisso. El Directorio.

El Presidente

e. 7/12 Nº 33.397 v. 7/12/88

"M"

M. GLASER E HIJOS
S. A.

Por escritura Nº 306 al Fº 894 del Registro 819 de Capital Federal del 10/6/82. Otorga Poder General a favor de Alberto Daniel Joskowicz, Julio Marcos Lijtman y Zulema Lichtensztejn de Glazer, para que procedan a administrar y representar a la sociedad mandante.

La Apoderada

e. 7/12 Nº 33.447 v. 7/12/88

"P"

PACOR
S. A.

Comunica que por Asamblea del 11/11/88 y Reunión de Directorio del 14/11/88 se designó por 2 años el siguiente Directorio: Presidente Bernardo Alberto Wachter. Vicepresidente: Susana Liliana Sánchez.

El Abogado

e. 7/12 Nº 33.380 v. 7/12/88

PIZZA EXPRESS
S. A.

Comunica: Que por escritura del 23 de noviembre de 1988, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 1055 del Registro 1132 de la Capital Federal, se confirió Poder General Amplio a favor de Roberto Gustavo Szeinbaum, C.I.P.F. 5.633.469; Marta Susana Frank de Szeinbaum C.I.P.F. 9.464.526 y Liliana Akkad, L.C. 5.965.213, para que en nombre y representación de la sociedad y actuando indistintamente uno cualquiera de ellos, realicen y practiquen los actos que detalladamente se expresan en dicha escritura.

El Directorio

e. 7/12 Nº 33.455 v. 7/12/88

"R"

RENAULT ARGENTINA
S. A.

Se comunica por un día que la Asamblea Ordinaria de los accionistas de la sociedad, celebrada el 31 de octubre de 1988 resolvió por unanimidad el aumento del capital social a VN₳ 2.660.364.284, y la consiguiente emisión de acciones: a) VN₳ 2.290.000.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de VN₳ 0,01 y un voto cada una destinadas a la capitalización parcial del saldo de la cuenta "Ajuste Integral del Capital" a razón del 997,8213508 % de las tenencias, con goce de dividendo desde el 1º de enero de 1988; y b) VN₳ 140.864.284, en acciones ordinarias nominativas no endosables de VN₳ 0,01 y 1 voto cada una, destinadas a la capitalización parcial del saldo de la cuenta "Resultados no Asignados" a razón del 61,378773 % de las tenencias, con goce de dividendo desde el 1º de enero de 1988. Las acciones a entregar por esta capitalización de VN₳ 140.864.284, quedarán sujetas a las cláusulas restrictivas del programa de conversión de la deuda externa de la República Argentina, en particular, la referida a su no transferibilidad hasta transcurridos tres años desde su emisión. Luego de estas operaciones, el capital social en acciones en circulación ascenderá a VN₳ 2.519.500.000, en tanto que el resto o sea, VN₳ 140.864.284, estará representado por acciones ordinarias sujetas a las cláusulas restrictivas sobre su no transferibilidad, establecidas en el programa de conversión de la deuda externa argentina. El Directorio.

El Apoderado

e. 7/12 Nº 33.425 v. 7/12/88

"T"

TOTAL PLAN
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Resultados del Acto de Adjudicación correspondiente al mes de Noviembre de 1988, realizado el día 30 de Noviembre de 1988: Grupo N0001, Orden 004 (S); Grupo N0001, Orden 050 (L); Grupo N0002, Orden 004 (S); Grupo N0002, Orden 023 (SLD).
Importante: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y la Administración, en conformidad con las condiciones generales de la Solicitud de Suscripción.

El Apoderado

e. 7/12 Nº 33.440 v. 7/12/88

PLAN ROMBO
S. A. de ahorro para Fines Determinados: Capital Federal

Personería Jurídica acordada por Resolución Nº 252 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación.
Plan aprobado con fecha 25 de octubre de 1972, por Resolución Nº 3.972 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación.

POR UN DIA

Resultado de los actos de adjudicación de Automotores efectuados en esta Capital Federal en el mes de Julio de 1988.

ADJUDICACIONES POR SORTEO

RENAULT 12 L - CARACTERISTICA "E1"

AS87. — AY97. — A481. — A512. — A660. — A821. — BD67. — BG43. — BM24. — BN76. — BR95. — B303. — CE72. — CG70. — CP55. — CR21. — C460. — C676. — DD65. — DH80. — DN18. — DY25. —D314. — D416. — DZ67. — D578. — D677. — D777. — D894. — D.977. — EA93. — EB54. — EC50. — ED95. — EE53. — EG95. — EH03. — EI71. — EJ18. — EK77. — EL48. — EM00. — EN95.

RENAULT 12 L - CARACTERISTICA "A2"

AC48. — AK57. — AL52. — AV03. — BA84. — BG74. — BN57. — CG48. — CH16. — CJ18. — CK06. — CL74. — CM52. — CN93. — CP87.

RENAULT 12 L - CARACTERISTICA "E1"

AB18. — AD47. — AG52. — AH30. — AP39. — AQ86. — AR87.

RENAULT 12 L - CARACTERISTICA "A2".

CR18. — CW18. — DA18. — DJ77. — EE06. — JT74. — KH74. — KP57. — LB74. — LC95. — LL95. — LW57. — MJ18. — MK97. — NK95. — NL57. — NM71. — NN95. — NP77. — PH74. — PM48. — PT48. — RB95. — RC84. — RG87. — RH84. — RT74. — RU57. — RV74. — RW84. — RX57. — TL84. — TM57. — TU95. — TX03. — UM57. — UN95. — UP74. — UR74. — UT77. — VH95. — VT95. — VW06. — WE95. — WF84. — WG57. — WH57. — WH23. — WU18. — XB71. — XN52. — XP06. — XR74. — YF57. — YG18. — YN03. — YP84. — ZF84. — ZG74. — ZT57. — ZU95. — ZV18. — ZW84.—

RENAULT 12 L - CARACTERISTICA "A3"

AF57. — AP95. — AR57. — AT95. — AU18. — AV84. — AW95. — BK95. — BL95. — BM95. — BN03. — BP95. — CA95. — CB95. — CC48. — DA18. — DB03. — DH95. — DL18. — DX93. — DY84. — DZ77. — EA95. — EB95. — EN95. — EP95. — ER84. — ET84. — EU95. — EV95. — EX95. — EY95. — EZ95. — FR84. — FT84. — GC95. — GD95. — GE84. — GF84. — GG57. — GR77. — GT84. — GY57. — GZ95. — HC00. — HG84. — HN03. — HP95. — HR57. — HT95. — HU88. — JF95. — JG95. — JH84. — JT57. — KD74. — KE84. — KF57. — KG95. — KV84. — KW03. — KX95. — LD95. — LF08. — LM95. — LN84. — LP84. — LR84. — LT71. — LU57. — LV84. — MF95. — MG95. — ML18. — MM95. — MN18. — MU95. — MV03. — ND00. — NF23. — NG60. — NJ10. — NK11. — NM03. — NN60. — NZ95. — PA84. — PB95. — PC18. — PD95. — PE97. — PR95. — PT06. — PU95. — PY95. — RG95. — RH84. — RJ84. — RK95. — RV95. — TD74. — TF95. — TM03. — TU95. — TV95. — TW84. — UB95. — UF84. — UG57. — UY95. — VH95. — VR95. —

RENAULT 12 TL - CARACTERISTICA "E2"

BB82. — BC86. — BI00. — BM66. — BN14. — BR07. — BS03. — BV47. — BY69. — BZ69. — B487. — CD85. — CF29. — CI35. — CJ83. — CK18. — CL39. — CN95. — C009. — CR65. — CS85. — CU22. — C379. — C449. — DG41. — DJ54. — DS14. — DV99. — DZ47. — D667. — D967. — EE18. — EF14. — E063. — ER19. — E295. — E475. — FB76. — FD87. — FF64. — FG55. — FH80. — FI90. — FK12. — FN93. — FP47. — FR77. — FT78. — FV51. — FW78. — FY79. — F469. — F769. — F819. — AT92. — AU05. — AX95. — AZ20. — A172. — A518. — A728. — A943. — BA06. — GM14. — GX65. — G329. — HA74. — HB91. — HC87. — HG45. — HK54. — HM00. — H063. — HP16. — HQ21. — HR20. — HS18. — HU78. — HV10. — HW23. — HX86. — HY93. — HZ41. — H157. — H243. — H394. — H457. — H557. — H629. — H776. — H848. — H960. — IA18. — IB95. — IC48. — ID95. — IE93. — IF77. — IG57. — IH77. — II57. — IJ95. — IK95. — IL57. — IM74. — IN77. — IO77. — IP74. — IQ60. — IR18. — IS57. — IT77. — IU03. — IV18. — IW77.

RENAULT 12 TL - CARACTERISTICA "A2"

AA18. — AM57. — AN57. —AP57. — AW57. — BB00. — BC95. — BD93. — BH48. — BP77. — BU57. — BV74. — BW84. — CA95. — CB95. — CC77. — CT48. — DB18. — DK84. — DL87. — DM94. — DN74. — DP84. — DZ74. — EA00. — EF95. — EU57. — EV95. — EW74. — EX74. — FN95. — FP95. — FR06. — FT57. — FU84. — FV95. — FW57. — GB18. — GN57. — GP50. — GR95. — GT95. — HJ84. — HK57. — HL77. — HM52. — HN52. — HP74. — HV84. — HW00. — JD77. — JE95. — JF95. — JG03. — JH03. — KB18. — KC84. — KD87. — KJ18. — KR84. — KT18. — KU84. — LD77. — LE77. — LM57. — LN95. — LX74. — LY57. — MD95. — ME18. — ML57. — MM87. — MN95. — MV57. — NR57. — NT57. — NU84. — NV84. — NW57. — NX95. — NY77. — PJ84. — PK74. — PU95. — PV57. — PX84. — PY93. — RY84. — RZ95. — TA95. — TB95. — TC84. — TD95. — TE95. — TF57. — TN57. — TP57. — TY03. — UU84. — UV57. — UW57. — UX95. — UY84. — UZ93. — VA95. — VJ74. — VK95. — VL74. — VU71. — VX57. — VY84. — VZ95. — WK87. — WV95. — WW74. — WX18. — WY00. — XC95. — XD95. — XE06. — XT57. — XU06. — XV57. — XW57. — XX74. — YH03. — YJ77. — YK77. — YR56. — YT95. — YU84. — YV57. — YW57. — ZH57. — ZJ95. — ZK84. — ZL57. — ZX95. — ZY84. — ZZ95.

RENAULT 12 TL - CARACTERISTICA "A3"

AA95. — AX03. — AY95. — AZ03. — BA03. — BB95. — BC03. — BD48. — BE03. — BR57. — CD03. — CE84. — CF95. — CG95. — CH74. — CJ95. — CR84. — CT84. — CU57. — CV87. — CW84. — DC95. — DD84. — DM93. — DN95. — EC95. — ED84. — EE18. — EF57. — EG06. — FA95. — FB95. — FC57. — FD03. — FE95. — FF77. — FL95. — FU03. — FV95. — GH03. — GJ03. — GK95. — GL95. — GM84. — GU84. — GV03. — HA43. — HV06. — HW95. — HX95. — HY95. — HZ18. — JJ84. — JK84. — JL95. — JM95. — JU18. — JZ95. — KJ77. — KK95. — KL95. — KM95. — KN95. — KY03. — KZ84. — LA95. — LW18. — LX95. — LY95. — LZ95. — MA95. — MB84. — MH95. — MX71. — MY95. — MZ57. — NA84. — NB95. — NP03. — NR00. — NU95. — NW95. — PF95. — PG95. — PH57. — PM95. — RL95. — RM95. — RN95. — RP57. — RW03. — RZ95. — TE95. — TG74. — TN95. — TP95. — TX84. — UC95. — UH95. — UU03. — UZ95. — VA84. — VJ95. — VT95.

RENAULT 12 GTS - CARACTERISTICA "E5"

AD09. — AJ61. — AL66. — AN78. — AO86. — AZ77. — A169. — A391. — A587. — BA09. — BC67. — BF86. — BG68. — BH84. —

RENAULT 11 GTL - CARACTERISTICA "E6"

AB04. — AC75. — AD47. — AE72. — AH17. — AI41. — AJ76. — AK95. — AL26. — AM12. — AN35. — AP16. — AQ95. — AT16. — AU60. — AV36. — AW43. — AX50. — AZ87. — A269. — A341. — A460. — A703. — A877. — BA74. — BB11. — BC03. — BD57. — BE03. — BF03. — BG77. — BH52. — BI70. — BJ57. — BK18. — BL74. — BM95. — BN77. — BO48. — BP76. — BQ57. — BR93. — BS95. — BT93. — BU57. — BV18. — BW57. — BX52. — BY03. — BZ56. — B103. — B260. — B374. — B477. — B574. — B695.

RENAULT 11 GTL - CARACTERISTICA "K6"

B774. —AB70. — AC37. — AD77. — AE79. — AF74. — AH57. — AI48. — AJ57. — AK18. — AM76. — AN41. — A000.

RENAULT 11 GTL - CARACTERISTICA "A2"

AB77. — AG77. — AH50. — AJ84. — AU18. — AY87. — AZ77. — BF57. — BR95. — BT57. — BZ74. — CE95. — CF03. — CY03. — CZ18. — DF18. — DG48. — DH84. — DW57. — DX50. — DY95. — EM95. — EN93. — EP95. — ER95. — ET03. — FG95. — FH03. — FJ70. — FK84. — FL74. — GE18. — GF57. — GG57. — GH57. — GJ57. — GK84. — GL87. — GM52. — HG03. — HH77. — HT57. — HU95. — HY06. — HZ95. — JA95. — JB57. — JC57. — JR18. — JX18. — JY57. — JZ74. — KA18. — KMO3. — KN57. — KY95. — KZ95. — LA48. — LJ57. — KL95. — LV57. — MB95. — MC74. — MH57. — MW74. — NB77. — NC84. — ND84. — NE57. — NF84. — NG84. — NH95. — NJ95. — PG57. — PP84. — PR95. — PW18. — RF57. — RL95. — RM03. — RN74. — RP95. — RR95. — TK77. — TV95. — TW95. — UD95. — UE18. — UG95. — UH84. — UJ95. — UK74. — UL57. — VF95. — VP03. — VR95. — VV57. — WC84. — WD71. — WP95. — WR95. — WT95. — XA74. — XJ95. — XK95. — XL95. — XM95. — YC71. — YE84. — YL03. — YM95. — ZA95. — ZC18. — ZD84. — ZE95. — ZP74. — ZR95.

RENAULT 11 GTL - CARACTERISTICA "A3"

AE03. — AK03. — AL84. — AM95. — AN95. — BW95. — BX84. — BY57. — BZ18. — CY95. — CZ95. — DV03. — DW84. — EM95. — FN18. — FP57. — HF57. — HL84. — HM95. — KC84. — LC84. — LK95. — ME95. — MK57. — NY95. — RE57. — TK95. — UE84. — UX95. — VF95. — VX95.

RENAULT 11 TS - CARACTERISTICA "A3"

AJ95. — BU95. — BV95. — CP95. — CX95. — DK95. — DT03. — DU74. — EL95. — FK95. — FM03. — FZ84. — GA74. — GB95. — GX95. — HB95. — HJ95. — HK95. — JE84. — JR84. — KA84. — KB03. — KU95. — LH03. — LJ95. — MR03. — NL95. — NX95. — PL95. — PP95. — PW95. — RC84. — RD95. — TC95. — TJ95. — TT95. — UD95. — UW95. — VP95.

RENAULT 9 TSE - CARACTERISTICA "A3"

LL95. — MT95. — RF95. — TL95. — VG95.

RENAULT 18 GTL - CARACTERISTICA "E4"

AQ18. — AZ54. — A396. — CB66. — CD00. — CE23. — CG61. — CI16. — CK28. — CL76. — CM12. — CS54. — CU96. — CV68. — CX37. — CY29. — CZ70. — C106. — C274. — C306. — C497. — C574. — C618. — C756. — C800. — C903. — DA53. — DB77.

RENAULT 18 GTL - CARACTERISTICA "K4"

AA18. — AB18. — AC95. — AD95. — AE03. — AF57. — AG95. — AG09.

RENAULT 18 GTL - CARACTERISTICA "A2"

AD95. — AE57. — AR95. — AX00. — BK06. — BL48. — BX77. — CU84. — CV95. — DC98. — DD57. — DR95. — EB74. — EC95. — EH74. — EJ42. — EY18. — EZ57. — FA95. — FB23. — FC95. — FX95. — FY74. — FZ95. — GC87. — GD95. — GU48. — GV03. — GW84. — GX48. — GY52. — GZ95. — HA84. — HR57. — JJ29. — JK95. — JL57. — JM57. — KE95. — KF77. — KV95. — LF57. — LP84. — LR95. — MF29. — MP84. — MR77. — NZ03. — PA95. — PB48. — PC18. — PZ95. — RD52. — TG95. — TH74. — TZ57. — VB95. — VC87. — VD18. — WA18. — WZ57. — XF74. — XY95. — XZ95. — YA06. — YX95. — YY03.

RENAULT 18 GTL - CARACTERISTICA "A3"

AB95. — AC57. — BF95. — BG84. — DG95. — EH95. — EJ95. — CK95. — CL18. — DF84. — GN74. — GP95. — JA03. — JB84. — JV84. — KP87. — LE84. — MJ57. — NV84. — PV77. — RT95. — RX95. — TY84. — UJ84.

RENAULT 18 TX - CARACTERISTICA "E3"

AR14. — A630. — BA19. — BB43. — BC65. — BY07. — B999. — CD24. — CG48. — CL86. — CM96. — CN87. — CO69. — CP81. — AE75. — AG57. — AH31. — AK42. — AL54.

RENAULT 18 GTX - CARACTERISTICA "E7"

AA43. — AB78. — AC07. — AD87. — AE48. — AG74. — AH16. — AI18. — AK77. — AL87. — AM74. — AN95. — AO77. — AP29. — AQ77. — AR95. — AS77. — AT57. — AU00. — AV60. — AW18. — AX57.

RENAULT 18 GTX - CARACTERISTICA "A2"

AF95. — AT95. — BE77. — BM18. — BY57. — CD74. — CX48. — DE95. — DT95. — DU18. — DV77. — EK53. — FD77. — FE95. — FF77. — GA71. — HB95. — HC95. — HD95. — HE57. — HF93. — HX03. — JN95. — KG84. — MX95. — MY57.

RENAULT 18 GTX - CARACTERISTICA "A3"

UK95. — UL95. — UM03. — UN95. — UP84. — UR95. — UV84. — VB95. — VC95. — VD95. — VK95. — VL95. — VM95. — VN95. — VU95. — VV95. — VY95. — VZ95. — WA95. — WC95. — WD95.

RENAULT 18 GTX II - CARACTERISTICA "A2"

KW74. — LG06. — LZ95. — MT18. — PD57. — PE95. — PF87. — PN57. — RE18. — TJ84. — TR95. — TT57. — VE57. — VM87. — WL95. — WM95. — WN77. — YB95. — YZ95. — ZM57.

RENAULT 18 GTX II - CARACTERISTICA "A3"

AD57. — BH95. — BJ95. — CM84. — CN95. — EK95. — FG52. — FH84. — FW57. — FX03. — JC95. — JD95. — JW84. — KR03. — LB57. — MC95. — MD84. — NC48. — PJ95. — PN84. — RU03. — TA77. — TB95. — TR03. — TZ95. — UT95. — VE95. — WB95.

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "A2"

JP95. — JU57. — JV77. — JX74. — KK57. — LK57. — KX03. — LH06. — LT06. — LU53. — MA57. — MG57. — MZ95. — NA84. — PL95. — RA84. — RJ95. — RK57. — XG84. — XH18. — YD84. — UF18. — VN84. — WB48. — ZB57. — ZN84. —

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "A3"

AG57. — AH95. — BT95. — DP94. — DR74. — FY95. — GW95. — HH77. — JN74. — JP84. — KT95. — LG57. — MP57. — NT95. — PK84. — RY95. — TH57. — UA03. — VW95.

ADJUDICACIONES POR LICITACION

RENAULT 12 L - CARACTERISTICA "E1"

AR65. — A405. — BG14. — BM79. — BN22. — BR12. — BZ99. — CP17. — DD76. — DU26. — D600. — D788. — D854. — D934. — EA97. — EB05. — EC47. — ED00. — EE29. — EG43. — EH69. — EI35. — EJ29. — EK53. — EL29. — EM70. — EN15.

RENAULT 12 L - CARACTERISTICA "A2"

AC53. — AK74. — AL50. — AV23. — BA07. — BG50. — BN53. — CG52. — CH54. — CJ48. — CK87. — CL18. — CM56. — CN80. — CP78. — CR77. — CW28. — DA48. — DJ09. — EE70. — JT89. — KH07. — KP11. — LB52. — LC53. — LL01. — LW70. — MJ36. — MK43. — NK53. — NL97. — NM81. — NN61. — NP46. — PH89. — PM50. — PT46. — RB64. — RC06. — RG97. — RH54. — RT63. — RU41. — TV82. — RW65. — RX89. — TL32. — TM87. — TU26. — TX66. — UM52. — UN49. — UP50. — UR93. — UT08. — VH24. — VT64. — VW00. — WE57. — WF60. — WG11. — WH15. — WJ34. — WU06. — WU05. — XB36. — XN51. — XP49. — XR44. — YF33. — YG65. — YN16. — YP44. — ZF67. — ZG82. — ZT52. — ZU71. — ZV50. — ZW98.

RENAULT 12 L - CARACTETRISTICA "A3"

AF39. — AP07. — AR52. — AT70. — AU86. — AV91. — AW79. — BK72. — BL40. — BM94. — BN40. — BP45. — CA84. — CB49. — CC17. — DA43. — DB06. — DH57. — DL42. — DX94. — DY43. — DZ08. — EA40. — EB00. — EN30. — EP62. — ER86. — ET57. — EU34. — EV93. — EX80. — EY88. — EZ67. — FR18. — FT63. — GC23. — GD68. — GE88. — GF91. — GG51. — GR68. — GT59. — GY06. — GZ84. — HC73. — HG16. — HN66. — HP57. — HR50. — HT74. — HU05. — JF34. — JG12. — JH81. — JT16. — KD62. — KE43. — KF96. — KG69. — KV86. — KW93. — KX29. — LD94. — LF09. — LM70. — LN54. — LP63. — LR92. — LT64. — LU07. — LV38. — MF36. — LG97. — ML76. — MM01. — MN06. — MU62. — MV71. — ND89. — NF09. — NG89. — NK17. — NM45. — NN67. — NZ60. — PA51. — PB99. — PC27. — PD36. — PE82. — PR69. — PT04. — PU84. — PY43. — RG81. — RH70. — RJ17. — RK94. — RV84. — TD18. — TF84. — TM39. — TU89. — TV75. — TW37. — UB63. — UF42. — UG18. — UY51. — VH37. — VR15.

RENAULT 12 TL - CARACTERISTICA "E2"

BB47. — BY07. — B430. — CF26. — CK06. — C017. — DR90. — DZ02. — D947. — EC43. — EE16. — EZ53. — E219. — E277. — FB09. — FD60. — FN09. — FV30. — FV80. — F449. — A911. — A934. — A945. — HA45. — HB92. — HC34. — HC38. — HK89. — HM54. — HO79. — HP27. — HS43. — HV31. — HW69. — HX91. — HY23. — HZ34. — H187. — H156. — H110. — H237. — H350. — H466. — H506. — H697. — H743. — H870. — H929. — IA48. — IB70. — IC66. — ID00. — IE50. — IF41. — IG77. — IH86. — II74. — IJ38. — IK57. — IL00. — IM93. — IN06. — IO41. — IP01. — IQ43. — IR77. — IS20. — IT45. — IU69. — IV88. — IW88.

RENAULT 12 TL - CARACTERISTICA "A2"

AA29. — AM28. — AN11. — AP16. — AW11. — BB50. — BC63. — BD86. — BH43. — BP87. — BU34. — BV41. — BW46. — BW06. — BW48. — BW00. — CA67. — CB57. — CC00. — CT56. — DB52. — DK85. — DL33. — DM23. — DN48. — DP57. — DZ97. — EA93. — EF21. — EU96. — EV60. — EW18. — EX77. — FN78. — FP36. — FR47. — FR81. — FT29. — FU26. — FV57. — FW74. — FW77. — GB48. — GN76. — GP70. — GR34. — GT18. — HJ00. — HK74. — HL82. — HM70. — HN23. — HP59. — HV87. — HW23. — JD14. — JE74. — JE77. — JE71. — JG32. — JH30. — KB77. — KC02. — KD94. — KJ00. — KR82. — KT59. — KU67. — LD28. — LE46. — LM10. — LN34. — LX50. — LY32. — MD10. — ME43. — ML09. — MM16. — MN49. — MV48. — MR79. — NT41. — NU11. — NV36. — NW45. — NX22. — NY93. — PJ22. — PK52. — PU49. — PV48. — PX07. — PY88. — RY08. — RZ00. — TA90. — TB76. — TC11. — TD59. — TE10. — TF18. — TN79. — TP77. — TY15. — UU75. — UV06. — UW15. — UX57. — UY25. — UZ16. — VA57. — VJ76. — VK15. — VL81. — VU49. — VX30. — VY68. — VZ81. — WK97. — WV02. — WW30. — WX97. — WY66. — XC72. — XD70. — XE00. — XT89. — XU24. — XV77. — XW18. — XX71. — YH52. — YJ20. — YK53. —

YR68. — YT64. — YU36. — YV74. — YW40. — ZH60. — ZJ54. — ZK50. — ZL20. — ZX39. — ZY68. — ZZ84.

RENAULT 12 TL - CARACTERISTICA "A3"

AA53. — AX71. — AY14. — AZ61. — BA88. — BB41. — BC23. — BD94. — BE57. — BR43. — CD01. — CE08. — CF23. — CG34. — CH16. — CJ13. — CR98. — CT99. — CU46. — CV80. — CW94. — DC06. — DD96. — DM89. — DN39. — EC80. — ED41. — EE24. — EF12. — EG96. — FA30. — FB69. — FC86. — FD96. — FE54. — FF49. — FL57. — FU48. — FV30. — GH97. — GJ45. — GK59. —GL76. — GM92. — GU50. — GV99. — HA45. — HV50. — HW71. — HX71. — HY20. — HZ48. — JJ44. — JK76. — JL85. — JM47. — JU87. — JZ84. — KJ07. — KK79. — KL24. — KM57. — KN47. — KY57. — KZ47. — LA45. — LW89. — LX43. — LY53. — LZ63. — MA03. — MB65. — MH73. — MX33. — MY67. — MZ68. — NA74. — NB84. — NP34. — NR88. — NU66. — NW84. — PF34. — PG51. — PH98. — PM92. — RL84. — RM77. — RN86. — RP67. — RW27. — RZ11. — TE84. — TG79. — TN57. — TP94. — TX68. — UC15. — UH82. — UU89. — UZ79. — VA89. — VJ65. — VT90.

RENAULT 12 GTS - CARACTERISTICA "E5"

AA32. — AO79. — AQ59. — A354. — BA05. — BC72. — BF22. — BG79. — BH93. — BQ00.

RENAULT 11 GTL - CARACTERISTICA "E6"

AB69. — AC21. — AD72. — AH99. — AI68. — AJ67. — AM65. — AQ94. — AT63. — AX16. — AZ97. — A241. — A315. — A497. — A794. — A898. — BA43. - BB32. — BC23. — BD77. — BE57. — BF29. — BG93. — BH50. — BI04. — BJ26. — BK65. — BL05. — BM48. — BN48. — BO93. — BP29. — BQ69. — BR53. — BS50. — BT67. — BU70. — BV29. — BW74. — BX88. — BY52. — BZ61. — B105. — B229. — B386. — B423. — B577. — B693. — B772.

RENAULT 11 GTL - CARACTERISTICA "K6"

AB01. — AC30. — AD93. — AF06. — AH18. — AI28. — AJ74. — AJ87. — AK65. — AM43. — AO54.

RENAULT 11 GTL - CARACTERISTICA "A2"

AB23. — AG85. — AH72. — AJ94. — AU31. — AY96. — AZ87. — BF74. — BR11. — BT14. — BZ69. — CE79. — CF77. — CY63. — CZ06. — DF43. — DG64. — DH80. — DW44. — DW10. — DX89. — DY77. — EM74. — EN29. — EP52. — ER48. — ET00. — FG69. — FH48. — FJ97. — FK93. — FL18. — GE77. — GF87. — GG78. — GH23. — GJ06. — GK78. — GL26. — GM45. — HG97. — HH48. — HT00. — HU57. — HY64. — HZ87. — JA48. — JB89. — JC18. — JR96. — JX34. — JY46. — JZ18. — JZ58. — JZ93. — KA20. — KM74. — KN23. — KY45. — KZ24. — LA93. — LJ40. — LK03. — LV49. — MB69. — MC06. — MH54. — MW78. — NB94. — NC48. — ND72. — NE61. — NF71. — NG18. — NH81. — NJ74. — PG66. — PP09. — PP10. — PR94. — PW21. — RF23. — RL57. — RM30. — RN18. — RP28. — RR28. — RR64. — TK71. — TV64. — TW75. — UD96. — UE88. — UG34. — UH59. — UJ29. — UK23. — UL50. — VF30. — VP44. — VR30. — VV28. — WC57. — WD16. WP26. — WR85. — WT43. — XA31. — XJ71. — XK54. — XL97. — XM87. — YC22. — YE93. —YL89. — YM94. — ZA71. — ZC70. — ZD46. — ZE18. — ZP69. — ZR07.

RENAULT 11 GTL - CARACTERISTICA "A3"

AE59. — AK08. — AL78. — AM87. — AN15. — BW07. — BX15. — BY16. — BZ46. —CY87. — CZ73. — DV73. — DW68. — EM72. — FN99. — FP34. — HF16 — HL44. — HM69. — KC93. — LC06. — LK94. — ME44. — MK96. — NY81. — RE02. — TK36. — UE89. — UX45. — VF84. — VX81.

RENAULT 11 TS - CARACTERISTICA "A3"

AJ79. — BU92. — BV71. — BV78. — CP20. — CX57. — DK01. — DT73. — DU63. — EL69. — FK57. — FM40. — FZ92. — GA41. — GB39. — GX75. — HB84. — HJ44. — HK89. — JE45. — JR44. — KA25. — KB01. — KU69. —LH60. — LJ29. — MR25. — NL93. — NX84. — PL84. — PP45. — PW84. — RC87. — RD33. — TC14. — TJ10. —TT77. — UD49. — UW63. —VP62.

RENAULT 9 TSE - CARACTERISTICA "A3"

LL81. — MT79. — RF72. — TL29. — VG81.

RENAULT 18 GTL - CARACTERISTICA "E4"

AQ91. — CD29. — CI73. —CS79. — CU61. — CY08. — CZ16. — C152. — C264. — C350. — C448. — C539. —C672. — C741. — C819. — C979. — DA23. — DB60.

RENAULT 18 GTL - CARACTERISTICA "K4"

AA23. — AB77. — AC28. — AD48. — AE02. — AF41. —AG23.

RENAULT 18 GTL - CARACTERISTICA "A2"

AD45. — AE06. — AR74. —AX23. — BK59. — BL38. — BX90. — CU36. — CV30. — DC93. — DD00. — DR25. —EB48. — EC16. — EH86. — EY43. — EZ71. — FA10. — FB78. — FC29. — FX36. — FY48. — FZ77. — GC36. — GD18. — GU52. — GV18. — GV93. — GW66. — GX91. —GY53. — GZ77. — HA93. —HR41. —HR07. —JJ98. —JK43. —JL70. — JM86. —KE85. — KF71. — KV31. —LF04. — LF60. — LP96. — LR57. — MF78. — MP50. — MR76. — NZ56. — PA26. — PB08. — PC87. — PZ23. — RD94. — TG71. — TH28. — TZ18. — VB97. — VC29. — VD52. — WA41. — WZ43. — XF20. — XY59. — XZ71. —YA48. — YX40. — YY63.

RENAULT 18 GTL - CARACTERISTICA "A3"

AB86. — AC71. — BF91. —BG29. — DG33. — EH75. — EJ31. — CK28. — CL14. — DF87. — GN79. — GP88. — JA50. —JB47. — JV54. — KP33. — LE68. — MJ18. — NV02. — PV99. — RT84. — RX27. —TY93. — UJ56.

RENAULT 18 TX - CARACTERISTICA "E3"

CD90. — CL16. — CN60. — C078. — CP22.

RENAULT 18 GTX - CARACTERISTICA "E7"

AA67. — AB91. — AC50. — AD48. — AE76. — AG76. —AH45. — AI93. — AK76. —AL69. — AM52. — AN57. — A094. — AP98. — AQ43. —AR77.

RENAULT 18 GTX - CARACTERISTICA "A2"

AS94. — AT48. — AU94. — AV68. — AW43. — AX77. — AF20. — AT38. — BE05. —BM23. — BY48. — CD36. —CX16. — DE48. — DT80. — DU77. — DV97. — EK38. — FD87. — FE57. — FF48. — GA94. — HB42. — HC67. — HD06. — HE72. — HF61. — HX48. —JN74. — KG00. — MX91. — MY10.

RENAULT 18 GTX - CARACTERISTICA "A3"

UK82, — UL02. — UM32. — UN39. — UP78. — UR34. — UV09. — VB18. — VC97. — VD44. — VK16. — VL08. — VM04. — VN13. — VU93. — VV84. — VY84. — VZ84. — WA43. — WC84. — WD84.

RENAULT 18 GTX II - CARACTERISTICA "A2"

KW36. — LG79. — LZ77. —MT70. — PD11. — PE71. — PF88. — PN06. — RE63. —TJ61. — TR49. — TT06. — VE28. — VM76. —WL47. — WM33. — WN50. — YB86. —YZ44. — ZM18.

RENAULT 18 GTX II - CARACTERISTICA "A3"

AD65. — BH86. — BJ33. — CM10. — CN36. — EK36. —FG24. — FH82. — FW30. — FX93. — JC99. — JD42. — JW96. — KR75. — LB29. — MC76. — MD32. — NC85. — PJ34. — PN96. — RU94. —TA86. — TB84. — TR34. —TR35. — TZ35. — UT22. — VE14. — WB11.

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "A2"

JP75. — JU60. — JV93. —JW91. — KK87. — KL31. — KZ06. — LH85. — LT87. — LU08. — MA69. — MG18. — MZ18. — NA46. — PL20. — RA48. — RJ77. — RK79. — XG64. — XH04. — YD02. — UF72. — VN71. — WB94. — ZB86. — ZN88.

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "A3"

AG30. — AH66. — BT77. — DP72. —DR28. — FY90. — GW01. — HH71. — JN23. — JP54. — KT27. — LG44. — MP24. —NT28. — PK63. — RY43. — TH01. — UA09. — VW41.

e. 7/12 32.011 v. 7/12/88

"PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS"
CAPITAL FEDERAL

Personería Jurídica acordada por Resolución Nº/252 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación.

Plan aprobado con fecha 25 de octubre de 1972, por Resolución Nº 3973 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación.

POR UN DIA

Resultado de las adjudicaciones de Automotores efectuadas en esta Capital Federal, en el mes de Junio de 1988. (S) Sorteo y (L) Licitación.

RENAULT 12 L — CARACTERISTICA "E1"

AI02-S. — AJ43-S. — AM76-S — AN58-S. — AR94-S. — AR02-L. — AT07-S — AW78-S. — A120-S. — A365-S. — A495-S. — A491-L. — A568-S. — A614-S. — BA69-S. — BA00-L. — BB82-S. — BE31-S. — BH64-S. — BJ65-S. — BL52-S. — BN56-S. —BR53-S. — BT65-S. — BU73-S. — BW43-S. — BX35-S. — BZ22-S. — B119-S. — B191-L. — B304-S. — B481-S. — B890-L. — B829-L. — B934-S. — CB38-S. — CF16-S. — CI31-S. — CL74-S. — CL37-L. — CP75-S. — CV27-S. — CW65-S. — CX02-S. — CZ34-S. — CZ32-L. — C105-S. — C290-L. — C474-S. — C592-S. — C596-L. — C622-S. — C665-L. — C747-L. — C869-S. — C800-L. — C976-S. — DD80-S. — DG09-S. — DJ66-L. — DK38-S. — DK52-L. — DM94-S. — DN76-S. — DO67-S. — DO69-S. — DQ54-L. — DS18-S. — DW36-S. — DY79-L. — DZ87-S. — DZ84-L. — D292-S. — D390-S. — D397-L. — D417-S. — D410-L. — D595-S. — D537-L. — D603-S. — D650-L. — D787-S. — D785-L. — D814-S. — D881-L. — D929-S. — D966-L. — EA90-S. — EA75-L. — EB90-S. — EB14-L. — EC87-S. — EC77-L. — ED83-S. — ED80-L. — EE55-S. — EE07-L. — EF83-S. — EF25-L. — EF87-L. — EF90-L. — EF14-L. — EG90-S. — EG80-L. — EH46-S. — EH78-L. — EI87-S. — EI80-L. — EJ19-S. — EJ61-L. —EK87-S. — EK49-L. — ELO3-S. — EL95-L. — EM46-S. — EM87-L. — EN55-S. — EN19-L.

RENAULT 12 L CARACTERISTICA "A2"

AC83-S. — AC14-L. — AK29-S. — AK76-L. — AL14-S. — AL29-L. — AV87-S. — AV77-L. — BA19-S. — BA32-L. — BG88-S. — BG69-L. — BN90-S. — BN43-L. — CG83-S. — CG92-L. — CH40-S. — CH28-L. — CJ87-S. — CJ90-L. — CK25-S. — CK26-L. — CL80-S. — CL48-L. — CM83-S. — CM67-L. — CN46-S. — CN28-L. — CP46-S. — CP78-L.

RENAULT 12 L CARACTERISTICA "TB"

BE40-S.

RENAULT 12 L CARACTERISTICA "A2"

CR50-S. — CR69-L. — CW75-S. — CW89-L. — DA81-S. — DA77-L. — DJ80-S. — DJ29-L. — EE19-S. — EE90-L. — JT83-S. — JT50-L. — KH90-S. — KH80-L. — KP83-S. — KP34-L. — LB55-S. — LB50-L. — LC55-S. — LC98-L. — LL14-S. — LL28-L. — LW98-S. — LW66-L. — MJ87-S. — MK25-S. — MK36-L. — NK55-S. — NK82-L. — NL25-S. — NL41-L. — NM25-S. NM70-L. — NN83-S. — NN59-L. — NP25-S. — NP03-L. — PH83-S. — PH90-L. — PM98-S. — PM71-L. — PT55-S. — PT21-L. — RB40-S. —RB77-L. — RC88-S. — RC89-L. — RG14-S. — RG77-L. — RG15-L. — RH55-S. — RH22-L. — RT87-S. — RT78-L. — RU46-S. — RU51-L. — RV98-S. — RV33-L. — RW46-S. — RW85-L. — RX87-S. — RX69-L. — TL83-S. — TL75-L. — TM55-S. — TM90-L. — TU83-S. — TU47-L. — TX83-S. — TX59-L. — UM83-S. — UM75-L. — UN46-S. — UN71-L. — UP80-S. — UP75-L. — UR83-S. — UR50-L. — UT33-S. — UT00-L. — VH83-S. — VH40-L. — VT55-S. — VT53-L. — VW40-S. — VW23-L. — WE80-S. — WE75-L. — WF14-S. — WF91-L. — WG33-S. — WG97-L. — WH55-S. — WH43-L. — WJ14-S. — WJ15-L. — WU52-S. — XB46-S. — XB38-L. — XN57-S. — XN45-L. — XP50-S. — XP23-L. — XR46-S. — XR25-L. — YF40-S. — YF21-L. — YG98-S. — YG73-L. — YN25-S. — YN11-L. — YP83-S. — YP66-L. — ZF25-S. — ZF56-L. — ZG83-S. — ZG69-L. — ZT87-S. — ZT01-L. — ZU46-S. — ZU93-L. — ZV25-S. — ZV07-L. — ZW83-S. — ZW74-L.

RENAULT 12 L CARACTERISTICA "A3"

AF40-S. — AF36-L. — AP87-S. — AP29-L. — AR55-S. — AR15-L. — AT46-S. — AT77-L. — AU83-S. — AU25-L. — AV46-S. — AV36-L. — AW19-S. — AW73-L. — BK46-S. — BK96-L. — BL25-S. — BL54-L. — BM46-S. — BM79-L. — BM98-L. — BN46-S. — BN65-L. — BP19-S. — BP44-L. — CA29-S. — CA69-L. — CB83-S. — CB23-L. — CC46-S. — CC25-L. — DA83-S. — DA76-L. — DB83-S. — DB99-L. — DH83-S. — DH46-L. — DL83-S. — DL64-L. — DX50-S. — DX69-L. — DY83-S. — DY59-L. — DZ98-S. — DZ64-L. — EA46-S. — EA85-L. — EB87-S. — EB17-L. — EN25-S. — EN15-L. — EP13-S. — EP50-L. — ER98-S. — ER43-L. — ET83-S. — ET73-L. — EU66-S. — EU84-L. — EV25-S. — EV94-L. — EW06-S. — EX46-S. — EX99-L. — EY83-S. — EY17-L. — EZ19-S. — EZ71-L. — FR25-S. — FR57-L. — FT25-S. — FT77-L. — GC46-S. — GC70-L. — GD46-S. — GD49-L. — GE83-S. — GE20-L. — GF25-S. — GF90-L. — GG63-S. — GR83-S. — GR20-L. — GT87-S. — GT69-L. — GY46-S. — GY25-L. — GZ83-S. — GZ87-L. — HC69-S. — HC23-L. — HG46-S. — HG53-L. — HN83-S. — HN79-L. — HP03-S. — HP42-L. — HR46-S. — HR46-S. — HT83-S. — HT43-L. — HU13-S. — HU16-L. — JF87-S. — JF94-L. — JG46-S. — JG82-L. — JH55-S. — JH49-L. — JT83-S. — JT82-L. — KD46-S. — KD16-L. — KE83-S. — KE50-L. — KF46-S. — KF56-L. — KG13-S. — KG98-L. — KV46-S. — KV10-L. — KW46-S. — KW95-L. — KX13-S. — KX87-L. — LD25-S. — LD16-L. — LF06-S. — LF07-L. — LM55-S. — LM72-L. — LN83-S. — LN23-L. — LP25-S. — LP16-L. — LR46-S. — LR53-L. — LT55-S. — LT29-L. — LU14-S. — LU84-L. — LV55-S. — LV51-L. — MF83-S. — MF99-L. — MG55-S. — MG14-L. — ML55-S. — ML78-L. — MM55-S. — MM09-L. — MN25-S. — MN03-L. — MU83-S. — MU86-L. — MV55-S. — MV11-L. — ND88-S. — ND01-L. — NF03-S. — NF22-L. — NG55-S. — NG48-L. — NJ09-S. — NJ07-L. — NK14-S. — NK15-L. — NM55-S. — NM14-L. — NN62-S. — NN63-L. — NZ55-S. — NZ99-L. — PA83-S. — PA66-L. — PB83-S. — PB72-L. — PC55-S. — PC25-L. — PD55-S. — PD02-L. — PE98-S. — PE99-L. — PR55-S. — PR04-L. — PT03-S. — PT01-L. — PU55-S. — PU83-L. — PY55-S. — PY21-L. — RG83-S. — RG82-L. — RH55-S. — RH66-L. — RJ55-S. — RJ61-L. — RK55-S. — RK50-L. — RV55-S. — RV19-L. — TD55-S. — TD34-L. — TF55-S. — TF40-L. — TM19-S. — TM00-L. — TU83-S. — TU90-L. — TV55-S. — TV56-L. — TW55-S. — TW95-L. — UB55-S. — VB02-L. — UF55-S. — UF07-L. — UG55-S. — UG91-L. — UY55-S. — UY04-L.

RENAULT 12 TL CARACTERISTICA "E2"

AN54-S. — AN76-L. — AO60-S. — AP01-S. — AP76-L. — AQ92-S. — AS96-S. — AY52-S. — A437-S. — A755-S. — A780-L. — A929-S. — A938-L. — BA73-S. — BD90-S. — BF58-S. — BG98-S. — BG95-L. — BG08-L. — BH88-S. — BI90-S. — BL60-S. — BM66-L. — BO42-S. — BO21-L. — BP94-S. — BQ20-S. — BQ07-L. — BR80-S. — BT48-S. — BV70-S. — BX00-S. — BZ97-S. — B195-S. — B386-S. — B375-L. — B598-S. — B730-S. — B948-S. — CE30-S. — CE86-L. — CF60-S. — CI80-S. — CJ77-S. — CM76-S. — CN90-S. — CN43-L. — CR75-L. — CS42-S. — CT68-S. — CT03-L. — CT00-L. — CV58-S. — CV71-L. — CY02-S. — CZ09-S. — C107-S. — C477-S. — C699-S. — C700-S. — DE57-S. — DF21-S. — DJ42-S. — DK97-S. — DS75-S. — DT66-S. — DX58-L. — D382-S. — D544-S. — D517-L. — D630-S. — D969-S. — D966-L.

RENAULT 12 TL CARACTERISTICA "TL"

BV19-S. — CD42-S.

RENAULT 12 TL CARACTERISTICA "E2"

AA76-S. — AB07-S. — AC86-S. — AJ19-S. — AJ31-S. — AJ46-S. — EA78-S. — EB57-S. — EC70-S. — EE98-S. — EE03-L. — EE34-L. — EE86-L. — EI78-S. — EJ00-S. — EJ87-L. — EJ88-L. — EK09-S. — EL14-S. — EM07-S. — ER40-S. — EU83-S. — EU80-L. — EV42-S. — EW24-S. — EX55-S. — EX75-L. — EY39-S. — EY61-L. — EZ93-S. — EZ26-L. — EZ86-L. — E229-S. — E900-S. — FA90-S. — FB43-S. — FC77-S. — FC30-L. — FC92-L. — FE03-S. — FI02-S. — FM19-S. — FM82-L. — FN69-S. — FN22-L. — FO63-S. —FP92-S. — FP20-L. — FR63-S. — FS03-S. — FS41-L. — FU54-S. — FW27-S. — FX99-S. —FX54-

L. — FY22-S. — FY59-L. — FZ99-S. — F169-S. — F281-S. — F387-S. — F580-S. — F566-L. — F647-S. — F796-S. — F953-S. — F909-L. — GC32-S. — GD67-S. — GE69-S. — GG53-S. — GJ96-S. — GO28-S. — GP56-S. — GQ87-S. — GS80-S. — GS76-L. — G153-S. — G332-S. — G443-S. — G505-S. — G707-S. — G872-S. — HA14-S. — HA36-L. — HD05-S. — HE76-S. — HK36-S. — HK42-L. — HM63-L. — HO75-S. — HO96-L. — HP78-S. — HP18-L. — HQ66-S. — HQ23-L. — HR14-S. — HR07-L. — HS87-S. — HS50-L. — HT80-S. — HT50-L. — HU69-S. — HU66-L. — HV75-S. — HV30-L. — HW46-S. — HW20-L. — HX87-S. — HX03-L. — HY69-S. — HY66-L. — HZ69-S. — HZ57-L. — H125-S. — H143-L. — H229-S. — H250-L. — H319-S. — H398-L. — H450-S. — H406-L. — H587-S. — H533-L. — H655-S. —H687-L. — H787-S. — H767-L. — H887-S. — H836-L. — H987-S. —H915-L. — IA14-S. — IA79 L. — IB83-S. — IB63-L. — IC87-S. — IC67-L. — ID90-S. — ID74-L. — IE36-S. — IE43-L. — IF19-S. — IF03-L. — IG83-S. — IG87-L. — IH98-S. — IH90-L. — II50-S. — II77-L. — IJ19-S. — IJ95-L. — IK19-S. — IK65-L. — IL55-S. — IL21-L. — IM87-S. — IM36-L. — IN19-S. — IN18-L. — IO55-S. — IO98-L. — IP25-S. — IP87-L. — IP90-L. — IQ87-S. — IQ76-L. — IR90-S. — IR73-L. — IS03-S. — IS90-L. — IT87-S. — ITO6-L. — IU83-S. — IU10-L. — IV83-S. — IV78-L. — IW87-S. — IW43-L.

RENAULT 12 TL CARACTERISTICA "A2"

AA50-S. — AA16-L. — AM19-S. — AM14-L. — AN46-S. — AN28-L.

AP75-S. — AP51-L. — AW83-S. — AW64-L. — BB87-S. — BB97-L. — BC87-S. — BC33-L. — BD90-S. — BD29-L. — BH87-S. — BH98-L. — BP55-S. — BP31-L. — BU83-S. — BU41-L. — BV87-S. — BV81-L. — BV50-L. — BW29-S. — BW75-L. — CA01-S. — CA36-L. — CB55-S. — CB29-L. — CC25-S. — CC03-L. — CT55-S. — CT69-L. — DB83-S. — DB25-L. — DK98-S. — DK00-L. — DL55-S. — DL70-L. — DM83-S. — DM22-L. — DN25-S. — DN72-L. — DP19-S. — DP18-L. — DZ87-S. — DZ51-L. — 3A14-S. — EA50-L. — EF13-S. — EF87-L. — EU25-S. — EU49-L. — EV29-S. — EV76-L. — EW83-S. — EW34-L. — EX83-S. — EX87-L. — FN83-S. — FN29-L. — FP03-S. — FP11-L. — FR87-S. — FR74-L. — FT19-S. — FT77-L. — FT40-L. — FU81-S. — FU67-L. — FV81-S. — FV89-L. — FW90-S. — FW14-L. — GB46-S. — GB14-L. — GN83-S. — GN87-L. — GP87-S. — GP80-L. — GR83-S. — GR48-L. — GT87-S. — GT51-L. — HJ83-S. — HJ46-L. — HK87-S. — HK90-L. — HL83-S. — HL31-L. — HM57-S. — HM74-L. — HN69-S. — HN57-L. — HP55-S. — HP53-L. — HV25-S. — HV03-L. — HW80-S. — HW50-L. — JD03-S. — JD80-L. — JE50-S. — JE77-L. — JF90-S. — JF80-L. — JG55-S. — JG19-L. — JG46-L. — JH13-S. — JH26-L. — KB83-S. — KB87-L. — KC46-S. — KC18-L. — KD83-S. — KD41-L. — KJ01-S. — KJ72-L. — KR83-S. — KR40-L. — KT80-S. — KT54-L. — KU83-S. — KU76-L. — LD83-S. — LD13-L. — LE25-S. — LE57-L. — LM83-S. — LM15-L. — LN03-S. — LN63-L. — LX87-S. — LX41-L. — LY83-S. — LY18-L. — MD19-S. — MD67-L. — ME36-S. — ME89-L. — ML40-S. — ML43-L. — MM46-S. — MM93-L. — MN55-S. — MN29-L. — MV46-S. — MV26-L. — NR55-S. — NR48-L. — NT19-S. — NT38-L. — NU80-S. — NU94-L. — NV90-S. — NV35-L. — NW87-S. — NW36-L. — NX87-S. — NX50-L. — NY55-S. — NY73-L. — NY25-L. — PJ87-S. — PJ10-L. — PK90-S. — PK40-L. — PU40-S. — PU92-L. — PV19-S. — PV16-L. — PX55-S. — PX29-L. — PY19-S. — PY25-L. — RY25-S. — RY95-L. — RZ83-S. — RZ20-L. — TA83-S. — TA36-L. — TB87-S. — TB29-L. — TC87-S. — TC14-L. — TD19-S. — TD15-L. — TE13-S. — TE96-L. — TF83-S. — TF29-L. — TN46-S. — TN81-L. — TP83-S. — TP31-L. — TY46-S. — TY61-L. — UU25-S. — UU69-L. — UV83-S. — UV80-L. — UW25-S. — UW85-L. — UX83-S. — UX45-L. — UY83-S — UY36-L. — UZ19-S. — UZ40-L. — VA25-S. — VA20-L. — VJ46-S. — VJ02-L. — VK80-S. — VK78-L. — VL83-S. — VL16-L. — VU90-S. — VU88-L. — VX83-S. — VX86-L. — VY87-S. — VY23-L. — VZ98-S. — VZ29-L. — WK98-S. — WK86-L. — WV13-S. — WV40-L. — WW98-S. — WW45-L. — WX83-S. — WX69-L. — WY98-S. — WY01-L. — XC46-S. — XC96-L. — XD83-S. — XD81-L. — XE29-S. — XE84-L. — XT46-S. — XT69-L. — XU83-S. — XU85-L. — XV25-S. — XV40-L. — XW40-S. — XW09-L. — XX46-S. — XX25-L. — YH25-S. — YH26-L. — YJ25-S. — YJ69-L. — YK03-S. — YK51-L. — YR55-S. — YR73-L. — YT25-S. — YT48-L. — YU87-S. — YU32-L. — YV87-S. — YV03-L. — YW46-S. — YW76-L. — ZH25-S. — ZH81-L. — ZJ98-S. — ZJ43-L. — ZK83-S. — ZK26-L. — ZL19-S. — ZL96-L. — ZX87-S. — ZX54-L. — ZY46-S. — ZY87-L. — ZZ83-S. — ZZ25-L.

RENAULT 12 TL CARACTERISTICA "A3"

AA55-S. — AA79-L. — AX83-S. — AX91-L. — AY83-S. — AY65-L. — AZ83-S. — AZ00-L. — BA87-S. — BA76-L. — BB25-S. — BB07-L. — BC25-S. — BC63-L. — BD87-S. — BD98-L. — BE83-S. — BE25-L. — BR25-S. — BR38-L. — CD46-S. — CD84-L. — CE83-S. — CE49-L. — CE50-L. — CE54-L. — CE57-L. — CE59-L. — CF55-S. — CF28-L. — CG90-S. — CG21-L. — CH19-S. — CH78-L. — CJ25-S. — CJ55-L. — CR46-S. — CR59-L. — CT83-S. — CT08-L. — CU83-S. — CU13-L. — CV25-S. — CV73-L. — CW83-S. — CW60-L. — DC83-S. — DC68-L. — DD46-S. — DD97-L. — DD27-L. — DM87-S. — DM97-L. — DN25-S. — DN04-L. — EC46-S. — EC87-L. — ED46-S. — ED30-L. — EE46-S. — EE69-L. — EF13-S. — EF64-L. — EG87-S. — EG97-L. — FA46-S. — FA87-L. — FB55-S. — FB33-L. — FC03-S. — FC80-L. — FD83-S. — FD86-L. — FE83-S. — FE77-L. — FF55-S. — FF33-L. — FL83-S. — FL46-L. — FU13-S. — FU71-L. — FV25-S. — FV44-L. — GH19-S. — GH45-L. — GJ13-S. — GJ23-L. — GK83-S. — GK50-L. — GL83-S. — GL75-L. — GM03-S. — GM20-L. — GU46-S. — GU69-L. — GV46-S. — GV53-L. — HA60-S. — HE83-S. — HE46-L. — HV46-S. — HV05-L. — HW25-S. — HW42-L. — HX25-S. — HX26-L. — HY87-S. — HY57-L. — HZ05-S. — HZ15-L. — JJ83-S. — JJ08-L. — JK83-S. — JK95-L. — JL83-S. — JL77-L. — JM25-S. — JM30-L. — JU98-S. — JU38-L. — JZ83-S. — JZ46-L. — KJ83-S. — KJ48-L. — KK83-S. — KK65-L. — KL83-S. — KL78-L. — KM83-S. — KM46-L. — KN83-S. — KN40-L. — KY46-S. — KY53-L. — KZ46-S. — KZ88-L. — LA25-S. — LA87-L. — LW46-S. — LW71-L. — LX55-S. — LX97-L. — LY83-S. — LY08-L. — LZ55-S. — LZ38-L. — MA55-S. — MA50-L. — MB83-S. — MB75-L. — MH46-S. — MH40-L. — MX87-S. — MX29-L. — MY55-S. — MY83-L. — MZ83-S. — MZ71-L. — NA55-S. — NA45-L. — NB55-S. — NB25-L. — NP46-S. — NP42-L. — NU46-S. — NU94-L. — NW55-S. — NW83-L. — PF55-S. — PF29-L. — PG83-S. — PG43-L. — PH55-S. — PH91-L. — PM55-S. — PM90-L. — RL55-S. — RL80-L. — RM55-S. — RM39-L. — RN55-S. — RN46-L. — RP13-S. — RP56-L. — RW13-S. — RW99-L. — RZ55-S. — RZ64-L. — TE55-S. — TE76-L. — TG55-S. — TG15-L. — TN55-S. — TN92-L. — TP46-S. — TP86-L. — TX55-S. — TX44-L. — UC19-S. — UC30-L. — UH83-S. — UH40-L. — UU83-S — UU49-L. — UZ55-S. — UZ78-L. — VA55-S. — VA43-L.

RENAULT 12 GTS CARACTERISTICA "E5"

AA77-S. — AA43-L. — AB14-S. — AC69-S. — AC22-L. — AD79-S. — AF68-S. — AG03-S. — AG80-L. — AI75-S. — AK36-S. — AN97-S. — AO43-L. — AP05-S. — AP43-L. — AS79-S. — A396-S. — A379-L. — A496-L. — A578-S. — A541-L. — A917-S. — BA90-S. — BA38-L. — BB36-S. — BC66-S. — BC21-L. — BF29-S. — BF09-L. — BG56-S. — BG99-L. — BJ80-S. — BJ97-L.

RENAULT 11 GTL CARACTERISTICA "E6"

AA72-S. — AB87-S. — AB63-L. — AC31-S. — AC17-L. — AD14-S. — AD97-L. — AE90-S. — AE50-L. — AF00-S. — AF79-L. — AG48-S. — AG18-L. — AH66-S. — AH77-L. — AJ50-S. — AJ22-L. — AK56-S. — AK66-L. — AL01-S. — AL69-L. — AM53-S. — AM78-L. — AN66-S. — AP56-S. — AP07-L. — A078-L. — AQ38-S. — AQ21-L. — AT29-S. — AT96-L. — AU48-S. — AV65-S. — AV82-L. — AW93-L. — AX69-S. — AX21-L. — AZ55-S. — AZ13-L. — A105-S. — A255-S. — A290-L. — A303-S. — A353-L. — A469-S. — A481-L. — A495-L. — A434-L. — A783-S. — A777-L. — A883-S. — A841-L. — BA87-S. — BA24-L. — BB40-S. — BB23-L. — BC98-S. — BC05-L. — BD75-S. — BD36-L. — BE83-S. — BE97-L. — BF87-S. — BF47-L. — BG83-S. — BG14-L. — BH19-S. — BH72-L. — BI83-S. — BI80-L. — BJ87-S. — BJ96-L. — BK46-S. — BK69-L. — BL25-S. — BL57-L. — BM03-S. — BM51-L. — BN14-S. — BN05-L. — O69-L. — BP19-S. — BP77-L. — BQ83-S. — BQ02-L. — BR14-S. — BR86-L. — BS98-S. — BS61-L. — BT74-S. — BT21-L. — BU25-S. — BU47-L. — BV87-S. — BV72-L. — BW46-S. — BW36-L. — BX46-S. — BX88-L. — BY98-S. — BY67-L. — BZ98-S. — BZ80-L. — B146-S. — B151-L. — B203-S. — B241-L. — B314-S. — B330-L. — B446-S. — B498-L. — B503-S. — B571-L. — B687-S. — B669-L. — B714-S. — B768-L.

RENAULT 11 GTL CARACTERISTICA "K6"

AB19-S. — AB68-L. — AC83-S. — AC46-L. — AD87-S. — AD69-L. — AE77-S. — AE78-L. — AF46-S. — AF90-L. — AH87-S. — AH90-L. — AI90-S. — AI77-L. — AJ46-S. — AJ90-L. — AK90-L. — AK90-S. — AK14-L. — AM53-S. — AM21-L. — AN15-S. — AN31-L. — AO57-S. — AO39-L.

RENAULT 12 GTS CARACTERISTICA "E5"

A005-S. — B054-S. —

RENAULT 11 GTL CARACTERISTICA "E6"

A044-S. — B003-S. —

CARACTERISTICA "A2" RENAULT 11 GTL

AB46-S. — AB80-L. — AG87-S. — AG85-L. — AH87-S. — AH90-L. — AJ25-S. — AJ29-L. — AU69-S. — AU91-L. — AY46-S. — AY61-L. — AZ90-S. — AZ17-L. — BF87-S. — BF36-L. — BR83-S. — BR93-L. — BT46-S. — BT24-L. — BZ25-S. — BZ52-L. — CE55-S. — CE19-L. — CF46-S. — CF87-L. — CY87-S. — CY14-L. — CZ03-S. — CZ40-L. — DF83-S. — DF03-L. — DG01-S. — DG77-L. — DH87-S. — DH29-L. — DW87-S. — DW90-L. — DX98-S. — DX14-L. — DY87-S. — DY03-L. — EM13-S. — EM87-L. — EN87-S. — EN41-L. — EP98-S. — EP28-L. — EP22-L. — ER90-S. — ER77-L. — ET55-S. — ET83-L. — FG25-S. — FG11-L. — FH83-S. — FH51-L. — FJ19-S. — FJ16-L. — FK19-S. — FK80-L. — FL01-S. — FL09-L. — FM24-S. — GE14-S. — GE50-L. — GF83-S. — GF64-L. — GG83-S. — GG94-L. — GH83-S. — GH79-L. — GJ90-S. — GJ56-L. — GK03-S. — GK14-L. — GL19-S. — GL13-L. — GM80-S. — GM38-L. — HG25-S. — HG59-L. — HG67-L. — HH25-S. — HH14-L. — HT87-S. — HT03-L. — HU90-S. — HU01-L. — HY46-S. — HY75-L. — HZ46-S. — HZ79-L. — JA90-S. — JA52-L. — JB98-S. — JB61-L. — JC50-S. — JC81-L. — JR19-S. — JR68-L. — JX98-S. — JX43-L. — JY83-S. — JY25-L. — JZ46-S. — JZ69-L. — JZ75-L. — KA83-S. — KA07-L. — KM83-S. — KM35-L. — KN46-S. — KN05-L. — KY25-S. — KY31-L. — KZ25-S. — KZ89-L. — LA80-S. — LA00-L. — LJ25-S. — LJ16-L. — LK25-S. — LK41-L. — LV83-S. — LV50-L. — MB25-S. — MB08-L. — MC87-S. — MC24-L. — MH90-S. — MH67-L. — MW83-S. — MW72-L. — NB87-S. — NB50-L. — NC55-S. — NC19-L. — ND87-S. — ND10-L. — NE98-S. — NE01-L. — NF87-S. — NF98-L. — NG83-S. — NG57-L. — NH83-S. — NH05-L. — NJ55-S. — NJ79-L. — PG87-S. — PG84-L. — PP98-S. — PP18-L. — PR46-S. — PR14-L. — PW46-S. — PW74-L. — RF80-S. — RF73-L. — RL87-S. — RL88-L. — RM83-S. — RM00-L. — RN19-S. — RN69-L. — RP25-S. — RP50-L. — RR46-S. — RR18-L. — TK83-S. — TK19-L. — TV25-S. — TV98-L. — TW90-S. — TW80-L. — UD87-S. — UD91-L. — UE25-S. — UUE87-L. — UG55-S. — UG75-L. — UH46-S. — UH71-L. — UJ55-S. — UJ70-L. — UK25-S. — UK90-L. — UL55-S. — UL89-L. — VF25-S. — VF36-L. — VP83-S. — VP33-L. — VR46-S. — VR15-L. — VV83-S. — VV48-L. — WC55-S. — WC39-L. — WD83-S. — WD56-L. — WP46-S. — WP38-L. — WR88-S. — WR54-L. — WT19-S. — WT48-L. — XA25-S. — XA69-L. — XJ83-S. — XJ88-L. — XK46-S. — XK99-L. — XL83-S. — XL14-L. — XM29-S. — XM76-L. — YC25-S. — YC77-L. — YE87-S. — YE03-L. — YL46-S. — YL98-L. — YM03-S. — YM41-L. — ZA03-S. — ZA04-L. — ZC50-S. — ZC23-L. — ZD55-S. — ZD41-L. — ZE03-S. — ZE63-L. — ZP98-S. — ZP17-L. — ZR03-S. — ZR84-L.

RENAULT 11 - GTL - CARACTERISTICA "A3".

AE19-S. — AE21-L. — AK25-S. — AK28-L. — AL46-S. — AL57-L. — AM19-S. — AM36-L. — AN25-S. — AN24-L. — BW83-S. — BW62-L. — BX25-S. — BX21-L. — BY46-S. — BY48-L. — BZ03-S. — BZ40-L. — CY46-S. — CY06-L. — CZ83-S. — CZ14-L. — DV83-S. — DV64-L. — DW83-S. — DW67-L. — EM46-S. — EM78-L. — FN25-S. — FN89-L. — FP03-S. — FP49-L. — HF83-S. — HF25-L. — HL83-S. — HL88-L. — HM46-S. — HM35-L. — KC83-S. — KC72-L. — LC55-S. — LC75-L. — LK25-S. — LK39-L. — ME55-S. — ME27-L. — MK55-S. — MK96-L. — NY83-S. — NY04-L. — RE46-S. — RE90-L. — TK46-S. — TK22-L. — UE55-S. — UE31-L. — UX55-S. — UX32-L.

RENAULT 11 - TS - CARACTERISTICA "A3".

AJ87-S. — AJ14-L. — BU25-S. — BU00-L. — BV83-S. — BV68-L. — CP83-S. — CP43-L. — CX83-S. — CX46-L. — DK19-S. — DK84-L. — DT46-S. — DT98-L. — DU83-S. — DU02-L. — EL83-S. — EL24-L. — FK83-S. — FK87-L. — FM98-S. — FM33-L. — FZ83-S. — FZ43-L. — GA87-S. — GA15-L. — GB83-S. — GB11-L. — GX13-S. — GX79-L. — HB83-S. — HB46-L. — HJ13-S. — HJ00-L. — HK46-S. — HK59-L. — JE83-S. — JE76-L. — JR83-S. — JR91-L. — KA87-S. — KA66-L. — KB46-S. — KB75-L. — KU25-S. — KU91-L. — LH83-S. — LH04-L. — LJ55-S. — LJ47-L. — MR55-S. — MR72-L. — NL55-S. — NL28-L. — NX55-S. — NX34-L. — PL55-S. — PL83-L. — PP55-S. — PP54-L. — PW55-S. — PW83-L. — RC55-S. — RC01-L. — RD55-S. — RD90-L. — TC55-S. — TC33-L. — TJ83-S. — TJ15-L. — TT55-S. — TT27-L. — UD46-S. — UD85-L. — UW55-S. — UW76-L.

RENAULT 9 - TSE - CARACTERISTICA "A3".

LL46-S. — LL36-L. — MT25-S. — MT27-L. — RF83-S. — RF63-L. — TL55-S. — TL05-L.

RENAULT 18 - GTL - CARACTERISTICA "E4".

AA97-S. — AC33-S. — AC01-L. — AF37-S. — AG34-S. — AK53-S. — AW48-S. — AX61-S. — A208-S. — A352-S. — A396-L. — BC36-S. — BD55-S. — BQ44-S. — BQ75-L. — CD05-S. — CD31-L. — CJ19-S. — CL02-S. — CM78-S. — CP43-S. — CP97-L. — CQ09-S. — CS44-S. — CS52-L. — CU03-S. — CU93-L. — CV69-S. — CV79-L. — CW14-S. — CW57-L. — CX97-S. — CY19-S. — CY31-L. — CZ90-S. — CZ47-L. — C187-S. — C139-L. — C287-S. - C269-L. — C346-S. — C314-L. — C401-S. — C472-L. — C590-S. — C560-L. — C690-S. — C614-L. — C719-S. — C777-L. — C887-S. — C802-L. — C919-S. — C925-S. — C925-L. — DA46-S. — DA30-L. — DB87-S. — DB79-L.

RENAULT 18 - GTL - CARACTERISTICA "K4".

AA87-S. — AA05-L. — AB87-S. — AB95-L. — AC75-S. — AC67-L. — AD87-S. — AD75-L. — AE83-S. — AE46-L. — AF29-S. — AF43-L. — AG87-S. — AG90-L.

RENAULT 18 - GTL - CARACTERISTICA "A2".

AD83-S. — AD70-L. — AE55-S. — AE21-L. — AR88-S. — AR30-L. — AX87-S. — AX66-L. — BK80-S. — BK53-L. — BL03-S. — BL54-L. — BX46-S. — BX64-L. — CU19-S. — CU38-L. — CV13-S. — CV01-L. — DC77-S. — DC72-L. — DD55-S. — DD63-L. — DR83-S. — DR25-L. — EB69-S. — EB75-L. — FC87-S. — FC77-L. — EH03-S. — EH10-L. — EJ23-S. — EJ34-L. — EY87-S. — EY16-L. — EZ90-S. — EZ80-L. — FA46-S. — FA74-L. — FB55-S. — FB14-L. — FC87-S. — FC59-L. — FX25-S. — FX81-L. — FY55-S. — FY45-L. — FZ83-S. — FZ75-L. — GC46-S. — GC49-L. — GD19-S. — GD57-L. — GU66-S. — GU67-L. — GV83-S. — GV46-L. — GW87-S. — GW43-L. — GX46-S. — GX07-L. — GY55-S. — GY36-L. — GZ25-S. — GZ87-L. — HA19-S. — HA95-L. — HR83-S. — HR70-L. — JJ25-S. — JJ93-L. — JJ53-L. — JK55-S. — JK87-L. — JM50-S. — JM47-L. — JL98-S. — JL10-L. — KE83-S. — KE87-L. — KF19-S. — KF72-L. — KV55-S. — KV76-L. — LF83-S. — LF60-L. — LP83-S. — LP91-L. — LR83-S. — LR25-L. — LR81-L. — MF90-S. — MF74-L. — MP55-S. — MP57-L. — MR40-S. — MR29-L. — NZ46-S. — NZ90-L. — PA87-S. — PA64-L. — PB83-S. — PB87-L. — PC25-S. — PC77-L. — PZ29-S. — PZ05-L. — RD13-S. — RD87-L. — TG87-S. — TG07-L. — TH25-S. — TH89-L. — TZ19-S. — TZ87-L. — VB83-S. — VB45-L. — VC25-S. — VC48-L. — VD55-S. — VD46-L. — WA01-S. — WA93-L. — WZ33-S. — WZ93-L. — XF87-S. — XF42-L. — XY45-L. — YX87-S. — YX26-L. — YY83-S. -- YY39-L. — XZ83-S. — XZ18-L. — YA90-S. — YA94-L.

RENAULT 18 - GTL - CARACTERISTICA "A3".

AB55-S. — AB84-L. — AC46-S. — AC13-L. — BF25-S. — BF81-L. — BG46-S. — BG02-L. — CK55-S. — CK66-L. — CL83-S. — CL78-L. — DF83-S. — DF36-L. — DG83-S. — DG69-L. — DG94-L. — EH83-S. — EH50-L. — EJ46-S. — EJ78-L. — GN46-S. — GN96-L. — GP25-S. — GP41-L. — JA46-S. — JA93-L. — JB83-S. — JB62-L. — JV83-S. — JV96-L. — KP83-S. — KP65-L. — LE25-S. — LE98-L. — MJ55-S. — MJ10-L. — NV55-S. — NV69-L. — PV55-S. — PV41-L. — RT55-S. — RT83-L. — RX87-S. — RX21-L. — TY55-S. — TY87-L. — UJ55-S. — UJ39-L.

RENAULT 18 - TX - CARACTERISTICA "E3".

AG18-S. — AJ80-S. — AL24-S. — AM01-S. — AM06-L. — AN31-S. — AN97-L. — AP62-S. — AR46-S. — AR45-L. — AS29-S. — AS03-L. — AW76-S. — AZ86-S. — A494-S. — A463-L. — A520-S. — A887-S. — A864-L. — BC15-S. — BC67-L. — BC78-L. — BJ53-S.

— BK96-S. — BM02-S. — BM76-L. — BP54-S. — BS78-S. — BW47-S. — B688-S. — B652-L. — B600-L. — B763-S. — B758-L. — B869-S. — B831-L. — CC03-S. — CC29-L. — CD22-S. — CD33-L. — CF19-S. — CG76-S. — CG61-L. — CL87-S. — CL40-L. — CM75-S. — CN36-S. — CN52-L. — CO90-S. — CO20-L. — CP67-S. — CP33-L. — CQ22-S. — AD29-S. — AD30-L. — AE76-S.

RENAULT 18 - GTX - CARACTERISTICA "E7".

AA90-S. — AA72-L. — AB46-S. — AB01-L. — AC69-S. — AC66-L. — AD03-S. — AD57-L. — AE14-S. — AE23-L. — AG87-S. — AG29-L. — AH78-S. — AH54-L. — AI46-S. — AI75-L. — AK55-S. — AK19-L. — AL25-S. — AL85-L. — AM83-S. — AM23-L. — AN87-S. — AN70-L. — AO01-S. — AO36-L. — AP83-S. — AP31-L. — AQ01-S. — AQ64-L. — AR66-S. — AR23-L. — AS87-S. — AS90-L. — AT13-S. — AT69-L. — AU87-S. — AU50-L. — AV57-S. — AV38-L. — AW88-S. — AW14-L. — AX87-S. — AX00-L.

RENAULT 18 - GTX - CARACTERISTICA "A2".

AF83-S. — AF42-L. — AT87-S. — AT41-L. — BE80-S — BE85-L. — BM46-S. — BM70-L. — BY83-S. — BY00-L. — CD87-S. — CD75-L. — CX19-S. — CX39-L. — DE46-S. — DE90-L. — DT87-S. — DT67-L. — DU87-S. — DU38-L. — DV69-S. — DV74-L. — EK83-S. — EK79-L. — FD90-S. — FD76-L. — FE40-S. — FE14-L. — FF75-S. — FF81-S. — FF81-L. — GA46-S. — GA49-L. — HB56-S. — HB36-L. — HC19-S. — HC34-L. — HD46-S. — HD45-L. — HE46-S. — HE69-L. — HF40-S. — HF50-L. — HX19-S. — HX29-L. — JN46-S. — JN68-L. — KG03-S. — KG45-L. — MX87-S. — MX90-L. — MY19-S. — MY34-L.

RENAULT 18 - GTX - CARACTERISTICA "A3".

UK55-S. — UK08-L. — UL55-S. — UL21-L. — UM55-S. — UM67-L. — UN55-S. — UN42-L. — UP55-S. — UP38-L. — UR55-S. — UR83-L. — UV55-S. — UV54-L. — VB55-S. — VB53-L. — VC55-S. — VC22-L. — VD55-S. — VD09-L.

RENAULT 18 - GTX II - CARACTERISTICA "A2".

KW14-S. — KW07-L. — LG25-S. — LG31-L. — LZ19-S. — LZ97-L. — MT83-S. — MT76-L. — PD83-S. — PD17-L. — PE87-S. — PE85-L. — PF90-S. — PF39-L. — PN46-S. — PN69-L. — RE19-S. — RE98-L. — RE88-L. — TJ14-S. — TJ69-L. — TR80-S. — TR97-L. — TT40-S. — TT29-L. — VE19-S. — VE89-L. — VM46-S. — VM40-L. — WL46-S. — WL64-L. — WM98-S. — WM14-L. — WN90-S. — WN68-L. — YB83-S. — YB04-L. — YZ25-S. — YZ14-L. — ZM25-S. — ZM23-L. — ZM90-L.

RENAULT 18 - GTX II - CARACTERISTICA "A3".

AD14-S. — AD18-L. — BH83-S. — BH61-L. — BJ19-S. — BJ25-L. — CM83-S. — CM63-L. — CN46-S. — CN90-L. — EK83-S. — EK69-L. — FG25-S. — FG61-L. — FH83-S. — FH44-L. — FW83-S. — FW47-L. — FX13-S. — FX26-L. — JC19-S. — JC88-L. — JD25-S. — JD17-L. — JW83-S. — JW83-S. — JW80-L. — KR46-S. — KR99-L. — LB83-S. — LB92-L. — MC83-S. — MC49-L. — MD55-S. — MD88-L. — NC83-S. — NC66-L. — PJ19-S. — PJ73-L. — PN55-S. — PN37-L. — RU55-S. — RU95-L. — TA55-S. — TA84-L. — TB55-S. — TB83-L. — TR83-S. — TR33-L. — TZ55-S. — TZ39-L. — UT55-S. — UT28-L. — VE55-S. — VE31-L.

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "A2".

JP83-S. — JP59-L. — JU46-S. — JU16-L. — JV14-S. — JV64-L. — JW83-S. — JW61-L. — KK46-S. — KK86-L. — KL83-S. — KL90-L. — KX87-S. — KX78-L. — LH46-S. — LH61-L. — LT83-S. — LT31-L. — LU01-S. — LU50-L. — MA19-S. — MA44-L. — MG25-S. — MG50-L. — MZ50-S. — MZ31-L. — NA19-S. — NA22-L. — PL87-S. — PL07-L. — RA55-S. — RA83-L. — RJ55-S. — RJ28-L. — RK83-S. — RK47-L. — UF19-S. — UF90-L. — VN87-S. — VN03-L. — WB33-S. — WB75-L. — XG90-S. — XG62-L. — XH09-S. — XH16-L. — YD98-S. — YD29-L. — ZB87-S. — ZB16-L. — ZN46-S. — ZN87-L.

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "A3".

AG87-S. — AG11-L. — AH25-S. — AH84-L. — BT33-S. — BT57-L. — DP46-S. — DP28-L. — DR90-S. — DR29-L. — FY13-S. — FY40-L. — GW83-S. — GW47-L. — HH87-S. — HH84-L. — JN46-S. — JN70-L. — JP83-S. — JP02-L. — KT46-S. — KT71-L. — LG55-S. — LG09-L. — MP98-S. — MP31-L. — NT55-S. — NT84-L. — PK83-S. — PK41-L. — RY55-S. — RY13-L. — TH55-S. — TH03-L. — UA55-S. — UA64-L.

e. 7/12 Nº 32.012 v. 7/12/88

SUSCRIPCIONES
Que vencen el 30/12/88

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación antes del 25-12-88

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 13 a 16 hs. - Sección Suscripciones.

Por correspondencia: dirigida a Suipacha 767, Código Postal 1008 - Capital Federal.

Forma de pago:

Efectivo, cheque, giro postal o bancario extendido a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412.

Imputando al dorso "Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

Período único de renovación
2-1-89 al 30-12-89

TARIFAS:

1a. Sección	₳ 1.194.-
2a. Sección Contratos Sociales y Judiciales	₳ 2.618.-
3a. Sección Contrataciones	₳ 3.117.-
Ejemplar completo	₳ 6.928.-

No se aceptarán giros telegráficos ni transferencias bancarias

Res. S. J. Nº 657/88.-

EDICTOS JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 5/12/88 - Vence: 7/12/88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	16.11.88	ROSA FANTONI DE MAZZOCCO	32.511
1	2	Daniel Guillermo Alioto	16.11.88	JUANA VICTORIA WAIDATT DE WAIDATT	32.512
2	4	Martín Alejandro Christello	30.12.87	ALFREDO HECTOR PENELA	37.464
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	24.11.88	JACOBO LIFSCHITZ	32.568
3	6	Alberto Ugarte	7.11.88	CONCEPCION BARRAL VDA. DE VAZQUEZ	32.602
4	7	Silvia V. Guahnon	22.11.88	MARIA COSCARELLI	37.435
4	8	María del Carmen Aguirre	9.11.88	AMELIA SARRE	37.399
4	8	María del Carmen Aguirre	28.10.88	JOSE OUTEDA	37.422
5	9	María Celia García Zubillaga	23.11.88	LORENZO SORIANO Y/O SORIANO Y HUERTAS Y/O SORIANO HUERTAS	32.500
5	10	Carlos A. Carranza Casares	18.11.88	JOSE TOMAS RYAN	37.433
5	10	Carlos A. Carranza Casares	7.11.88	LAURA ARMIDA CASAZA	37.439
6	12	Juan Luis Arito	10.11.88	PEDRO SERULNICOFF	37.414
6	12	Juan Luis Arito	18.11.88	SEVERO ALEJANDRO DOTI	37.458
7	14	María O. Bacigalupo	21.11.88	CARLOS EUSEBIO FAVA	37.471
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	23.11.88	LUIS ROSSOTTI	37.455
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	4.10.88	EMMA ARGENTINA SORIA	37.467
8	16	Norma Susana Nicolaris	22.11.88	VICTOR ANTONIO LAVOLPE Y FULVIA PAGLIARO O PAGLIARO VDA. DE LAVOLPE	37.466
8	16	Norma Susana Nicolaris	18.11.88	JOSE MARIA JENER	32.596
9	18	Ernesto D. Julián	4.11.88	RAFAEL ROTUNDO	37.449
9	18	Ernesto D. Julián	18.11.88	ROG JACOBO	32.576
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	23.11.88	ANUNCIACION ROSA PASQUATO	37.453
10	20	Marcela Eiff	24.11.88	DAVID MIZYRYCKI	37.412
10	20	Marcela Eiff	10.11.88	JUAN PIÑEIRO	37.429
11	21	Julio Campos	22.11.88	PEDRO SERRA	37.470
12	23	Irene Martínez Alcorta	22.11.88	DELIA JOSEFA COPPOLA DE RONCONI	37.469
12	24	Ezequiel E. Goitía	24.11.88	FERNANDO ROSALES	37.409
12	24	Ezequiel E. Goitía	24.11.88	BASE STRAIT DE DRUKIER	37.403
12	24	Ezequiel E. Goitía	14.11.88	JULIA HORTENCIA ARIAS	32.533
13	25	Ernesto Lucchelli	25.10.88	JOSEFA AMALIA MOLINA DE GUZMAN	37.468
13	25	Ernesto Lucchelli	17.11.88	ALFREDO OSCAR MOLLI	32.546
13	26	Gustavo Pedro Torrent	24.11.88	HORACIO RAUL FERNANDEZ	32.610
14	27	Patricia E. Castro	18.11.88	MANUEL VILABRILLE	37.405
14	27	Alicia M. Carbajales de Fassina	19.9.88	RICARDO JOSE VIÑES	37.417
15	29	Beatriz E. Scaravonati	9.11.88	SOFIA GILLY	37.456
15	30	José Luis González	14.9.88	JUAN WOLANIK	37.452
16	31	Luis Pedro Fasanelli	17.11.88	AMALIA RUIZ DE BRUNI	37.457
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	11.11.88	AURELIA CATALINA MANCINELLI DE BOERI	37.419
17	34	Stella Maris Etchepare	11.11.88	SARA ILGUINSONIS VDA. DE BELKIN	37.441
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	22.11.88	SEINDLEA CREDITOR CARNOS DE ZAIDMAN	37.430
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	16.11.88	ROBERTO ZAIDMAN GOHMAN37.431	
19	37	Eduardo Nuzzolese	16.11.88	CANDIDA SEGUROLA DE MEDONE Y ANTONIO MEDONE	32.544
19	38	Martha Gómez Alsina	24.11.88	MARIA LUCIA ASUNCION AGNONE DE BATLA	37.411
20	39	Luis José Carballido	23.11.88	IRMA ROSA CALABRESE	37.437
21	41	Luis Guillermo Köhler	2.11.88	MANUEL PEDRO DIEZ	32.624
22	43	Hernán Lorenzo Coda	8.11.88	APOLINARIA KESY VDA. DE RECANATI	37.440
22	43	Hernán Lorenzo Coda	14.11.88	FOSSATTI VDA. DE MASES DOLORES FRANCISCA	37.445
22	44	Carmen N. Ubiedo	18.11.88	MARIA DE LOS ANGELES SOGUES DE BORT	37.428
24	48	Rubén H. Malatesta	18.11.88	EDMUNDO HERIBERTO FRANCO	37.451
24	48	Rubén H. Malatesta	9.11.88	JUANA DELIA FACIO DE CONTI	37.454
25	49	Adriana C. de Frezza	21.11.88	CARLOS ALBERTO ZANCHI	37.438
26	51	Julio César Dávolos	8.11.88	ELIAS ANGEL ANTUÑA	37.406
26	51	Julio César Dávolos	23.11.88	HECTOR LUIS ALBE	32.571
26	52	María Cecilia Albores	9.11.88	DOLORES LUISA FERNANDEZ DE DOSIL	32.573
27	53	Roberto Parrilli	16.11.88	ORLANDO JOSE CITRO	37.427
27	53	María Isabel Di Filippo	25.10.88	JOSE ADRIAN DETOMASI	37.434
27	54	Juan Manuel Converset	28.4.88	MATO DE COSTOYA BALBINA	37.410
28	56	Daniel Rubén Tachella	17.11.88	ALEJO GINES MEZA	37.463
29	57	Vilma G. Greco	22.11.88	MAGDALENA CELESTINA PIERLET DE GROSSI	32.618
30	59	Santiago González Balcarce	10.11.88	LAURA ISABEL MANCIÑEIRAS DE CHARQUERO	32.535

e. 5/12 Nº 201 v. 7/12/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 6/12/88 - Vence: 9/12/88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	23.11.88	ENMERENCIANA DOMINGA DOGLIO VDA. DE FALDUTO	37.549
2	3	Gustavo Enrique Toledo	11.11.88	LUIS ELIAS GUERRA	32.640
3	6	Alberto Ugarte	13.11.88	HUMBERTO PRIMERO PEDACE	37.472
3	6	Alberto Ugarte	22.11.88	DOMINGO CRIBARI	32.806
4	7	Silvia V. Guahnon	28.11.88	MARIA BELLANOVA DE ABALSAMO	37.488
4	7	Silvia V. Guahnon	23.11.88	HELENA MARIA PICOLLA	37.509
4	7	Silvia V. Guahnon	16.11.88	RAUL ALCIDES DENIS	32.695
4	8	María del Carmen Aguirre	18.11.88	ARMANDO PABLO MILOU	37.543
4	8	María del Carmen Aguirre	18.11.88	ARMANDO JULIAN SIGFRIDO MILOU	37.542
5	9	María Celia García Zubillaga	17.11.88	CARMELO DI BIASI	37.491

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
6	11	Hugo Carrillo	16.9.88	JOSE JUAN VICENTE SOMOZA	37.504
7	13	María Teresa Tibau	5.10.88	JUAN NOEL COMTE	37.505
7	14	María O. Bacigalupo	21.11.88	SANTIAGO BOGGIANO	37.483
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	22.11.88	MANUEL ARES	37.537
9	17	Ramiro Santo Fare	19.10.88	ANTONIO ALFREDO GILIO Y JUAN GILIO	37.503
9	18	Ernesto D. Julián	21.11.88	ISAAC ROZIN	37.522
9	18	Ernesto D. Julián	24.11.88	LARTIGUE DE CORONADO QUESADA SUSANA ELENA	32.762
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	22.11.88	LYDIA MARIA LOPEZ DE GARGIULO	32.693
11	21	Julio Campos	12.5.88	JUAN DEFINA	37.492
11	21	Julio Campos	18.11.88	ELVIRA DEL GIUDICE	32.660
11	22	María Isabel Benavente	24.10.88	RUBEN ELISEO SOSA	37.474
12	23	Irene Martínez Alcorta	22.11.88	JUAN CARLOS PROVENZANO	37.498
12	24	Ezequiel E. Goitia	25.11.88	JUAN JOSE STIPICIC	32.663
13	25	Ernesto Luchelli	28.11.88	VITALIANO ANNETTA	37.485
14	27	Patricia E. Castro	24.11.88	ROSA SCIARROTTA DE D'ALESANDRO	37.552
14	27	Patricia E. Castro	22.11.88	IGNACIO CARBALLO	32.697
14	28	Guillermo C. Mercado	18.11.88	MASZA ZYNGIER VDA. DE HERSZKOP	37.507
14	28	Guillermo C. Mercado	23.11.88	PASCUAL ANTONIO CACCHIONI	37.544
15	29	Beatriz E. Scaravonati	24.11.88	RUBEN ALFREDO REY	37.494
15	29	Beatriz E. Scaravonati	18.11.88	JUAN JORGE CAPURRO	37.532
15	30	José Luis González	22.11.88	FEDERICO MALACCO	37.555
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	23.11.88	SALVADOR FRANCISCO CASERTA	37.550
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	9.11.88	FRANCISCO PELEGRIN	32.705
17	34	Stella Maris Etchepare	25.11.88	ROMUALDA GENOBEVA IBAÑEZ O GENOBEBA IBAÑEZ O GENOBEVA IBAÑEZ O GENOVEBA IBAÑEZ O GENOVEVA IBAÑEZ VDA. DE BARRIONUEVO O BARRIONUEBO	37.539
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	24.11.88	JOSE STABILE	32.653
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	24.11.88	JOSEFA CONTI DE MIRABILE	37.501
18	36	María Isabel Millán	22.11.88	OLGA RUA DE LAMBERTI	37.510
19	38	Martha B. Gómez Alsina	23.11.88	JUANA DELIA SALAS DE ANDREOTTI	37.502
19	38	Martha B. Gómez Alsina	17.11.88	BLANCA YOLANDA ORSINI DE SCIARROTTA	37.545
19	38	Martha B. Gómez Alsina	15.11.88	GERARDA FIDELA LOPEZ	37.554
19	38	Martha B. Gómez Alsina	23.11.88	DOLORES HORTENSIA PEREZ	32.719
20	39	Luis José Carballido	17.11.88	CARMEN DAPENA DE RICO	37.530
20	39	Luis José Carballido	28.11.88	MIGUEL CECILIO BALLESTER	39.815
21	41	Luis Guillermo Köhler	24.11.88	ANGELA ROSA RUBINI DE LAIÑO	32.810
22	43	Hernán Lorenzo Coda	24.11.88	MARCELA NORMA SUGRAÑES DE RICCIO	37.489
23	45	Ana M. Beneventano	17.11.88	MARIA PAZ RUIZ VDA. DE PEREZ	37.484
23	45	Ana M. Beneventano	24.11.88	MARIA TERESA MASTROIANNI	37.527
23	45	Ana M. Beneventano	14.11.88	HECTOR ALBERTO CANESSA E IRMA LAURO O LAURO Y TORINO VDA. DE CANESSA	37.524
23	45	Ana M. Beneventano	25.11.88	ANGELA PEDRE VDA. DE MATRELLA	37.528
23	46	Félix G. de Igarzábal	25.11.88	EMILIO GARCIA MENDEZ	32.670
23	46	Félix G. de Igarzábal	25.11.88	RUBEN KRAUS	32.812
24	48	Rubén H. Malatesta	22.11.88	ROSA DIVINA ZABALA DE GODOY	37.512
25	49	Adriana C. de Frezza	25.11.88	LUIS CAPORALE	37.531
25	50	Héctor Enrique Peña	24.11.88	ANGELA ANA CONTENTO	37.529
26	51	Julio César Dávolos	15.11.88	ROBERTO LOPEZ Y MARIA AMALIA RAGGIO DE LOPEZ	32.766
27	53	Roberto Parrilli	21.11.88	FRANCISCO MOLINA PACO	32.641
27	53	Roberto Parrilli	24.11.88	AIDA MARGARITA BARBEITO DE DI COCCO	32.794
28	55	Mónica C. Fernández	21.11.88	HORACIO ARMANDO MURNO	32.743
28	56	Daniel Rubén Tachella	23.11.88	BARTOLOME MARTIN	37.513
28	56	Daniel Rubén Tachella	16.11.88	INMACULADA D'ALLESTRO Y DOMINGO PERILLO	37.523
29	57	Vilma G. Greco	11.11.88	NELIDA LUNA DE GONZALEZ	37.519
29	58	Gustavo A. Carvallo	28.11.88	CRETA MARIA RAQUEL DE DOLCE Y DOLCE SALVADOR	37.493
29	58	Gustavo A. Carvallo	28.11.88	ARTURO RODOLFO CASTRO	37.511
30	59	Santiago González Balcarce	16.11.88	HELOU LIAN	37.521
30	59	Santiago González Balcarce	14.11.88	RAUL LUIS CALVO	37.520
30	60	José María Perrone	31.10.88	LUCIANO PELLEGRINO	32.776

e. 6/12 Nº 202 v. 9/12/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1 en los autos "ESQUIVEL DE MARTINEZ, María Isabel c/MARTINEZ, Jorge Alberto s/ divorcio vincular", cita a JORGE ALBERTO MARTINEZ a tomar intervención en autos dentro del plazo de quince días, bajo apercibimiento de designársele para que lo represente en el proceso al Sr. Defensor Oficial de Pobres y Ausentes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1988.
Carlos Alberto Vásquez, secretario

e. 6/12 Nº 37.739 v. 7/12/88

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3 (Secretaría Nº 6), sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, en los autos caratulados "BONAFINA, JOSE A. Y PARADISO de BONAFINA, Nélida s/ Divorcio, Art. 67 bis", notifica por cinco días a NELIDA PARADISO de BONAFINA, la resolución que en lo pertinente dice: "Buenos Aires, setiembre 12 de 1988. Autos y Vistos ...Resuelvo: Convertir la separación personal decretada a fs. 10 de las presentes actuaciones en divorcio vincular en los términos de las disposiciones citadas, recuperando su aptitud nupcial los cónyuges José Antonio Bonafina y Nélida Paradiso. Notifíquese ... Firmado: Eduardo Mario Martínez Alvarez, Juez Nacional en lo Civil". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1988.
Alberto Ugarte, secretario

e. 6/12 Nº 33.170 v. 7/12/88

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13 cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Alberto Julio Pellicciotti. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1988.
María Teresa Tibau, secretaria.

e. 5/12 Nº 4044 v. 7/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Nicolás Evaristo Ordóñez. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1988.
María Teresa Tibau, secretaria.

e. 5/12 Nº 4045 v. 7/12/88

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 11, Secretaría número 21, en autos caratulados: "GARCIA DE DENTI, Salomé María c/ DENTI, Carlos Enrique s/ AUTORIZACION PARA VENTA DE BIENES", cita en los términos de los artículos 145, 146, 147 y 343 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, a Carlos Enrique Denti, para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de julio de 1988.
Julio Campos, secretario.

e. 5/12 Nº 32.871 v. 12/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11 Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Fanny Lebensonhn. Publíquese tres días.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1988.
Julio Campos, secretario.

e. 5/12 Nº 4046 v 7/12/88

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Teresa Virgilio de Tangredi. Publíquese tres días.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1988.
Ernesto Luchelli, secretario.

e. 5/12 Nº 4047 v. 7/12/88

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza a Israel Héctor Pereyra para que en el término de 15 días comparezca y conteste demanda en autos "BALEANI DE PEREYRA, MARÍA ROSA C/ PEREYRA, ISRAEL HÉCTOR S/ DIVORCIO VINCULAR" bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1988.
Guillermo C. Mercado, secretario

e. 6/12 Nº 37.742 v. 7/12/88

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría 32 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Eduardo Perucca y doña Ida Angela Delfino Vda. de Perucca. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 16 de Septiembre de 1988.
Marta N. Coccia de Negri, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 4 al 6/10/88.

e. 5/12 Nº 22.826 v. 7/12/88

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don Italo Lambertini. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1988.
Félix G. de Igarzábal, secretario.

e. 5/12 Nº 4048 v. 7/12/88

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, en los autos "ARGIZ, Mario c/ NOVOA de ARGIZ María Luisa s/ Separación de Bienes y Tenencia", ha ordenado notificar a la señora María Luisa Novoa lo siguiente: "Buenos Aires, 3 de febrero de 1988 ... Resuelvo: Convertir la separación personal de los cónyuges Mario ARGIZ y María Luisa NOVOA decretada a fs. 139/141 en divorcio con los alcances de la Ley citada. Notifíquese... a la cónyuge mediante Edicto que se publicará por dos días en el Boletín Oficial. Firmado: Juez Dr. José Luis Galmarini".

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1988.
Héctor Enrique Peña, secretario

e. 6/12 Nº 37.671 v. 7/12/88

Nº 28

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña Honorina Jocqs. Publíquese tres días.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1988.
Mónica C. Fernández, secretaria.
e. 5/12 Nº 4049 v. 7/12/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 9 del Dr. Máximo Astorga, sito en Av. R. S. Peña 1211, piso 8, Capital, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de SOLA HNOS. (sociedad de hecho). Se designó síndico al Dr. Jorge Kielmanovich con domicilio en Corrientes 1250, piso 13, "C" Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 3 de marzo de 1989. Convócase a los acreedores a la Junta que tendrá lugar el día 10 de mayo de 1989 a las 10 hs. con quienes asistan a la misma. Por razones de conexidad, se hace saber a los acreedores en los concursos preventivos de SOLA WALTER, SOLA HECTOR, y BALOCCO LUISA E. que podrán pedir sus verificaciones hasta el día 3 de marzo de 1989 y que la Junta se celebrará el 10 de Mayo de 1989 a las 10 horas en la sala del Juzgado. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 24 de Noviembre de 1988.
Héctor Osvaldo Chomer, secretario.
e. 5/12 Nº 32.986 v. 12/12/88

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de Pierre Marques S. A., habiendo sido designado síndico el contador Bibiano Oscar Torres, con domicilio en Lavalle 1607, 10º Piso "A", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 8 de febrero de 1989. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o administradores del mismo para que dentro de 48 horas, constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1988.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario
e. 6/12 Nº 4077 v. 13/12/88

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días la quiebra de "S. M. PRODUCCIONES DE SILVIA GLADYS MASTRO GIUSEPPE Y A SUS INTEGRANTES SRES. ANTONIO JULIO MARTINEZ NOROÑA Y SILVIA GLADYS MASTRO GIUSSEPPE", expediente Nº 47.818, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes el día 6 de febrero de 1989. Se intima a la fallida para que dentro del término de 24 horas cumpla con las previsiones del art. 93 de la ley 19.551 y ponga a disposición del síndico los libros, papeles, documentación y bienes que tuviere en su poder. Se prohíben pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan en su poder bienes y/o documentos de la fallida para que en el término de 24 horas los pongan a disposición del síndico. Intimar a los administradores de la fallida para que en el término de 24 horas, constituyan domicilio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. Para el supuesto en que corresponda su celebración, fijar audiencia para el 12 de abril de 1989 a las 8 horas, a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1988.
José María Fanti, secretario
e. 6/12 Nº 4078 v. 13/12/88

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nro. 16, de la suscripta, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7mo., de la Capital Federal, comunica por cinco días, que se procedió a la apertura del Concurso Preventivo de ALSO ARGENTINA S. A. C. I. F. I., en los autos "ALSO ARGENTINA S. A. C. I. F. I. s/ CONCURSO PREVENTIVO", fijándose hasta el día 16 de marzo de 1989, para que los acreedores concurran ante el Síndico, Dr. Gustavo Daniel Bastitta, domiciliado en Carlos Pellegrini 331, piso 3ro., of. "A" y "B", de la Capital Federal, a presentar sus pedidos de verificación. El plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, vencerá los días 10 de abril de 1989 y 2 de mayo de 1989, respectivamente. Asimismo, se ha fijado el día 24 de mayo de 1989, a las 9.30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, que se celebrará en la sede del juzgado, o donde el tribunal determine oportunamente en atención al número de acreedores, con los acreedores que concurran.
El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1988.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.
e. 2/12 Nº 32.753 v. 9/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 de la Dra. Alejandra M. Gils Carbó, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "MORAN MARIO ANGEL". Síndico: Norberto H. Riccio, con domicilio constituido en Lavalle 1290, Piso 11º, Of. 1110 de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 del mes de marzo de 1989. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 7 del mes de junio de 1989, a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 21/4/89 y 15 de mayo de 1989 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2º al 5º del art. 11º de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1º y 7º del mismo art. (art. 95º, inc. 4º), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos en el de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a MARIO ANGEL MORAN que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1988.
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria
e. 6/12 Nº4079 v. 13/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo de la Dra. Alejandra M. Gils Carbó, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, comunica por 5 días, que con fecha 21/11/88 se decretó el concurso mercantil liquidatorio de CALCULATION S. A. El síndico es el contador Rafael Alfredo Vidal con domicilio constituido en Rodríguez Peña 231, piso 3, ante quien los acreedores con créditos posteriores al 14 de octubre de 1986 podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico hasta el 28 de marzo de 1989. Se fijaron las fechas de 18 de abril y 9 de mayo de 1989 para que el síndico cumpla con lo dispuesto por los arts. 35 y 40 de la ley concursal, respectivamente. Al sólo efecto del cómputo de los plazos, se fijó la fecha del 31 de mayo de 1989 para la celebración de la Junta de Acreedores. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros y bienes que tuviere en su poder y a los terceros que tuvieren bienes y papeles de la fallida para que los pongan a disposición del síndico. Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de aquella para que los pongan a disposición del síndico. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1988.
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria
e. 6/12 Nº 4080 v. 13/12/88

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18,en los autos caratulados: "BANCO COMERCIAL DEL NORTE S. A. c/ SAMPARISI SEBASTIAN s/ Ejecutivo", Expte. Nº 48.399, cita y emplaza al señor Sebastián Samparisi, para que dentro del quinto día a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente. A tal fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial y La Razón por dos días. Fdo.: Eduardo Favier Dubois, Juez".
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1988
Julián de Mendieta, secretario
e. 6/12 Nº 33.326 v. 7/12/88

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos PROMAS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL Y FINANCIERA. Síndico designado en autos es la contadora Ana María Caradonti de Ratti con domicilio en la calle Av. San Juan 3164, piso 4º Dto. "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de marzo de 1989. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentos. La sindicatura deberá presentar el informe previsto en el artículo 35 el día 13 de abril de 1989.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1988.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 28 y 29/11/88.
e. 1/12 Nº 3830 v. 7/12/88

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de: "MORENO, FERNANDO PEDRO", habiendo resultado designado síndico quien actuara en la etapa concursal Dr. Manuel Kaufman con domicilio constituido en Lavalle 1506 piso 7º Ofic. 29 Cap. Fed., a quien los acreedores de deudas posteriores a la presentación del fallido en concurso (acaecida el 21/3/88) deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 4 de abril de 1989. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido a que los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entregas de los mismos a aquél, so pena, a los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las deudas que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. El plazo para presentar la revisión de los créditos será a partir del día 8 de junio de 1989.
El fallido no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del suscripto.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1988.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 2/12 Nº 4017 v. 9/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19,comunica por 5 (cinco) días que en los autos "CORPORACION ARGENTINA PROTEICO OPOTERAPICA C.A.P.O. S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", se ha dictado la siguiente resolución, comparezcan en autos los Sres. Ricardo José Fraga y Asdrúbal Amílcar Monteguiada a estar a derecho dentro del plazo de 5 días por sí o por apoderado bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1988.
Francisco A. Giardinieri, secretario
e. 6/12 Nº 4081 v. 13/12/88

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de Mantovani, Celestino Olindo, síndico María Angela Perpere, con domicilio constituido, Lavalle 1290, 9º piso, Of. 913, C. F., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de mayo de 1989. En caso de corresponder la Junta de acreedores se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, el día 11 de mayo de 1989 a las 10 hs. Se intima a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1988.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 2/12 Nº 4019 v. 9/12/88

Nº 15

El Juez Nacional en lo Comercial Dr. Rafael Cruz Martín a cargo del Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, a cargo del Dr. Edgardo Daniel Truffat, comunica por 5 (cinco) días en los autos caratulados C.A.V.I. S. A. C. I. y F. con domicilio en la calle Av. Roque Sáenz Peña 1122 la modificación de la fecha de la junta de acreedores la que se realizará el 15 de marzo de 1989 a las 9,30 hs., en la Avda. Callao 635, Piso 3º. Asimismo se hace saber a los señores Acreedores que deberán presentar al síndico las verificaciones de sus créditos hasta el 9 de diciembre de 1988 como ya fue anoticiado edictalmente.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1988.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 1/12 Nº 37.436 v. 7/12/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días en autos caratulados "Lasyse S. A. s/ Quiebra" —Expte. Nº 56918— su llamado a licitación pública para la adquisición del inmueble de la fallida, sito en la calle Acevedo (hoy Armenia) Nº 1820, Capital, que cuenta con tres líneas telefónicas, funcionando y cuya respectivas reservas han sido requeridas judicialmente; 3 cámaras frigoríficas, y demás componentes que constan en el expediente de tasación Nº 58.499 "Incidente de Venta Inmueble" que, reconoce, además, Habilitación Municipal a nombre de la fallida Nº 16.002/1981 para los rubros de depósito y venta de aves muertas y peladas, chivitos, lechones, pavos, pavitas, conejos, comestibles envasados, huevos, fiambres, quesos y dulces; la Base de la presente licitación es de australes Setecientos Ocho mil Trescientos Cincuenta (₳ 708.350). La venta del inmueble no podrá ser inferior a dicha base, pudiendo los interesados presentar al martillero Don Eduardo Ojám Gache, designado en autos, con domicilio y oficinas en Av. Córdoba Nº 443, 7º "A", Capital (TE: 312-5560) a partir de las respectivas publicaciones y hasta el día 14 de diciembre de 1988, ofertas en sobre cerrado y acompañado de cheque certificado a favor de la masa que cubra el 30 % del precio ofertado y el 2 % en concepto de comisión del martillero, debiendo quedar expresamente determinado en las mismas, nombre, apellido y domicilio en Capital Federal del ofertante; correcta individualización del precio; determinar tipo de oferta por la cual se opta y debida vigencia del cheque certificado; el Juzgado descalificará aquellas ofertas que no se ajusten a los requisitos estipulados. De todo ello se labrará acta y dentro de las 48 horas, el martillero reintegrará los cheques certificados correspondientes a las ofertas perdidosas. El día 15 de diciembre de 1988, a las 12 horas, en acto público que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, con sede en Av. Callao 635, piso 3º Cap., con asistencia del martillero —que aportará los sobres recibidos— la Sindicatura y el titular de este Juzgado, el señor Secretario procederá a la apertura de los sobres existentes. Como forma de pago se determinan las siguientes condiciones (fs. 692 vta.) a) 30 % de la oferta al momento de la adjudicación y el 70 % restante a 30 días del acta de apertura de sobres y adjudicación contra la escritura y posesión del inmueble; b) 30 % de la oferta al momento de la adjudicación y el 70 % restante a un año del acta de apertura de sobres y adjudicación con escritura a favor de la masa por el saldo en caso de peticionarse la posesión en cuyo caso el saldo deberá integrarse actualizado según variación índices de la "construcción"; queda especificado que conforme al auto de fs. 699, cualquier oferta por el monto de la base o superior que importara el pago del 100 % en el acto de la adjudicación tendrá prioridad sobre las propuestas de pago del 30 % en tal ocasión y 70 % a 30 días y obviamente sobre las propuestas de pago del 30 % en tal ocasión y 70 % al año. Las adjudicaciones determinadas por auto de fecha 16/XI/88 de fs. 699. Queda expresamente determinado que cualquier demora que exceda 30 días corridos en la integración del saldo (sea o no imputable al comprador) ocasionará la actualización automática de tal suma, según índice de precios de la construcción. Los interesados podrán visitar el inmueble

en licitación concertando, previamente, con el martillero día y hora de visita al lugar.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1988.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 2/12 Nº 4021 v. 9/12/88

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Capital Federal, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, 3º Piso. Autos: Jamui Isaac y otra s/ Cancelación. Certificado 009216 del 8/7/1988 con vencimiento 6/9/1988, uSS 3.000 Banco Mayo Cooperativo Limitado, Sucursal Once, se cancelará sino media oposición dentro de 60 días última publicación. Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1988.
Nelly Rosa Fernández, secretaria
e. 29/11 Nº 32.163 v. 20/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "MARZETTI, RUBEN s/ Quiebra", Síndico Rodolfo Bartolomé Angel Spotorno con domicilio en la calle Viamonte 1453, 4º Piso, Of. "31" de esta capital, dicha quiebra se decretó con fecha 15 de noviembre de 1988, los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 6 de marzo de 1989. La reunión de Acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 11 de mayo de 1989 a las 8 hs., en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 3º Piso con los acreedores que concurran a la misma. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición del síndico dentro de las 48 horas. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1988.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 1/12 Nº 3987 v. 7/12/88

Nº 17

Juzgado Comercial Nº 17 Sec. Nº 34 comunica por cinco días la quiebra de Roizenblat, Emilio Félix, síndico Don Forchieri Rómulo, con domicilio en Montevideo 666 7º piso Capital a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 22/Feb./89. En caso de concordato resolutorio, se convoca a los acreedores a la reunión del día 26 de abril de 1989 a las 9.30 hs. en que se celebrará la junta con los acreedores que concurran en la sala de audiencias del juzgado. Intímese a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se prohibe hacerles pago bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímese a la deudora para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro de esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1988.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 2/12 Nº 4022 v. 9/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría nº 33, a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, comunica que con fecha 2 de Noviembre de 1988 se ha decretado la quiebra de J. C. A. Y ASOCIADOS S.A. y hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al Sr. Síndico los bienes de su activo y la documentación relacionada con su contabilidad; intimar a quienes tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del Sr. Síndico. Se comunica que queda prohibido hacer pagos al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 2 de Marzo de 1989 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Cont. Alberto Bande con domicilio constituido en Sarmiento 624, 3 Piso, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores de corresponder se celebrará el día 27 de Abril de 1989, a las 9,00 horas.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1988.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 5/12 Nº 4055 v. 12/12/88

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 - Secretaría Nº 36, hace saber en autos: IGARTUA JORGE S/ CANCELACION, que habiéndose reunido los requisitos exigidos por el art. 89 del D L 5965/63 decrétase la cancelación del siguiente depósito a plazo fijo, cuyos datos son los siguientes.
Depósito a plazo fijo, nominativo, transferible por la suma de U$S 2.292, librado con fecha 15 de Febrero de 1988 a nombre de Jorge Igartua con CI 586632, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 2320 Piso 2ºP F de Capital Federal, depositado a 60 días, a una tasa anual de 6,75 % con fecha de Vto. el 15/4/88, con intereses por la suma de U$S 25 Nº 1349873/8 depositado en el Banco de la Nación Argentina, con domicilio de pago en dicho Banco Sucursal Azcuénaga, sito en la Avda. Santa Fe 2299, Capital. Se autorizará al pago del Dto. precedentemente citado al Sr. Jorge Igartua, una vez transcurridos sesenta 60 días desde la última publicación, si en el intervalo no se dedujera oposición. Publíquese durante quince días. Buenos Aires. Fdo. Javier E. Fernández Moores. Juez.
Buenos Aires, Octubre 26 de 1988. — Publíquese durante quince días en el Boletín Oficial de la Nación" Fdo.: Javier E. Fernández Moores. Juez.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1988.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 2/12 Nº 37.540 v. 23/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35 comunica que con fecha 18.11.88 se decretó la apertura del concurso preventivo de Dilsa Distribuidora Láctea S. A. con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 943, piso 7º "76" de Capital Federal; habiéndose fijado hasta el día 16-5-89 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado: Contador Mario A. Narisna, domicilio Fray Justo Santa María de Oro 2174, 2º "B". Se hace saber que la Junta de acreedores tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 21, sito en Talcahuano 550, piso 7º, el día 7 de Agosto de 1989 a las 9 hs., la que se llevará a cabo con el número de acreedores que asistieren. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial y el diario La Prensa de Capital Federal.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1988.
Carlos Jorge Señaris, secretario.
e. 5/12 Nº 37.587 v. 12/12/88

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillada, secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Federico Carreró, Sec. Interino, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital, hace saber por cinco días que en los autos: "MARCELO REY PRODUCCIONES INTEGRALES S. A. s/ Quiebra", por Resolución del 10 de noviembre de 1988 se ha decretado su quiebra. Se ha fijado plazo hasta el 20 de febrero de 1989 para que los acreedores presenten los pedidos de Verificación de créditos al Síndico designado, Contador CARLOS A. FARJI, con domicilio en la calle Lavalle Nº 715, 6º "A", Capital, quien deberá presentar los informes previstos por los arts. 35º y 40º de la Ley 19.551, los días 29 de marzo de 1989 y 19 de abril de 1989 respectivamente. Se ha fijado el día 11 de mayo de 1989 a las 10,30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo Resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de tres días, presente los requisitos de los incs. 1/5 y 7 del Art. 11º de la Ley 19.551. Asimismo la deudora deberá entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (Inc. 4º del Art. 95 de la Ley 19.551) debiendo constituir domicilio en la Jurisdicción de este Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (inc. 7º). Se ha ordenado asimismo la prohibición de hacer pagos al fallido/a, los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1988.
Federico Carreró, secretario
e. 6/12 Nº 4083 v. 13/12/88

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días que en quiebra de HUGO FERNANDEZ GARCIA que se ha resuelto fijar un nuevo período informativo, fijándose plazo hasta el día 29 de diciembre de 1988 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1988.
Marcos Francisco Roca, secretario
e. 5/12 Nº 4056 v. 12/12/88

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados "ACTINOR S. R. L. s/ QUIEBRA" a fin de que los Señores Acreedores presente sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico Contador Miguel Rodolfo Leckman, con domicilio constituido en autos en la calle Lavalle 1171, piso 6º de esta Capital, hasta el día 17 de Febrero de 1989, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico. Se fija la audiencia el día 25 de abril de 1989, a las 9 y 30 horas, a fin de la celebración de la Junta de Acreedores, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los que concurrieren.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1988.
El presente edicto deberá ser publicado conforme lo dispuesto por el art. 97 de la Ley 19.551.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 2/12 Nº 4023 v. 9/12/88

Juzgado Comercial Nº 23 Secretaría Nº 46 comunica por cinco días la quiebra de KLEIMAN MANUEL HORACIO, síndico Adriana A. Menchaca domiciliada en Ferrari 381, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 28/2/89. La junta se celebrará el día 8/5/89 a las 10,00 hs. en la sala de audiencia del juzgado sita en Talcahuano 550, 8º. Ordénese al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímese al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. entreguen al síndico los libros de comercio y documentación relacionados con la contabilidad como así también constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tener constituido en los estrados del juzgado. Prohíbase hacer pagos al fallido y a sus administradores. Cítase al fallido a la audiencia de explicaciones a realizarse el día 3 de abril de 1989, a las 10 hs.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1988.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 2/12 Nº 4024 v. 9/12/88

Juzgado Comercial Nº 23 Secretaría Nº 46 comunica por cinco días la quiebra de LOGUS INTERIORES S. R. L., síndico Luis Beider domiciliado en Boyacá 1658, 6º A, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 27/12/88. La junta se celebrará el día 10/4/1989 a las 9.00 hs. en la sala de audiencia del juzgado sita en Talcahuano 550 8º. Ordénese al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímese al fallido a fin de que dentro de 24 hs. entreguen al síndico los libros de comercio y documentación relacionados con la contabilidad como así también constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbase hacer pagos a la fallida y a sus administradores.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1988.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 2/12 Nº 4025 v. 9/12/88

Juzgado Comercial Nº 23, secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de MANGONE JOSE ANTONIO, síndico Javier Lozada, domicilio en Paraguay 1446 9º E, a fin de que los acreedores presenten las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 29/12/88. La junta se celebrará el día 14/4/89 a las 10 hs. en la sala de audiencia del juzgado sita en Talcahuano 550 8º. Ordénese al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímese al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. entreguen al síndico los libros de comercio y documentación relacionados con la contabilidad como así también constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Prohíbase hacer pagos a la fallida y a sus administradores.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1988.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 2/12 Nº 4026 v. 9/12/88

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50, a cargo del Dr. Juan M. Ojea, cita en los autos: "TAQUINI S. A. CIA. FINAN. (En liquidación por el B. C. R. A.) c/ IZZI, DELIO JOSE y Otro s/ Sumario", al codemandado Delio José Izzi a que comparezca a estar a derecho en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Fdo. Silvia Irene Rey, Juez. Publíquese por dos días;
Buenos Aires, noviembre 25 de 1988.
Juan Manuel Ojea, secretario
e. 6/12 Nº 37.680 v. 7/12/88

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 que desempeña la Dra. Susana M. I. Polotto, sito en Avenida Callao 635, piso 1º de Capital Federal, comunica que con fecha ocho de noviembre de 1988 se ha decretado la quiebra de "Establecimientos Indecarr S. R. L. s/ quiebra", y asimismo hace saber a los acreedores de la existencia del presente expediente (Nº 8368), para que hasta el día 7 de marzo de 1989 presenten ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos y asimismo convocarlos para que concurran a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 12 de mayo de 1989 a las 11 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico, contador Marcos Livszyc, con domicilio constituido en Núñez 6387 "1º" de Capital, deberá presentar los informes establecidos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 30 de marzo de 1989 y 20 de abril del mismo año, respectivamente. Se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que serán considerados ineficaces, intimándose a quienes tienen en su poder bienes o documentación de la misma a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1988.
Susana M. I. Polotto, secretaria
e. 5/12 Nº 4058 v. 12/12/88

PARTIDOS POLITICOS
ANTERIORES

UNION CIVICA RADICAL

Distrito Provincia de Bs. As.

El señor Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, doctor Manuel Humberto Blanco, por resolución que ha dictado con fecha 21 de noviembre de 1988, en el expediente Letra "A", Nº 1, Año 1975, caratulado "APODERADO DEL PARTIDO "UNION CIVICA RADICAL" DEL DISTRITO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, SOLICITA SE PROCEDA A LA INSCRIPCION A NOMBRE DE LA "UNION CIVICA RADICAL", PROVINCIA DE BUENOS AIRES, COMITE DE LA SECCION SEPTIMA DE LA PLATA, TRES LOTES DE TERRENO", en trámite por ante la Secretaría Electoral, cita y emplaza por el término de treinta días corridos a quienes se opongan a la acción promovida por el partido "Unión Cívica Radical" para obtener la inscripción a su nombre del inmueble sito en la ciudad de La Plata, inmediato al Hospital Melchor Romero, que forman parte de la chacra sesenta y cinco, Sección A, del plano oficial, designados en el plano de subdivisión como lotes 2, 3 y 4 de la manzana J, compuesto cada lote de 10 m. de frente por 30 m. de fondo, o sea una superficie de 300 m2, lindando al NO. con el Boulevard 520, al SO. parte lote 5, al SE. parte lote 1 todos del plano de subdivisión y cuyo dominio consta a nombre de Federico Anselmo Crespo, Martín Solari, Julián Barrena, Amadeo Humberto Castoldi y José Perello, al Fº 1151/1941 de La Plata.
La Plata, 21 de noviembre de 1988.
Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con Competencia Electoral en la Prov. de Bs. As.
e. 1/12 Nº 3991 v. 15/12/88

UNION CIVICA RADICAL

Distrito Provincia de Bs. As.

El señor Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, doctor Manuel Humberto Blanco, por resolución que ha dictado con fecha 22 de noviembre de 1988, en el expediente Letra "C", Nº 3, Año 1975, caratulado "CORTELEZZI OSVALDO L. APODERADO DEL PARTIDO "UNION CIVICA RADICAL" DEL DISTRITO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, SOLICITA SE DECLARE PROCEDENTE LA ESCRITURACION DEL INMUEBLE SITO EN LA CALLE 16 ENTRE 502 Y 503 DE GONNET, PARTIDO DE LA PLATA, A NOMBRE DEL COMITE DE LA SECCION 6ª DE ESA CIUDAD, DE LA AGRUPACION QUE REPRESENTA", en trámite por ante la Secretaría Electoral, cita y emplaza por el término de treinta días corridos a quienes se opongan a la acción promovida por el partido "Unión Cívica Radical" para obtener la inscripción a su nombre del inmueble sito en Manuel B. Gonnet, partido de La Plata, calle 16 entre las de 2 y 3 designado como lote 18 de la manzana 9, sección D, chacra 23 y mide 11 m. de frente por 30

m. de fondos. Superficie 330 m², lindando al SO. calle 16 en medio de manzana 8; al NO. lote 17; al NE. parte lote 20 y al SE. lote 19. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III; Sección A, chacra 14, manzana 14 n, parcela 16. El dominio consta a nombre de Bautista Andrés Ghiorzi, Alberto Zambano y Eduardo Esteban Leocadio Rossi y se encuentra inscripto al Fº 4151 del año 1960 de La Plata.
La Plata, 22 de noviembre de 1988.
Manuel Humberto Blanco, Juez Federal Competencia Electoral en la Prov. Bs. As.
e. 1/12 Nº 3992 v. 15/12/88

MOVIMIENTO DEMOCRATICO POPULAR ANTIIMPERIALISTA

Orden Nacional

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, con competencia electoral en el Distrito de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan Edgardo Fégoli, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Roberto S. Preller hace saber por el término de tres días que en los autos caratulados "Movimiento Democrático Popular Antiimperialista s/ solicita personería jurídica - Orden Nacional" Expediente Nº 255.940, se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 25 de Noviembre de 1988 ...Líbrese el oficio solicitado...". Fdo. Juan E. Fégoli. Juez Federal. La presente resolución se ha dispuesto a los efectos de las oposiciones que pudieran formular los partidos reconocidos y en formación en el orden nacional, a la denominación "Movimiento Democrático Popular Antiimperialista Orden Nacional" adoptada con fecha 25 de octubre de 1988.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1988.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 6/12 Nº 4084 v. 9/12/88

MOVIMIENTO DE AFIRMACION REPUBLICANA

Distrito Formosa

PODER JUDICIAL DE LA NACION

EDICTO

Formosa, noviembre de 1988.

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Formosa, a cargo del Dr. Agustín María Bertone por Subrogación, Secretaría a cargo de la Dra. Antonia del Pilar Ojeda, en autos Nº 331-Fº. 118-Año 1988, "MOVIMIENTO DE AFIRMACION REPUBLICANA S/ RECONOCIMIENTO COMO PARTIDO POLITICO DE DISTRITO", comunica para su publicación por tres (3) días que en fecha 20 de setiembre de 1988 la agrupación política de referencia inició trámites de reconocimiento en el Distrito Formosa, así como su denominación como tal, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 14 de la Ley 23.298.
Antonia del Pilar Ojeda, secretaria electoral.
e. 6/12 Nº 4066 v. 9/12/88

MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO (MID)

Distrito Chubut (Rawson)

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987

ACTIVO		
DISPONIBILIDADES		
CAJA (Ejercicio Anterior)	₳	11,00
BANCOS		
CREDITOS		
APORTES MIEMBROS COMITE PROVINCIA (CUOTAS)	₳	2.300,00
BIENES DE USO		
TOTAL ACTIVO	₳	2.311,00
PASIVO		
DEUDAS		
PERDIDAS		
DETALLE DE INGRESOS Y EGRESOS		
INGRESOS		
INGRESOS DE CUOTAS MENSUALES	₳	2.300,00
TOTAL INGRESOS	₳	2.300,00
EGRESOS		
IMPRESION DE VOLANTES	₳	300,00
COMBUSTIBLE, MOVILIDAD	₳	652,00
PAGO ALQUILERES COMITE PROVINCIA	₳	1.359,00
TOTAL EGRESOS	₳	2.311,00
SALDO TOTAL ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	₳	—

Antonio Gustavo Gómez, secretario electoral
e. 6/12 Nº 4064 v. 9/12/88

REMATES JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en autos CHIAPPARRA GIUSEPE s/sucesión, Expte. Nº 225.125/86, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día viernes 9 (nueve) de diciembre de 1988, a las 14,45 horas, en el Salón de Ventas calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble (terreno) ubicado en esta Capital Federal, calle San Pedrito Nº 613, que según título mide 8,66 mts. fte. al Este por 19,05 mts. de fondo. Ad-Corpus. La edificación existente carece de valor. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base ₳ 50.000. Seña: 20 %. Comisión: 4 %. En efectivo. Sellado ley el cinco por mil. La escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Sr. Carlos Arturo Luaces. Por impuestos atrasados se adeudan: O. Sanitarias Fs. 72/73, ₳ 2.550,48 al 5/4/88 y Municipales Fs. 70, ₳ 132,427 al 2/5/88. Según constancia de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos atrasados, hasta la posesión. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. El bien podrá ser visitado libremente. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1988.
Carlos Alberto Vásquez, secretario.
e. 6/12 Nº 33.340 v. 9/12/88

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, a cargo de la Dra. Lidia Beatriz Hernández, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Stella Maris Etchepare, con asiento en la calle Talcahuano Nº 550, 6º Piso de Capital Federal, comunica por tres días en autos: "GATTI, MARCELINO SIXTO c/ GALLELLI MARIA TERESA s/COBRO DE PESOS" Expediente Nº 224.680, que el martillero Rafael D'Urso, rematará el día 15 de diciembre de 1988 a las 14 y 30 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos de la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal la unidad funcional Nº 13 ubicada en el 7º piso del inmueble de la calle Allende Nº 3608/10 esquina Navarro 4705/07, de Capital Federal y la unidad complementaria Nº 2 destinada a garaje ubicada en la calle Allende Nº 3610 de Capital Federal para dos automóviles; la unidad funcional Nº 13 está ocupada por la demandada y sus tres hijas y consta de living-comedor, tres dormitorios, cocina amplia con comedor diario, dos baños instalados completos y lavadero, todos al frente con salida a balcón terraza en buen estado de conservación. Superficie total: 134 m²; Porcentual: 12 con 26 centésimos; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15 Sección 89 Manzana 83 Parcela 21C; Matrícula: 15/45427/13. Adeuda por Alumbrado, Barrido y Limpieza al 19 de Febrero de 1988 según constancias de fs. 95 ₳ 120,56. Adeuda por Obras Sanitarias al 1 de marzo de 1988 según constancias de fs. 102 ₳ 43,26. Según constancias de fs. 217 expedida por la administradora Paula Palumbo no adeuda expensas comunes al 31 de Octubre de 1988. Base: ₳ 30.700. Se visita los días 13 y 14 de diciembre de 1988 de 10 a 12 horas. Seña: 8%. Comisión: 3%. Sellado de Ley 0,5% todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1988.
Stella Maris Etchepare, secretaria.
e. 5/12 Nº 32.883 v. 7/12/88

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría 56 comunica por tres días en autos HERTZ ELENA s/sucesión, Exp. 165.031/85 que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día viernes nueve (9) de diciembre de 1988, a las 14,30 horas, en el Salón de Ventas calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Azcuénaga Nº 553/55, Piso 3º, Unidad 11 que consta de un ambiente; baño, kitchenette, en regular estado de conservación; desocupado. Según título Fs. 85 tiene superficie cubierta y total por piso y unidad funcional 37,63 m². Porcentual el 2,07 %, Ad-Corpus. Condiciones de Venta: Contado y mejor postor. Base ₳ 14.178,43. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Efectivo. Sellado ley el cinco por mil. La escritura traslativa de dominio será pasada ante el escribano Mario Fidel Tesei y la de cancelación de hipoteca por el escribano que designe el acreedor hipotecario (PAMI). Por impuestos atrasados se adeudan: Municipales Fs. 53, ₳ 14,824 al 28/4/88 y O. Sanitarias Fs. 48/49, ₳ 119,67 al 21/5/86. Por expensas comunes atrasadas se adeudan Fs. 120, al 10/10/88, ₳ 5.408,84. Según constancias de autos, Fs. 126 v. el sucesorio se hará cargo de las deudas atrasadas por impuestos, hasta la posesión, y el comprador de las expensas comunes atrasadas. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Visitas: días 6 y 7 diciembre 1988, de 15,00 a 16,00 horas.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1988.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 5/12 Nº 32.971 v. 7/12/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, hace saber por cinco días en autos "CONSTRUCTORA DEL OESTE S.C.A. y ROBERTO HORACIO NAVARRO s/quiebra" (Exp. Nº 37.867/82), que los martilleros José Luis Casares, Roberto García Hamilton y Walter G. Wéyland rematarán el lunes 19 de diciembre de 1988, a las 11,30 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, los siguientes bienes: I) En conjunto, al contado y mejor postor, las unidades func. 125 y 126 (oficinas 20 y 21) del inmueble sito en la Avda. de Mayo 1302/40, piso 1º, Capital. Superf. total 75,28 mts.²; porcent. 0,436 %. Nomencl. catastral: Circ. 13a, Secc. 12, Manz. 39, Parcela 1, Partidas 1911691/2. Deudas: Municip. (al 10/4/88) ₳ 948,701; O.S.N. (al 22/4/88) ₳ 4.740,10 y expensas (a mayo 1988) ₳ 4.303,04. Base ₳ 150.000; seña 30 %, comisión 3 % y sellado de ley 0,5 %. Títulos agreg. a fs. 837/845. Visitar del 12 al 16 de diciembre, de 14 a 17 hs.; II) En conjunto, al contado y mejor postor, los lotes design. a, b, c, d, e, f, y g. de la manzana C, según plano de subdiv. 70-373/48, sitos en calle Provincias Unidas (Ruta Nac. Nº 3) entre Colonia y de los Incas, de la loc. de Isidro Casanova, Part. de La Matanza, Prov. de Buenos Aires. Superf. total 3.738,03 mts.². Nomencl. catastral: Circ. VII, Sec. G, Quinta 7, Parcelas 10 al 16, Partidas 36505, 173031/35 y 34064. Deuda total p. imp. inmobil. (al 28/2/88) ₳ 3.444.89. Base ₳ 300.000; seña 30 %, comisión 3 % y sell. ley 0,5 %. Títulos agreg. en autos "SANCHEZ, Esteban y otros c/CONSTRUCTORA DEL OESTE S.C.A." (reserv. en sobre Nº 41.472), y III) Sin base, al contado y mejor postor, los bienes muebles existentes en ambos inmuebles a subastarse, a saber: Conjunto de mamparas de madera y vidrio, mesa directorio, escritorios, sillones y sillas, archivos, mobiliario y útiles de oficina, estufas, bomba "Flygt Humermansa" modelo D-2050, silos p. material, tanque p. petróleo, chatarra, etc., según catálogo a disp. de los interesados. Seña 30 %, comisión 10 %. Pagos en dinero efectivo o cheque certificado orden Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Suc. Tribunales). Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1988.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 5/12 Nº 4063 v. 12/12/88

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo de S. S., el Señor Juez Dr. Atilio Carlos González, por la Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. Alejandra Gils Carbó, con asiento en la Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, comunica por dos días en el Boletín Oficial y Diario Clarín, en los autos caratulados "CONTEL COMPUTADORES Y SISTEMAS S. A. c/FERNANDEZ HECTOR OMAR, s/Ejecutivo", (Expediente Nº 46.392), que el Perito Martillero Señor Pedro Agatiello, rematará el día 14 de diciembre, a las 10 horas en el salón de Remates Judiciales de la calle Humberto Primo Nº 2042/46, el 50 % indiviso del departamento ubicado sobre la Avenida San Juan 245/247, Unidad Funcional Nº 5, Piso 1º, Departamento "B", con entrada por el Nº 245 de dicha arteria. Tiene teléfono y se halla ocupado por la Señora Alicia Bayer y su hija con contrato desde el 1º de abril de 1988 al 31 de marzo de 1990. Comodidades: 2 dormitorios, living comedor, cocina completa con calefón marca Gendin, pequeño balcón interior y baño totalmente instalado. Superficie cubierta 49,52 mts. ², balcón de 4,54 mts.; porcentual 1 entero 68 centésimos por ciento. Ubicado en la zona sud de la Capital Federal con frente a la Avenida San Juan entre las calles Balcarce y Paseo Colón; medidas: frente al sud 9,14 mts. lindando con San Juan; por su costado este 32,20 mts. contrafrente al norte 9,77 mts.; y al oeste 32,05 mts. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 12, Sección 4, Manzana 40, Parcela 5. Adeuda expensas desde el 1º de octubre de 1987 al 31 de agosto de 1988 por un total de ₳ 3.021,95; Municipales 1983/1988, con más los recargos e intereses que puedan corresponder en cada caso. No adeuda Obras Sanitarias al 6 de julio de 1988. Base: ₳ 180.000. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Condiciones de venta: El comprador deberá denunciar dentro de los 3 días el comitente, si lo hubiera, en escrito firmado por ambos y dentro de los 5 días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ley sino deposita en ese plazo (art. 580 CPCC) el mismo deberá ser ajustado a la fecha del efectivo pago de conformidad con los índices de precios para la construcción que publica el INDEC; aunque la demora no le fuese imputable y sin perjuicio de lo dispuesto en los arts. 580 (párr. II) y 584. El comprador deberá fijar su domicilio dentro del radio del Juzgado. Puede visitarse del 9 al 12 de diciembre de 10 a 11 horas.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1988.
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.
e. 6/12 Nº 37.689 v. 7/12/88

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por tres días en los autos: "PORCELANAS LOZADUR S. A. I. C. s/ Quiebra" Expediente Nº 57.305, que los martilleros Alberto M. Toschi y Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematarán el día 14 de diciembre de 1988 a las 10 horas, en el salón del 2º piso de la calle Tte. Gral. Pte. Perón Nº 1233 Capital Federal, los siguientes bienes: gran cantidad de platos playos, hondos, almuerzo, pan, postre, café y té; tazas de café, té y almuerzo; azucareras; ensaladeras; cafeteras, teteras, lecheras, fuentes, compoteras, jarritos, juegos UD de café y té, y demás bienes inventariados que se discriminan en el catálogo de venta; aproximadamente 500.000 piezas. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. IVA: 15 %. Comisión: 10 %. En efectivo. Los bienes se venden y se entregarán en el estado en que se encuentran; habiéndose exhibido los mismos no se admiten reclamos en cuanto a su calidad y modelos, siendo a cargo de los adquirentes el retiro y traslado de los mismos. La mercadería se exhibirá los días 9, 10, 12 y 13 de diciembre de 8 a 13 horas en la calle Guayaquil Nº 1333, Boulogne, Provincia de Buenos Aires. Los interesados deberán identificarse al ingresar a la exhibición a cuyo efecto dejarán su documento en la guardia hasta su retiro de la fabrica. Los saldos de precio deberán ser abonados los días 15 y 16 de diciembre de 10 a 14 horas en la calle Talcahuano 481, 3º piso Capital Federal, bajo apercibimiento de perder las sumas entregadas en el acto del remate en caso de incomparencia, sin ninguna notificación previa. En el momento de abonar los saldos de precio los martilleros fijarán al adquirente el día y hora de entrega de la mercadería por ellos adquirida. El comprador que no retire el día asignado abonará un canon diario de ₳ 2.000. Los adquirentes deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Sede del Juzgado y Secretaría, Avda. Callao 635, 2º piso, Capital Federal. Se hace saber que los sres. compradores deberán especificar, antes de integrar el saldo, si compran a nombre propio o en comisión, en cuyo caso deberán individualizar al comitente; además se hará saber que en el precio de venta está excluido el I.V.A., y en su caso, deberán adjuntar fotocopia de la clave única de identificación tributa-

ria y acreditar la personería en el caso de sociedades.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1988.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 6/12 Nº 33.308 v. 9/12/88

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 27, que desempeña la Dra. María de las Mercedes Arana, comunica por dos días en autos "ANDROSZCZUK, Basilio c/ DE LA TORRE, Norberto s/Ejecutivo" Expte. Nº 56.711 que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día lunes 19 de diciembre de 1988, a las 14 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, un lote de terreno desocupado y libre de mejoras, ubicado en Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, en el denominado Barrio "Colinas de Peralta Ramos", con frente a la calle A. Einstein (58), entre las de Calabria (51) y J. Gutemberg (53), señalado en su plano con el Nº 7 de la manzana 38; compuesto de 15 metros de frente al S. E. por 35,80 metros de fondo. Superficie: 537 metros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección H, Manzana 75 u, Parcela 7. Deudas: a Fs. 87/90 Municipalidad de Gral. Pueyrredón ₳ 1.439,48 y a Fs. 96/98 Dirección de Rentas ₳ 702,460. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base ₳ 2.454,68. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado Fiscal: 0,5 % todo en dinero efectivo en el acto del remate. Exhibición: Se visita libremente. En el expediente donde se ordenó la venta obran copias de los planos de ubicación, plancheta catastral y todo lo cual más detalladamente expresa el informe de constatación. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal y depositar en autos el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de notificación judicial o extrajudicial alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del CPCC; asimismo, deberá indicar dentro del tercer día de realizada la misma el nombre de su comitente, art. 571 del CPCC.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1988.
María de la Mercedes Arana, secretaria.
e. 6/12 Nº 33.109 v. 7/12/88

Nº15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 30 a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635, piso 3 de Cap. Fed.; comunica por tres (3) días en los autos "BADANO Alberto Omar y otros c/GRIMBLAT, Adolfo s/ejecutivo", Expte. Nº 151.203, que el martillero Gustavo Luciano Pernice, rematará el día 19 de diciembre de 1988, a las 9,45 hs. en el salón de remates sito en la calle Talcahuano 479 de Cap. Fed., los siguientes bienes: Las partes indivisas de los locales sitos en la calle Gualeguaychú 3809/11/13/15 esquina Asunción 4199 de Capital Federal. a) Unidad Nº 01. de Planta baja y por el 50 % indiviso. Sup. Total 27 m² con 10 dm² (medidas ad corpus). Porcentual: 3 con 56 centésimos. Estado de Ocupación: desocupado. Horario de Visita: todos los días de 8 a 20 hs. (se exhibe cerrado). Base: ₳ 100.000. b) Unidad Nº 3 de Planta baja y por el cuarto indiviso (25 %). Sup. Total: 20 m² con 43 dm² (medidas ad-corpus). Porcentual: 2 con 64 centésimos. Ocupado por la Sra. Aurora Demarco y su esposo. Horario de visita: Todos los días hábiles de 9 a 12,30 y de 16 a 20,30 hs.Base: ₳ 40.000. c) Unidad Nº 04 de Planta baja y sótano por el cuarto indiviso (25 %). Sup. Total: 127 m² con 36 dm² (medidas ad-corpus). Porcentual: 13 con 79 centésimos. Ocupado por la Sra. Teresa Catalina Grimblat de Medownic. Horario de visita: todos los días hábiles de 8,30 a 12,30 y de 15,30 a 20,30 hs. Base: ₳ 200.000. Nomenclatura Catastral: para todas las unidades Circ. 15; secc. 83; Mzana. 46, Parcela 6. Deudas: Expensas comunes no adeudan. Unidad 1: Municipalidad: fs. 492: totales: ₳ 259,645; O.S.N. fs. 459/60 totales: ₳ 155,18. Unidad Nº 3: Municipalidad: fs. 492 totales: ₳ 886,754; O.S.N. fs. 461/62 totales: ₳ 51,60. Unidad Nº 4: Municipalidad: fs. 492 totales: ₳ 1.278,73 O.S.N. fs. 463/64 totales: ₳ 614,93. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 % cada parte, para cada una de las unidades. Todo en dinero efectivo y al contado. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1988.
Tomás Daniel Allende, secretario.
e. 6/12 Nº 33.200 v. 9/12/88

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, sito en Talcahuano 550, piso 7º Capital, comunica por dos días en los autos "NAN DE BIANCO, Adela y otro c/ PRODUCTOS EL ORDEN S. R. L. s/ Ordinario" (Expte. Nº 7166) que la martillero Delia Estela Rovati de Brown rematará el día 16 de diciembre de 1988, a las 15,30 hs. en el Salón de Ventas de la calle Tacuarí 641/647, Capital, el inmueble ubicado en la calle Achával 584/90 entre las de Gregorio de Laferrere y Directorio con frente también a la calle Gregorio de Laferrere 1383/85/87, entre las de Achával y Puán de Capital Federal. Sup.: 1985 mt². El estado del inmueble es bueno y se encuentra ocupado y funcionando como depósito por la firma demandada. Consta: en planta baja de un depósito amplio, lugar de estacionamiento, y en parte del depósito un entrepiso y una oficina, un baño y otro pequeño depósito con una escalera que conduce a una cocina; en planta alta una sala archivo, baño y lavadero, tres oficinas, una de mayor dimensión y un salón para reuniones; existen tres líneas telefónicas y dos entradas para camiones por ambas calles (Achával y G. de Laferrere). Nomenclatura Catastral: Circunscripción 5, Sección 42, Manzana 57, Parcela 29. Deudas: O.S.N.A (fs. 819 y 818) ₳ 10.703,02 y ₳ 3.258,27; Municipales (fs. 824) ₳ 12.747,49. Base: ₳ 2.092.000. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitar los días 12, 14, 15 de diciembre de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1988.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 6/12 Nº 33.205 v. 7/12/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 comunica por dos días en autos "NEUMATICOS MUSOLINO S. A. s/ quiebra incidente de liquidación de bienes". Expte. Nº 15.739; que el martillero Carlos E. de Albaladejo, rematará el día 20 (veinte) de diciembre de 1988 a las 17 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, los siguientes bienes: Elevador de autos de 4 columnas, 3 Tn Nº 68.058.153, marca Cobi, modelo ST4, armado con transformador empotrado al piso. Desarmadora marca Cobi, modelo Monti 22. Tn. Nº 68.078.283. Compresor de aire 5,5 HP marca Rosales Dyan Nº 12.556, motor Daca amurado. 4 estanterías p/cubiertas desarmables de caño de 1', caños para armar estanterías, estanterías de chapa de 6 niveles. Banco de trabajo madera forrado en zinc ₳ 1300. Destalonadora neumática marca Rosarina Amoladora "Au-Max" 1 1/2 HP. Pistola de impacto ₳ 1300 marca Hispano. Criquet tijera 1 Tn p/elevador. Morza Nº 5. Tres matafuegos (2 de 10 Kgs. y 1 de 3 1/2 Kgs). Criquet botella 6 Tn. Dos bateas de hierro. Cubiertas y cámaras varias. Cubiertas usadas, 38 cascos usados, 34 cámaras nuevas "Icord" dif. medidas, 13 cámaras nuevas "Firestone" dif. medidas. Instalación cañería de aire comprimido. Instalación eléctrica c/6 llaves térmicas de trifásica. Escritorio. Dos sillones giratorios. Armario. Perchero, mesa para máquina. Tres mangueras espiral de aire. 4 tableros p/herramientas. Captador de balanceadora Cobi. 4 herramientas de tren delantero. Engrasador. Vulcanizadora marca Rosarina. Dos prensas A 129, 220 V. Tablero anuncio 2 x 1,50. Dos tableros IDA M 500 y 602. Elementos y cocina de gas 1 hornalla. Sin Base al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %, entrega previo pago total del precio. IVA incluido en el precio de venta. Exhibición: en la Avda. Triunvirato 3373, Capital Fed., días 16 y 19 de diciembre de 10 a 12 hs. El retiro de los bienes corre por cuenta exclusiva del comprador quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El auto que ordena los respectivos edictos dice así: "Bs. Aires 8 de noviembre de 1988. Téngase presente, expídase por el actuario los edictos de ley. Fdo. Adela Norma Fernández, Juez".

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1988.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 6/12 Nº 33.213 Nº 7/12/88

Nº 21

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por dos días en autos caratulados "FABIANS S. A. s/ quiebra" (expediente Nº 12.364) que el martillero Ignacio Jorge Sepiurca, con oficinas en la calle Viamonte 368, 8º "B", Capital Federal (Te. 312-2717), rematará el día viernes 16 de diciembre de 1988, a las 13,30 horas en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, las mercaderías inventariadas a fs. 1065/70 y fs. 1072/73, con las salvedades formuladas a fs. 1306/07, consistentes en: escritorios, sillas, muebles, adornos, mesas, lámparas, armarios y otros propios de oficina; diskettes, rollos de cintas, ficheros, estuches, casettes, portadiskettes y otros materiales de computación; dos máquinas de escribir eléctricas, una de calcular; equipo de audio Ken Brown 2001, un grabador Geloso, una fotocopiadora, una heladera Neckenmann. La venta será al contado, sin base y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, todo en dinero efectivo. Las mercaderías se venden en el estado en que se encuentran y podrán ser revisadas en Arengreen 678, 3º "B", Capital y Honorio Pueyrredón 1340/42, Capital los días 14 y 15 de diciembre de 16 a 18 horas. La entrega será convenida con el martillero en forma inmediata, previo pago total del precio, el que incluye, cuando corresponde, el impuesto al valor agregado. Los compradores deben indentificarse con documento de identidad y constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1988.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 6/12 Nº 33.216 v. 7/12/88

Nº 24

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, a cargo del Dr. Patricio Fox hace saber por 5 días que en los autos caratulados: "CUNEO, Horacio Ernesto s/Quiebra, Incidente de realización de bienes", se ha dispuesto la venta en pública subasta de la acción Nº 136 del Mercado de Valores de Buenos Aires S. A., que figura inscripta a nombre del fallido. El remate se efectuará sin base, al contado y al mejor postor en el recinto del Mercado de Valores de Buenos Aires S. A., calle 25 de Mayo 359, 3º piso, Capital, el día 15 de diciembre de 1988 a las 15,15 horas con intervención del Agente Bursátil Guillermo Arturo Lolla, domiciliado en Sarmiento 412, piso 3º, Of. "301", Capital. El ingreso al referido recinto será irrestricto para todas las personas interesadas.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1988.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 2/12 Nº 32.673 v. 9/12/88

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en Talcahuano 550 8vo. piso Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados CHYC S. A. I. C. s/Quiebra Expte. Nº 13.901, que el Martillero Alberto Gurevich, rematará el día 14 de diciembre de 1988 a las 15 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479 Capital Federal; los siguientes inmuebles ubicados en la Localidad de Sarandí Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, de acuerdo al siguiente detalle y orden: "CHYC S. A. I. C. s/Quiebra" Expte. Nº 13.901. a) Un inmueble con frente a la calle Salto 121/3 entre las de M. Moreno y E. Zeballos, con las especificaciones, características, medidas y linderos que surgen de su título agregado en autos, matrícula 4124, Sup. Terreno aprox. 298, 87 m²; Sup. Cubierta aprox. 400 m². Deudas por Impuestos: Municipales Fs 1738, 1739 y 1741; Rentas fs 1698 y 1699; O.S.N. Fs. 1674 y 1675. Base ₳ 330.000. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc: T. Mza: 38, Parc: 33. b) Un inmueble con frente a la calle Salto 173 entre las de M. Moreno y E. Zeballos con las especificaciones, características, medidas y linderos que surgen de su título agregado en autos, matrícula 4123, Sup. Terreno aprox. 298,17 m², Sup. Cubierta aprox. 350 m². Deudas por Impuestos: Municipales Fs. 1740 y 1742; Rentas Fs 1700 y 1701; O.S.N. Fs. 1583 y 1584. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc: T, Mza: 38, Parc: 37. Base ₳ 280.000. Condiciones de pago de los inmuebles a y b: I) El 10 % del producido de la subasta se abonará en el momento de la misma. II) El 40 % a los treinta días de aprobado el remate actualizado por el indicador estadístico de tasa máxima del Banco de la Pcia. de Buenos Aires (en su carácter de Banco Oficial). III) El 50 % restante a los 60 días de aprobada la subasta en las mismas condiciones establecidas en el apartado precedente. El atraso de algunas de las cuotas del saldo de precio, generará un interés punitorio equivalente al 30 % más del reajuste efectuado, hasta el momento del efectivo pago. En el supuesto de que no existan oferentes en las bases ut-supra fijadas, luego de quince minutos de espera, los mismos inmuebles serán puestos nuevamente en venta con la Base de ₳ 150.000 para cada uno. MOBLAR S. A. s/Quiebra" Expte. Nº 14.421. c) Un inmueble con frente a las calles E. Zeballos entre las de Salto y Ramallo con salida a la calle Ramallo entre las de E. Zeballos y M. Moreno con las especificaciones, características, medidas y linderos que surgen de su título agregado en autos: compuesto por las parcelas: 16, 17, 18g, 24, 25 y 36b, las que unificadas dan origen a la parcela 7a. Matrículas: 6723, 6724, 6728, 6725, 6727 y 6726 respectivamente. Nomenclatura Catastral: Circ: I, Secc: T, Mza: 38, Parc: 7a. Sup. aprox. Terreno 1924, 86 m². Sup. Cubierta aprox. 1900 m². Deudas por Impuestos: Municipales Fs 251 a 259; Rentas Fs 215 a 217: O.S.N. Fs 246 y 247. Base ₳ 350.000. "MOLDIS S. A. s/Quiebra" Expte. Nº 14.420. d) Un Inmueble con frente a la calle Salto entre las de M. Moreno y E. Zeballos, con las especificaciones, características, medidas y linderos que surgen de su título agregado en autos; compuesto por las parcelas 34a y 28b las que unificadas dan origen a la parcela 34b. Matrícula 11.384. Sup. Aprox. Terreno 3989,20 m². Sup. Cubierta Aprox. 2000 m². Nomenclatura Catastral: Circ: I, Secc: T, Mza: 38, Parc: 7a. Deudas por Impuestos: Rentas fs. 231, O.S.N. Fs 192, Municipales Fs. 193 a 197. Base ₳ 500.000. Los inmuebles individualizados se encuentran desocupados y se entregarán en las mismas condiciones, libres de gravámenes, impuestos y servicios y en el estado en que cada uno se encuentra. La venta se realiza Ad - corpus. Se hace saber a los compradores que cualquiera sea la objeción que puedan hacer a la subasta, ya sea de fondo o de forma, deberán ingresar igualmente los saldos de precios en término y declaran conocer el estado físico y jurídico de el o los bienes que se enajenan. Condiciones de venta: Seña 10 %. Comisión 4 %, Sellado de ley 0,50 %, todo en efectivo y en el acto de la subasta. Exhibición: los días 9, 12 y 13 de diciembre de 1988 de 13 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Informes: En autos, Martillero Alberto Gurevich Cerrito 466, 6º piso Of. 62, Cap. Fed. TE 35-8787; 87-9331; 953-6700; 72-0619 o Talcahuano 479 Cap. Fed.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1988.
Norma B. Di Noto, secretaria.
e. 2/12 Nº 32.768 v. 9/12/88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Alí Joaquín Salgado, Secretaría a cargo del Dr. José María Pérez, sito en la calle Uruguay 714, 5º piso, Capital comunica por tres días en los autos caratulados "AMERICA LATINA CAJA DE CREDITO COOPERATIVA LIMITADA c/POLITI, Jorge Fernando y Otros s/EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. Nº 145.776) que la martillero María Dolores Aguirre rematará el día 12 de diciembre de 1988 a las 11,30 hs. en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos sito en Talcahuano 479, Capital, un inmueble ubicado en el Dpto. La Paz.Pcia. de Mendoza cuya inscripción según título en el Reg. de la Prop. es 2ds. Nº 4056 fs. 897, Tomo 19 La Paz, Pcia. de Mendoza - (Dirección de Catastro plano aprobado Nº 471) Sup: 5.085 Ha. 9.845 m² 18 dm²; linderos y med. perim.: norte: Salvador de Castro en 10.008 m 75 dm; sur: Joaquín Sayanca en 6.123 m 60 dm; este: calle pública Casablanca en 5.648 m; oeste: Joaquín Sayanca en 6.123 m 60 dm. Nomenclatura Catastral: 12-01-88-0000-00-3742- Padrón territ. 471-12. Base: ₳ 130.795. Deudas: Imp. Inmob.: ₳ 1.043,91 (fs. 75); Seña: 8%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Según consta en autos el campo se encuentra alambrado en su totalidad, es un campo uniforme, tiene pasto natural y es buena tierra ideal para ser utilizada para pastura, según croquis de ubic. se halla a 11,9 km. de la Ruta Nac. Nº 7. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital. Hágase saber al comprador que deberá depositar el saldo de precio actualizado desde la fecha de la subasta a la fecha del depósito por el índice de precios al por mayor que publica el Indec. Informes tel. 393-7452.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1988.
José María Pérez, secretario.
e. 5/12 Nº 32.957 v. 7/12/88

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Roberto Angel Beatti, sito en Uruguay 714, Entre piso, comunica por dos días en autos "CIMA PABLO ANGEL c/VAZQUEZ GARCIA MANUEL s/ejec. hipotecaria", Exp. 137.294, que el martillero Raúl A. Fernández, rematará el día 20 de Diciembre de 1988, a las 12.40 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital,

pudiendo visitarse todos los días de 9 a 12 y de 14 a 18 horas, la finca en construcción sin terminar que se compone de jardín, dos habitaciones, baño y cocina, sita en la calle Murature esq. La Rosa, de Adrogué, Pcia. de Buenos Aires, que tiene una superficie de 88.50 m²., N.C., C.I., S.M.,M.606,P.11. Se encuentra desocupado y de acuerdo a la cláusula 7a. del mutuo se deberá entregar libre de ocupantes. Adeuda: Rentas fs. 46/7 ₳ 116,35; OS.N. fs. 50/1 ₳ 114,74 y Municipal fs. 53 ₳ 116,79. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, abonar el sellado de ley y queda notificado que deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobado el remate, caso contrario se lo actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de precios mayoristas no agropecuarios nivel general que publica el Indec desde el vencimiento del plazo antedicho hasta el efectivo pago, sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 584 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1988.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 6/12 Nº 33.212 v. 7/12/88

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 17 del Dr. Horacio Maderna Etchegaray, Secretaría única de mi cargo, comunica por dos días en autos caratulados: CONSORCIO PROPIETARIOS CALLE OLAZABAL 3384 c/POLIPODA Sofía, e/ ej. expensas exp. Nº 206.775 que el martillero público don Luis Dorado Frers rematará el día 16 de Diciembre de 1988 a las 12 hs. en el salón de la calle Humberto 1º Nº 2042 de la Capital Federal, un departamento ubicado en la calle Olázabal Nº 3384, primer piso, nº 5 en la Capital Federal, que consta de dos ambientes, baño y cocina, con una superficie total de 59,54 dm². Designado catastralmente como Circ. 16-secc. 39-manzana 35-parcela 1q. Tiene teléfono con el nº 541-8574 y se encuentra ocupado por su dueña. Le corresponde un porcentual de 15,36 % de las expensas que en el mes de octubre fueron ₳ 623,58. Base ₳ 19.219, al contado y al mejor postor en el momento de bajar el martillo. Seña 20 %, comisión 4 %, sellado de ley 5 %. El comprador; deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin requerirse para ello estimación previa y para el supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro de los cinco días y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia, librándose oficio pertinente. La exhibición del inmueble se realizará los días 14 y 15 de Diciembre de 1988 de 11 a 12 horas.

Buenos Aires, 25 de Noviembre de 1988.
Silvia Rey Daray, secretaria.

e. 6/12 Nº 33.207 v. 7/12/88

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Eduardo José Coll, Secretaría a mi cargo, sito en Uruguay 714 Piso 7º, comunica por 2 días en autos: "CASERTA FRANCISCO SALVADOR c/ TALLARICO FORTUNATO s/EJEC. Expte. 184.210/86", que el Martillero Herman Blitz Katz, rematará el 21 de Diciembre de 1988, a las 16 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un inmueble ubicado en la ciudad y Partido de Morón, Pcia. de Bs. Aires, con frente a la calle Marcos Avellaneda Nº 1254 entre las de Weisman y M. Benoit, edificada en lote de terreno que es parte de la fracción señalada con la letra B la que a su vez, es parte de la Nº dos en un plano anterior y se designa en el plano de subdivisión que cita su título con el Nº 17 de la Manzana F, que mide 10 mts. de fte. al N.O. por 23 de fdo. Superficie 230 mts.², lindando por su fte. al NO con la calle M. Avellaneda al NE. con el lote 18 al SE con parte de los lotes 3 y 13 y al SO con el lote 16 Nom. Cat. Circ. I Sec. F Manz. 45 B Parcela 17 - AD-CORPUS". A fs. 101/04 Rentas informa deuda por ₳ 376,78, a fs. 106, 108 y 109 O.S.N. informa deuda por un total de ₳ 5.171.757. Base al contado y mejor postor ₳ 19.073,07 Seña 8 %. Com. 3 %. Sellado 5 ‰, en efectivo. Según comprobación del Sr. Martillero, el inmueble se encuentra en precario estado, consta de una planta, jardín, dos habitaciones, cocina comedor, lavadero y baño, al fondo con restos de mampostería, estando al cuidado del Sr. Luis Manuel Bruno y su esposa. El comprador debe fijar domicilio en esta Capital.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1988.
Virginia Simari de Lando, secretaria.

e. 6/12 Nº 33.211 v. 7/12/88

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 27, a cargo del Dr. Carlos Alberto Valora, Secretaría a cargo del Dr. Carlos Roberto Garibaldi, con asiento en la Avda. Callao Nº 635, 6º piso de Capital Federal, comunica por tres días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS JOSE ANTONIO CABRERA Nº 5231 c/ARZAMENDIA DE VILLAR, AIDA VICTORINA s/ EJECUTIVO" Expte. Nº 209.294, que el martillero Rafael D'Urso rematará el día 15 de diciembre de 1988 a las 14 y 15 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos sito en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, la unidad funcional Nº 14 ubicada en el 2º piso del inmueble de la calle José Antonio Cabrera Nº 5231 entre las de Uriarte y Godoy Cruz de Capital Federal. Se halla ocupada por la demandada y consta de Living-comedor, dormitorio con placard, baño instalado completo, cocina y lavadero. Superficie Total: 38 m². 33 dm². Porcentual: 4 con 60 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18 Sección 19 Manzana 20 Parcela 24. Matrícula: 18-2774/14. Reconoce una Hipoteca de ₳ 6.000, con claúsula de reajuste celebrada por ante el Escribano Nervo Buira, Reg. 760 escriturada el 13 de abril de 1987 bajo el Nº 169 a favor del Señor Héctor Ernesto Garberi. Adeuda por Alumbrado Barrido y Limpieza al 30 de setiembre de 1987 ₳ 67,53. Adeuda por Obras Sanitarias según constancia de fs. 46 ₳ 781,61. Según constancia de fs. 175 presentada por el Administrador Contador Norberto Angel Quatela, adeuda por expensas comunes al 6 de setiembre de 1988 ₳ 2.590,93. Base: 29.941,73. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 % todo en dinero en efectivo. Se visita los días 6, 7, 9, 10, 12, 13 y 14 de diciembre de 1988 de 9 a 13 horas y de 15 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se las darán por notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del Código Procesal. Se hace saber al comprador que en el supuesto de que por cualquier causa no depositara en autos el saldo de precios dentro de los treinta días corridos de efectuado el remate, el mismo deberá reajustarse al día del efectivo pago conforme al índice de precios que para la construcción publica el INDEC, aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los arts. 581 y 584 del Código Procesal.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1988.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 5/12 Nº 32.882 v. 7/12/88

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 29, a cargo de la Dra. Delfina M. Borda de Radaelli, Secretaría a mi cargo, sito en Paraguay 1457-Piso 1º, comunica por dos días en autos: ENRIQUE CODEN Y CIA. SACIFI c/ASOCIACION OBRERA TEXTIL S/ SUMARIO-INCIDENTE DE EJECUCION - EXP. 7.701. RESERVADO, que los martilleros Raúl Funes Posse y Enrique S. Bichman, rematarán el día 20 de Diciembre de 1988 a las 14,45 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, pudiendo visitarse de 9 a 12 horas., la finca de la calle Alsina 2184, entre Rincón y Pasco - Capital - Nom - Cat.: C.10 - S-20-M-48 P. 9A, que mide 13,32 mts. de frente Norte por 41,56 mts. en el costado Este y 43,30 mts. en el Oeste, teniendo en el contrafrente igual medida que el frente. Existen deudas: O.S.N. fs; 204/6 por ₳ 106.515,39. A.B.L. fs. 242 por ₳ 128.314,725. El edificio consta de 8 pisos, terraza construcciones, dos subsuelos, con otra entrada por el 2186, con tres ascensores. Se encuentra ocupado por la Obra Social para el personal de la industria textil que lo destina a prestaciones asistenciales a sus afiliados. Estado bueno. La venta se efectúa al contado y al mejor postor, con la base de ₳ 7.000.000 - Seña 30 %, comisión 3 %, sellado de ley todo en dinero efectivo. Se hace constar que las personas que pretendan ingresar al Salón de Corporación de Rematadores para la subasta deberán previamente identificarse con documento de identidad ante el personal de vigilancia y control. Se hace saber que el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, y que el saldo de precio deberá depositarlos en autos dentro de los quince días de realizada la subasta, se encuentre o no aprobada la misma.

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1988.
Adrian R. del Federico, secretario.

e. 6/12 Nº 33.209 v. 7/12/88

Nº 36

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 36 de la Capital Federal, Secretaría a mi cargo, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/WOLCOFF JORGE A. s/ EJECUCION PRENDARIA" expte. Nº 165.057/86, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el 21 de diciembre de 1988 a las 11 horas en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Juncal 2638, Capital, con las siguientes características: Pick up Ford F 100, tipo chassis con cabina, año 1984, motor Ford Nº DLAD 21837, chassis Ford Nº KBLJDL 14047, dominio C 1.275.704, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base ₳ 46.000. Seña 30 %, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1988.
Juan José Caprin, secretario.

e. 5/12 Nº 32.959 v. 7/12/88

Nº 38

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 38, sito en Uruguay 714, 4º piso, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO ENTRE RIOS 674/676 c/COVATURO FRANCISCO J. Y OTRO s/ejecutivo expensas", Exp. 25.605, que el martillero Enrique S. Bichman rematará el día 20 de Diciembre de 1988, a las 14.10 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, exhibiéndose los días 16 y 19 de Diciembre de 10 a 12 horas, la Unidad Nº 1, planta baja, de la finca Entre Ríos 674, que consta de sótano y planta baja, con una superficie de 279.30 m²., y porcentual de 8.07 %, que se encuentra desocupada. Se realiza la venta del 50 % indiviso, al contado y mejor postor con la base de ₳ 34.959,60, Seña 30 %, Comisión 3 %, todo en efectivo. Se adeudan: O.S.N. fs. 56/7 ₳ 17.802,83; A.B.L. fs. 75 ₳ 1.931.16. Expensas de Mayo ₳ 983.50. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, abonar el sellado de ley y se le hace saber que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate (art. 580 del CPN) y actualizado a la fecha de pago conforme a los índices consumidor publicados por el Indec.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1988.
Patricia, Barbieri, secretaria.

e. 6/12 Nº 33.210 v. 7/12/88

Nº 46

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 46, a cargo del Dr. Ricardo A. Sangiorgi, Secretaría a cargo del Doctor Adolfo Campos Fillol, sito en Paraguay 1536, 4º piso, comunica por dos días en el juicio: "SZAJKOWSKI SIMON CONTRA FERNANDEZ PRIETO ROBERTO RAUL SOBRE EJEC. HIPOTECARIA" Expte. nº 47.289, que la martillera Magdalena Malbrán de López Basavilbaso rematará el martes 13 de diciembre de 1988, a las 10 y 45 hs. en Talcahuano 479 Capital, la Unidad Funcional 16 del edificio calle Godoy Cruz 2949 piso 2º Superficie total 39 m², Porcentual 3,58 %, Matrícula Nº FR 18-1707/16 desocupada, venta al contado y al mejor postor. Base ₳ 131.951,04. Seña 20 %, Comisión 4 %. Sellado de ley 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y en el supuesto de que por cualquier causa no depositara en autos el saldo de precio dentro de los treinta días corridos de efectuado el remate, el mismo deberá reajustarse al día del efectivo pago, conforme al índice de precios que para la construcción publica el INDEC aunque la mora no le fue imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los arts. 581 y 584, del C. Procesal. Adeuda s/fs. 70 y 70 vta. a la M.C.B.A. ₳ 182,50; a fs. 56, 57 y 58 a O.S.N. ₳ 162,65 y s/fs. 51 vta. no hay deuda por expensas comunes al 5-4-88. Visitar la propiedad todos los días hábiles de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1988.
Adolfo Campos Fillol, secretario.

e. 6/12 Nº 33.203 v. 7/12/88

CONVOCATORIAS
ANTERIORES

"A"

ABOLENGO
Sociedad en Comandita por Acciones
Registro 9704

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Señores accionistas de la sociedad ABOLENGO S. C. A., para el próximo 19 de diciembre de 1988 a las 15 hs., en primera convocatoria, y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en Carlos Pellegrini 1363, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales se convoca fuera del plazo estatutario.
3º) Consideración del Inventario, Balance General, Cuadro de Resultados y Estados Anexos correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1988.
4º) Consideración de los resultados y su destino.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

El Socio-Administrador

e. 1/12 Nº 32.666 v. 7/12/88

A. FERIOL Y CIA.
S. A. C. I. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de Diciembre de 1988 a las 17,00 horas, en Piedras 172, 4º piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social. Reemplazo de las acciones en circulación. Emisión de acciones por la totalidad del Capital.
3º) Reforma del Estatuto Social y su adecuación a normas legales. El Directorio.

Buenos Aires, 28 de Noviembre de 1988.

El Vicepresidente

e. 2/12 Nº 32.783 v. 9/12/88

ALBAMONT
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se comunica a los socios de ALBAMONT S. A., la realización de Asamblea Gral. Ordinaria el día 20/12/1988 a las 8 hs. en 1era. convocatoria y 9 hs. en 2da. convocatoria en Avda. San Martín 2201 Cap. para tratar el siguiente:

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración doc. Art. 234 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/7/88.
3º) Consideración de los resultados y su distribución.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Consideración de la distribución de honorarios a Directores y Síndico.
6º) Elección de Directores.
7º) Elección de un Síndico Titular y uno Suplente.

El Presidente
e. 1/12 Nº 32.588 v. 7/12/88

ASOCIACION ISRAELITA ARGENTINA "EL ARBOL DE LA VIDA" (EITZ HAJAIM)

CONVOCATORIA

Sr. Asociado:
Por medio de la presente, cumplimos en comunicarle que el día 18 de Diciembre de 1988, a las 8,30 horas, se realizará en nuestra sede social, Julián Alvarez Nº 745, de esta ciudad, la Asamblea General Ordinaria, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos socios para suscribir el acta;
2) Lectura del acta anterior;
3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del patrimonio neto, Estado de variaciones del capital corriente, Anexos e Informe del Revisor de Cuentas, correspondientes al ejercicio Nº 41, clausurado el 30 de Septiembre de 1988;
4) Elección de: 1 Vicepresidente, 1 Prosecretario, 1 Protesorero, 2 Vocales titulares, 1 Vocal suplente, 1 Revisor de Cuentas suplente, 1 Administrador del Culto, todos por 2 años de mandato.
Sin más, y en la seguridad de contar con su presencia, saludámosle muy atentamente.

El Presidente
e. 2/12 Nº 32.688 v. 9/12/88

ASOCIACION FRANCESA FILANTROPICA Y DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA

Señor Asociado:
De acuerdo al artículo 13 de los Estatutos se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, la que se realizará el día 16 de diciembre de 1988, a las 18.00 hs., en el Hospital Francés, La Rioja 951, Capital Federal, para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos y Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1988.
3º) Destino del resultado del ejercicio. Consejo de Administración.

El Presidente
e. 6/12 Nº 33.272 v. 9/12/88

ATPEA
S. A. C. C. y F.
Registro Nº 37.583

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de diciembre de 1988, a las 17 Hs., en la sede provisoria, calle Madrid Nº 1045, Dock Sud, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2º) Texto del Art. 4º de los Estatutos Sociales. El Directorio.

El Gerente
e. 2/12 Nº 32.807 v. 9/12/88

"B"

BANCO BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de diciembre de 1988, a las 15 horas, en el local social ubicado en la calle Lavalle Nº 345, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 84 finalizado el 31 de agosto de 1988 y ratificación de la gestión realizada por el Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el período indicado.
3º) Distribución de Utilidades propuesta por el Directorio.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores, ₳ 1.093.258, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de agosto de 1988 el cual —según la metodología para la determinación de la Utilidad dispuesta en el Art. 77 de la Resolución General Nº 110 de la Comisión Nacional de Valores, arrojó quebranto. Se deja constancia que ello es como consecuencia de la aplicación de la Comunicación "A" 1210, dictada por el Banco Central de la República Argentina, que incide en la determinación de la Utilidad Computable.
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1988.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de tres miembros para integrar la Comisión Fiscalizadora Titular y tres miembros para la Comisión Fiscalizadora Suplente.
8º) Designación del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1º de septiembre de 1988 y fijación de la remuneración al Contador Certificante que certificara los Balances del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1988.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, para tener derecho a asistir a la Asamblea, los titulares de acciones nominativas no endosables deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 modificado por la Ley Nº 22.903, de 11 a 15 horas; consecuentemente el día 23 de diciembre de 1988 a las 15 horas, vencerá el plazo para la recepción de la precedente comunicación. Asimismo, los señores Accionistas que tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán presentar el certificado correspondiente, extendido por la misma. El Directorio.

El Presidente
e. 6/12 Nº 33.315 v. 13/12/88

BANCO MEDEFIN S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 27 de Diciembre de 1988, a las 11 horas en Florida 15, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado al 31/7/88. Distribución de Utilidades.
3º) Absorción de los Resultados no asignados de acuerdo a las disposiciones del Banco Central de la República Argentina.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de tres Síndicos titulares y tres Síndicos suplentes.
8º) Aprobación de la autorización para contratar, otorgada por el Directorio conforme lo previsto por el Artículo 271 de la Ley 19.550.
9º) Autorización a Directores para realizar las actividades previstas en el Artículo 273 de la Ley 19.550. El Directorio.

El Presidente
e. 6/12 Nº 33.120 v. 13/12/88

BARECO ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1988, a las 18 horas, en Paraguay 1446, 8º "E", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales esta Asamblea se celebra fuera de término.
2º) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el art. 234 de la ley Nº 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1988.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Destino de la pérdida acumulada.
5º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
6º) Determinación del número de Directores y su elección.
7º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
8º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 5/12 Nº 33.060 v. 12/12/88

BONUM
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Registro Nº19.360

CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea Gral. Ordinaria el 19 de diciembre de 1988, a las 15 hs. en Maipú 859, Cap.

ORDEN DEL DIA:

1º) Desig. de dos acción. para firmar el acta.
2º) Cons. Bce. y demás doctos. al 31/8/88.
3º) Fijación hon. directorio y distrib. útil. sup. al 5 % de las mismas.
4º) Elección sindicatura y directorio.

El Directorio
e. 1/12 Nº 32.595 v. 7/12/88

"C"

CANE HNOS.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 16.475

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a los Señores Accionistas para el día 19 de diciembre de 1988, a las 17 horas, en Amenábar 51, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración motivo de convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentación artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 1987.
4º) Aprobación gestión desarrollada por los directores y el síndico.
5º) Distribución de Utilidades y Remuneraciones al Directorio y Sindicatura.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar el número de sus acciones o certificados para concurrir al acto, hasta el día 12 de diciembre de 1988, en el horario de 8 a 16 horas en la sede social de la calle Amenábar 51, Capital Federal.

e. 1/12 Nº 32.607 v. 7/12/88

CARROCERIAS GNECCO
Sociedad Anónima Industrial Comercial Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 19 de diciembre de 1988, a las 18 horas en la sede social de la calle J. A. Cabrera Nº 6044 de esta Ciudad, en primera convocatoria y una hora después de la 1ª en 2ª convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital, emisión y canje de acciones.
2º) Adecuación del Estatuto Social a la ley 19.550.
3º) Fijación del número de miembros del directorio y su elección.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio
e. 1/12 Nº 32.563 v. 7/12/88

CASA DE MAR DEL PLATA
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de socios para el día 19 de diciembre de 1988 a las once horas, en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 547, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de socios para firmar el Acta.
2º) Aprobación de cesiones de capital comanditado.
3º) Reforma artículo 1º, 2º, 6º y 7º del contrato social y adecuación a leyes 19.550, 20.643 y 23.299.
4º) Autorización para trámites de inscripción.

El Administrador
e. 1/12 Nº 30.686 v. 7/12/88

CASA YANKELEVICH
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CASA YANKELEVICH SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA, para el día 26 de Diciembre de 1988 a las 12,30 horas, a la Asamblea General Ordinaria, en Avenida Cabildo 2530, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos, memoria y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 1988.
3) Informe a la Asamblea sobre los accionistas solicitantes de su celebración en la fecha establecida.
4) Honorarios a los Directores que ejercen funciones técnico administrativas, en exceso a lo establecido en el Artículo 261 de la Ley 19.550. El Directorio.

El Presidente
e. 6/12 Nº 33.091 v. 13/12/88

CLINICA PELLEGRINI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de Diciembre de 1988, a las 19,30 Hs., en Paraguay 4175, 3p. Dto. 10, Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Documentos art. 234, Inciso 1º de la Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1988.
2º) Remuneración Honorarios Directores y Síndicos en exceso art. 261, de la Ley 19.550.
3º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

El Presidente
e. 6/12 Nº 33.127 v. 13/12/88

CLUB DE CAMPO LOS HORNEROS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas en 1º y 2º convocatoria a Asamblea General Ordinaria a

realizarse el día 19 de diciembre de 1988 a las 10 y 11 horas respectivamente, en el domicilio legal de la calle Lavalle 1537, 2º cuerpo 9º "H", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Elección Directorio y Sindicatura.
3º Art. 52 Resolución 6/80 I. G. J.
4º Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ejercicio cerrado al 31 de julio de 1988.

El Presidente
e. 1/12 Nº 32.605 v. 7/12/88

CLUB DE CAMPO PILAR DEL LAGO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "CLUB DE CAMPO PILAR DEL LAGO SOCIEDAD ANONIMA" a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de diciembre de 1988 a las 14 hs. y en caso de falta de quórum a las 15 horas en segunda convocatoria, en Av. Córdoba 1233, Piso 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Aumento del Capital Social y la modificación del Art. 4º del Estatuto Social.
2. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que según lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 22.903, para asistir a las Asambleas, deben depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas en la sede social hasta 3 días antes de la fecha de la Asamblea.

El Presidente
e. 1/12 Nº 32.711 v. 7/12/88

COMPAÑIA DE SEGUROS "LA FRANCO ARGENTINA" S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria, para el día 26 de Diciembre de 1988 a las 10,30 horas, en el domicilio Hipólito Yrigoyen Nº 476, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º - Designación de dos accionistas escrutadores y de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2º - Capitalización de la cuenta Ajuste de Capital.
3º - Modificación del artículo 4º por el aumento de capital.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1988. El Directorio.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones estatutarias a los efectos de los depósitos de acciones.

e. 6/12 Nº 33.293 v. 13/12/88

CONCENTRACION DE FLORICULTORES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Concentración de Floricultores S. A. a Asamblea General Ordinaria, la que se celebrará en Avda. del Libertador 222, 2º piso, Capital, el día 22 de diciembre de 1988, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y anexos, informe del Síndico y dictamen del contador certificante del ejercicio económico Nº 55 cerrado el 30 de setiembre de 1988.
3. Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio económico Nº 55 cuya documentación se tratará.
4. Consideración de la gestión del Síndico y fijación de su retribución.
5. Consideración de la elección de dos directores suplentes, del Síndico titular y del Síndico suplente. El Directorio.

Buenos Aires, noviembre de 1988.

El Presidente
e. 1/12 Nº 32.520 v. 7/12/88

CAPUTO Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase a los señores accionistas en primera convocatoria a la Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de diciembre de 1988, a las 11,30 horas, en la sede social calle Chile 1441, 2º cuerpo, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Aumento de capital y emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción, valor nominal A 1, cada una con dividendo a partir del 1º de enero de 1988, por la suma de ₳ 5.400.000 o el monto que en más o menos apruebe la Asamblea Ordinaria de Accionistas, para ser colocado por suscripción pública a la par.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1988. El Directorio.

El Presidente

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación en la sede social para que se los inscriba en el libro de asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores S. A. deberán presentar certificado de depósito de acciones. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 17 horas, hasta el día 16 de diciembre de 1988 inclusive.

e. 2/12 Nº 32.816 v. 9/12/88

CONCESIONARIA VIAL METROPOLITANA Sociedad Anónima — Covimet S. A.

CONVOCATORIA

Nº Registro Inspección General de Justicia: 80297-81. Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de Diciembre de 1988 en el local de las Avenidas España y Brasil, a las 10 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2º) Información de la Asamblea sobre las razones que motivaron una demora en la convocación.
3º) Consideración de los documentos mencionados en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al 8º Ejercicio Social cerrado el 30/06/88.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio
e. 2/12 Nº 32.754 v. 9/12/88

CREDENCIAL ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 20 de diciembre de 1988, a las 12 horas, en Cerrito 740, piso 7º, Capital Federal, para la primera convocatoria y, en caso de no haber quórum, el mismo día a las 13,30 horas para la segunda convocatoria, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea Ordinaria de fecha 25 de octubre de 1988.
3º) Consideración de la memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Comisión Fiscalizadora y eventualmente su exceso en relación al límite de artículo 261 de la ley 19.550.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1988.

NOTA: Se hace presente que de conformidad a la modificación del artículo 238 de la ley 19.550 para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para la debida inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. El Directorio.

El Secretario de Directorio
e. 2/12 Nº 32.758 v. 9/12/88

CRIADORES ARGENTINOS DE CABALLO CUARTO DE MILLA

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1988.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Criadores Argentinos de Caballos Cuarto de Milla, convoca a sus socios a concurrir a la Asamblea General Extraordinaria a efectuarse en su sede social, Florida 234, 3º piso, el día 19 de Diciembre de 1988 a las 16,00 Hs. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1- Modificación de los Artículos Nº 32º, 33º, 34º, 35º y 40º del Reglamento de Registro.
2- Comité de Honor - Elección de integrantes.

El Presidente

De los Estatutos Sociales:

Art. 35: Las Asambleas se convocarán con más de 20 días de anticipación mediante publicaciones en el Boletín Oficial durante dos días consecutivos.

Art. 36: Las Asambleas no podrán tratar otros asuntos que los incluidos en la Convocatoria. Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reforma de Estatutos y disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes una hora después de la fijada en la Convocatoria si antes no se hubiese reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Está autorizado el voto por poder y las representaciones sólo podrán recaer en asociados con derecho a intervenir en la asamblea, siempre que no invista el carácter de miembros de la Comisión Directiva. Ningún mandatario podrá representar a más de dos socios. Las cartas poderes deberán ser presentadas con 24 hs. de anticipación en la sede en que se efectuará la Asamblea.

El presidente
e. 6/12 Nº 33.201 v. 7/12/88

CASTELPLUS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 27 de diciembre de 1988, a las diez horas, en Alsina 1322, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1988 y de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Aumento del Capital Social con afectación de aportes irrevocables y suspensión del derecho de preferencia (art. 197 Ley 19.550).
5º) Modificación de los estatutos sociales, en lo pertinente a capital social.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por dos años.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.

El Síndico
e. 5/12 Nº 32.964 v. 12/12/88

CENTRO ODONTOLOGICO BELGRANO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Centro Odontológico Belgrano Sociedad Anónima, para el día 23 de Diciembre de 1988 a las 20 hs., en su Sede Social de Av. Cabildo 1594 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1 Ley 19.550.
2º) Fijación del número de Directores y Síndicos, y su elección.
3º) Aprobación honorarios Directorio, excediendo límites autorizados por Ley 19.550.
4º) Elección de Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 5/12 Nº 33.088 v. 12/12/88

C. O. B. Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de C. O. B. Sociedad Anónima para el día 23 de diciembre de 1988 a las 21 hs. en su Sede Social de Av. Cabildo 1594 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1 Ley 19.550.
2º) Fijación del número de Directores y Síndicos y su elección.
3º) Aprobación honorarios Directorio, excediendo límites autorizados por Ley 19.550.
4º) Elección de Accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio
e. 5/12 Nº 33.087 v. 12/12/88

COLEGIO DE ABOGADOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

El Directorio del Colegio de Abogados de la ciudad de Buenos Aires, ha fijado el día 14 de diciembre de 1988, a las 11,30 horas para que se realice la Asamblea Ordinaria a que se refiere el art. 13 del Estatuto, en su local de la calle Montevideo 640, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con las autoridades de ésta.
2º) Consideración de la Memoria y Balance anuales.
3º) Renovación del Directorio. Elección de cinco directores titulares y un suplente, todos por dos años. El comicio funcionará entre las 12,30 y 19 hs. del día indicado, conforme a la reglamentación del art. 16 del Estatuto.

El Secretario
e. 5/12 Nº 33.018 v. 12/12/88

"D"

DE ANGELIS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de De Angelis S. A. para el día 23/12/88 a las 18 horas en el local social de Lavalle 662 Piso 11, oficina 420, Capital Federal, en 1º convocatoria en Asamblea General Ordinaria y en 2º convocatoria para el día 23/1/89 a las 18 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General y documentación anexa correspondiente al ejercicio social finalizado el 30/6/88.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos con mandato por 1 año.
4º) Designación del órgano de fiscalización con mandato por 1 año.

NOTA: Los accionistas para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o certifica-

dos con 3 días de anticipación en la calle Lavalle 662, Piso 11 oficina 420, Capital Federal.
El Directorio
e. 5/12 Nº 33.008 v. 12/12/88

DELPHIAN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 26 de diciembre de 1988 en la sede de la sociedad, Av. Leandro N. Alem 651, 1 piso, a las 10 hs. para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración de los documentos previstos en el art. 234 de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura correspondiente al ejercicio Nº 6 cerrado el 28 de febrero de 1988.
2. Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
3. Elección de 5 Directores titulares y 2 suplentes, por vencimiento de su mandato.
4. Aumento de capital social y emisión de acciones.
5. Canje de las acciones actualmente en circulación.
6. Reforma de los Estatutos Sociales.
7. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
e. 6/12 Nº 33.280 v. 13/12/88

DEMEDIC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Diciembre de 1988, a las 10 horas en 1º convocatoria y a las 11 horas del mismo día en 2º convocatoria, en Viamonte 749, Piso 11, Of. 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de la sociedad, celebrada el día 16/11/87.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, referente al Ejercicio Económico Nº 4 de la sociedad.
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos años.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
5º) Honorarios de Directores y Síndico.
6º) Destino de las Utilidades.
7º) Aprobación gestión de Directores y Síndico.
8º) Motivo por el que se efectúa la convocatoria fuera de término.
9º) Designación del o los accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Presidente
e. 6/12 Nº 33.169 v. 13/12/88

DEVOTO
S. A. de Transportes I. C.

CONVOCATORIA

El Directorio de Devoto Sociedad Anónima de Transportes Industrial y Comercial resuelve: Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de Diciembre de 1988 a las 16 horas en el domicilio de Asunción Nº 5137 de Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital de A 0,10 a A 13.000 y emisión de las acciones que corresponden al aumento para su integración en efectivo en el acto de la suscripción.
3º) Modificación del Estatuto Artículos 1º, 4º, 5º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º. Los Accionistas deberán notificar a la Sociedad su decisión de concurrir para ser inscriptos en el Libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea. El Directorio.
El Presidente
e. 6/12 Nº 33.290 v. 13/12/88

DEVOTO
S. A. de Transporte I. C.

CONVOCATORIA

El Directorio de Devoto Sociedad Anónima de Transportes Industrial y Comercial resuelve: Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Diciembre de 1988 a las 15 horas en el domicilio de Asunción Nº 5137 de Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Causa del llamado fuera de término.
3º) Tratamiento de los documentos Artículo 234, Inciso 1 Ley 19.550 y Revalúo Ley 19.742 del Ejercicio cerrado el 30-6-87.
4º) Modificación del contrato de explotación en lo concerniente a la distribución del producido por venta de boletos.
5º) Informe del Directorio y aprobación de su gestión.
6º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
Los accionistas deberán notificar a la Sociedad su decisión de concurrir para ser inscriptos en el Libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea. El Directorio.
El Presidente
e. 6/12 Nº 33.292 v. 13/12/88

"E"

EDITORIAL NUEVO SUR
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Defensa 599, 3º piso, Cap. el 24/12/88 a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación referida en art. 234 inc. 1º de Ley 19.550 por los ejercicios finalizados el 31/12/86 y 31/12/87.
2) Consideración de los asuntos referidos en los inc. 2, 3 y 4 del art. 234 y último párrafo del 261.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
El Presidente
e. 6/12 Nº 33.303 v. 13/12/88

ELAT
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. accionistas de ELAT SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 19 de diciembre de 1988 en la Sede Social de Suipacha 1109 Piso 2, Capital, a las 10.00 Horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2) Aumento de capital.
3) Se invita a los señores accionistas a ejercer el derecho de preferencia.
4) Reforma del artículo 4 del Estatuto.
Los Señores Accionistas que deseen concurrir deberán efectuar la comunicación de asistencia que prescribe el artículo 238 de la ley 19.550, o bien depositar sus acciones en la sede social, calle Suipacha 1109, piso 2, Capital Federal, con no menos de 3 días hábiles de anticipación en la fecha fijada para la Asamblea. El cierre del Registro de Asistencia se llevará a cabo el 13 de Diciembre de 1988 a las 18,30 horas. El Directorio.
La Abogada
e. 1/12 Nº 32.524 v. 7/12/88

EQUIPOS Y PROYECTOS
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Diciembre de 1988 a las 9 horas en Hipólito Yrigoyen 850, 5º piso, Oficina 524, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234, inciso 1º, Decreto Ley 19.550/72 y modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1988.
2º) Aprobación de las remuneraciones anuales a conceder a los señores Directores y Síndico, por el desempeño de los cargos asignados hasta el 25 % de las utilidades netas o en exceso de dicho porcentaje.
3º) Aprobación de la actualización contable llevada a cabo en el ejercicio que nos ocupa.
4º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Designación de 2 (dos) accionistas para suscribir el acta de asamblea. El Directorio.
El Vicepresidente
e. 1/12 Nº 32.486 v. 7/12/88

ESTABLECIMIENTO AGRICOLO GANADERO EL ARAUCANO
S. A. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de diciembre de 1988 a las 18 hs. en 1º citación y 19 hs. en 2º citación en Lavalle 1430, 4º piso, "A", Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 35 cerrado el 30 de Junio de 1988.
4º) Honorarios Directorio y Síndico.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Remoción del Actual Directorio.
7º) Nombramiento de nuevas autoridades.
8º) Consideración renuncia Síndico Titular.
9º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
10º) Venta del Establecimiento Agropecuario desocupado y/o tranquera cerrada propiedad de la Sociedad. Implementación de la Operación.
Los accionistas para concurrir a la Asamblea deberán notificar en Maipú 859, 8º piso, Of. 22, Capital en el horario de 12 a 17 hs. conforme art. 238 Ley 19.550 dentro del término de Ley.
El Vicepresidente
e. 6/12 Nº 33.238 v. 13/12/88

ESTRUGA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 22 de diciembre de 1988 a las 10 horas en su local sito en Hortiguera 737, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Anexos Complementarios e informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico nº 32 cerrado el 30 de abril de 1988.
2º Elección de Directores Titulares y Directores Suplentes por el período de un año, de acuerdo con lo establecido por el art. 8º de los Estatutos Sociales.
3º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente, por el período de un año, de acuerdo con lo establecido por el art. 8º de los Estatutos Sociales.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea General Ordinaria, deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 10 de los Estatutos Sociales.
El Presidente
e. 2/12 Nº 32.703 v. 9/12/88

EXPRESO SAN ISIDRO
Sociedad Anónima de Transporte, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Expediente Nº 17.402

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de diciembre de 1988, a las 20 horas, en Ministro Brin 1045, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Adquisición Inmueble Necochea 866/868.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 5/12 Nº 32.869 v. 12/12/88

"F"

FATY
Sociedad en Comandita por Acciones Registro Nº 8921

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Señores accionistas de la sociedad FATY S.C.A. para el próximo 19 de Diciembre de 1988 a las 17 hs. en primera convocatoria, y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en Carlos Pellegrini 1363, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2. Motivos por los cuales se convoca fuera del plazo estatutario.
3. Consideración del Inventario, Balance General, Cuadro de Resultados y Estados Anexos correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1988.
4. Consideración de los resultados y su destino.
5. Designación de Síndico Titular y Suplente.
El Socio Administrador
e. 1/12 Nº 32.667 v. 7/12/88

FELIX OSCAR GOUGY
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de diciembre de 1988, en primera convocatoria a las 8 horas y en su caso, en segunda convocatoria a las 9 horas, en Arroyo 836, 2º C, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Celebración fuera de término.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º) de la ley 19.550, Ejercicio cerrado el 30.6.88.
3º) Destino a dar a las utilidades del Ejercicio. Honorarios del Directorio Art. 261 ley 19.550.
4º) Elección de miembros al Directorio y del Organo de Fiscalización.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
El Presidente
e. 1/12 Nº 32.530 v. 7/12/88

FORESTAL UNO
S. A. F. I. C. A. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de diciembre de 1988, a las 19 horas, en la sede social de Viamonte 1328, 8º piso Oficina 27, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1988.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Designación del número de Directores y su elección.
4º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Se deja constancia que en caso de no reunirse el quórum necesario para la primera convocatoria, se cita para la segunda convocatoria a esta asamblea para la hora 19,30, de acuerdo a lo establecido por el artículo 24 de los Estatutos Sociales. Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación a los efectos de su inscripción en el libro de asistencia, hasta tres días antes de la fecha indicada, según lo establece el 2º párrafo del art. 238 de la Ley Nº 19.550.
El Directorio
e. 5/12 Nº 32.985 v. 12/12/88

FORESTAL UNO
S. A. F. I. C. A. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de diciembre de 1988, a las 19,30 horas, en la sede social de Viamonte 1328, 8º piso Oficina 27, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Disolución anticipada de la sociedad.
2º) Nombramiento de los liquidadores.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Se deja constancia de que en caso de no reunirse el quórum necesario para la primera convocatoria, se cita para la segunda convocatoria a esta Asamblea para la hora 20,00, de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos Sociales. Asimismo se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en las oficinas de la entidad hasta tres días antes de la fecha indicada, de 10 a 18 horas.
El Directorio
e. 5/12 Nº 32.984 v. 12/12/88

"G"

GALAPESCA
Sociedad Anónima, Industria Pesquera Austral

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de diciembre de 1988, a las 10 horas en la calle Cerrito 1266, 1º piso, oficina 7 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Deducción de la acción de responsabilidad contra los Directores señores Curt. G. Lang, Carlos José María Gayoso, Eva Kull Horm y Josefina Mastrosimone.
Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550.
El Directorio
e. 5/12 Nº 32.867 v. 12/12/88

"H"

HNOS. FERREYRA BASSO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Agropecuaria
Registro I.G.J. Nº 27.197

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 20/12/88 a las 11 hs. a celebrarse en su sede social de la calle Stephenson 2844/46 Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550 del ejercicio al 31/7/88.
2) Aprobación de la actuación del Directorio y fijación de su remuneración.
3) Renuncia del Directorio anterior y designación de las nuevas autoridades.
4) Aumento del Capital Social.
5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio

En cumplimiento del artículo 237 Ley 19.550, la Asamblea General Ordinaria se celebrará en segunda convocatoria si ello es necesario por razones de quórum, a las 12 hs. del día 20/12/88 en su sede social de la calle Stephenson 2844/46 Capital Federal, en cumplimiento de los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550 y del Estatuto.
El Presidente
e. 2/12 Nº 32.734 v. 9/12/88

HORIZON COTTAGE
S. A. Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Bernardo de Irigoyen 330, 4º piso, Oficina 82, Buenos Aires, para el día 21 de diciembre de 1988, a las 16 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º. Motivos del atraso en la celebración de esta Asamblea.
3º. Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º) de la Ley nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1988.
4º. Honorarios de Directores.
5º. Honorarios a los síndicos.
6º. Distribución de utilidades.
7º. Determinación del número de directores y elección de los mismos.
8º. Designación de síndicos titulares y suplentes.
El Directorio
e. 2/12 Nº 32.757 v. 9/12/88

HOSPITAL PRIVADO MODELO
S. A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Diciembre de 1988, a las 8 horas en Paraná 426, Piso 15, Oficina K de Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración documentación según artículo 234, inciso 1º de la Ley número 19.550 y 22.903 del Ejercicio cerrado al 30-09-88.
2) Consideración asignación directores y síndico, conforme a las leyes números 19.550 y 22.903 y Estatutos por el ejercicio cerrado el 30-09-88.
3) Determinación del número de Directores, su designación y remoción según corresponda.
4) Designación de los Síndicos Titulares y Suplentes.
5) Designación del Contador Certificante del ejercicio cerrado el 30-09-89.
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 6/12 Nº 33.221 v. 13/12/88

"I"

IDOMET PLAST
S. A.

CONVOCATORIA

Señores Accionistas:
Por resolución del Directorio convócase a los señores Accionistas de Idomet Plast S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 1988 a las 18 horas en la calle Maipú 812, 9º C, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.- Causas por las cuales se convoca fuera de término.
2.- Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
3.- Convalidación de las resoluciones de las Asambleas Generales Ordinarias de fechas 28.10.86 y 28.10.87.
4.- Informe sobre Revalúo Contable.
5.- Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, t.o., correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
6.- Consideración de la gestión del Directorio.
7.- Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos y de Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1988.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, t.o., referente a Depósito de Acciones o Comunicación de Asistencia.
El Presidente
e. 2/12 Nº 32.686 v. 9/12/88

"J"

JUAN TOMASELLO
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera de Transportes Marítimo Fluvial y Terrestre

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de Diciembre de 1988 a las 10 horas, en la sede social calle Av. Belgrano nº 485, Piso 8º, Oficina 17, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los Documentos previstos en el Art. 234, inc. 1, Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30 de Noviembre de 1986 y 30 de Noviembre de 1987 y destino de los resultados.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
4º) Motivos por efectuar la Asamblea fuera de término.
5º) Fijación del número de Directores, elección de estos y su retribución. Por falta de quórum se cita en segunda convocatoria para las 11 horas del mismo día. El Directorio.
El Presidente
e. 1/12 Nº 32.490 v. 7/12/88

JUAN TOMASELLO
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera de Transportes Marítimos Fluvial y Terrestre

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de Diciembre de 1988 a las 16 horas, en la sede social calle Avda. Belgrano nº 485, Piso 8º, Oficina 17, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de Capital: Reforma del Artículo 4º de los Estatutos; adecuación de los mismos modificando los artículos 5º, 7º y 9º.
3º) Canje de Acciones anuladas por resolución judicial. Ante falta de quórum se cita en segunda convocatoria para las 17 horas del mismo día. El Directorio.
El Presidente
e. 1/12 Nº 32.491 v. 7/12/88

"L"

LAGUN ETXEA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

POR CINCO DIAS. Convócase a los Señores Accionistas de LAGUN ETXEA SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de Diciembre de 1988 a las 10 horas, en la sede social, sita en la calle Pueyrredón 1329, piso 9, Dto. E, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Informe sobre los motivos de la demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
2) Consideración de la documentación prevista en el inc. 1, del Art. 234 de la Ley de Sociedades.
3) Retribuciones a Directores y Síndicos conforme lo establece el Art. 261 de la Ley de Sociedades y destino final del resultado económico del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1987.
4) Designación de Directores y Síndicos por un nuevo período.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados con tres días de antelación al día fijado. No comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio.
El Presidente
e. 6/12 Nº 33.143 v. 13/12/88

LA TECNICA IMPRESORA
S. A. C. I.

Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1988.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día martes 27 de Diciembre a las 11 Hs., en Gral. César Díaz Nº 4728, Capital, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social, cerrado el día 31 de Agosto de 1988.
2º) Aprobación de las remuneraciones abonadas a los directores, en exceso del 25 % establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Aprobación del retiro a cuenta de honorarios por Directores, por el ejercicio 1988/89.
4º) Elección del Síndico y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

En caso de falta de quórum se llamará en segunda convocatoria para el día 27 de Diciembre a las 12 Hs.
El Vicepresidente
e. 6/12 Nº 33.097 v. 13/12/88

LISAMARA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de LISAMARA S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 1988 a las 16 horas en Lavalle 730, 5º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1º) de la ley 19.550, relativos al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1987.
2º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
3º) Resultados-Tratamiento-Reducción obligatoria del capital (art. 206, Ley 19.550).
4º) Causas del llamado a Asamblea fuera de los términos legales.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
El Directorio
e. 2/12 Nº 32.819 v. 9/12/88

LACLINO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de LACLINO S. A., a la Asamblea General Ordinaria que ha de celebrarse el día 27 de diciembre de 1988 a las 9 horas en la calle Hipólito Yrigoyen 820, piso 3º, Dpto. "0", de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550 y sus reformas, relativas al ejercicio comercial Nº 7 al 31 de agosto de 1988.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de los honorarios del Honorable Directorio atento a lo dispuesto por el 3º párrafo del art. 261 de la Ley 19.550.
El Presidente
e. 5/12 Nº 32.913 v. 12/12/88

L. BORENSTEIN E HIJOS
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas y Socios Comanditados de L. BORENSTEIN E HIJOS S. C. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de diciembre de 1988 a las 10 horas en Primera Convocatoria, y en Segunda Convocatoria, para una hora después de la Primera Convocatoria, en la calle Dr. Luis Belaustegui Nº 731/733 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Balance General al 31/12/87, Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 y modif.
El Presidente
e. 5/12 Nº 32.912 v. 12/12/88

"M"

MARFLO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1988, a las 12 hs.,

en Viamonte 965, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Razones por las que la Asamblea fue convocada fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550, relativa al Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1987 y de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Consideración de los asuntos indicados en el inciso 2º del art. 234, Ley 19.550, incluyendo fijación de número de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Consideración de remuneraciones al Directorio, conforme prescripción del art. 261, Ley 19.550.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, en nuestras oficinas, hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión.

El Presidente
e. 6/12 Nº 33.176 v. 13/12/88

MONTELEN
S. A. A. G.
Número de Inscripción en la I. G. J. Nº 4445

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Accionistas: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 1988 a las 17 horas en Maipú 267, Piso 11, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º Ley 19.550 correspondientes al 45º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988 y de la gestión del Directorio.
3º) Absorción de quebrantos acumulados contra la cuenta "Ajuste de capital".

El Presidente
e. 2/12 Nº 32.751 v. 9/12/88

"N"

NEUMANN
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 26 de diciembre de 1988, a las 10 horas en la calle San Martín 575, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Aprobación Revalúo Contable Ley 19.742.
3) Consideración de documentos artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1988 y de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4) Distribución de utilidades y aprobación honorarios Directorio y Síndicos según artículo 261 de la Ley 19.550.
5) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6) Designación de Síndicos. El Directorio.

La Autorizada
e. 6/12 Nº 33.300 v. 13/12/88

NIKKEY QUIMICA INDUSTRIAL
S. A. Industrial, Comercial, Importadora, Exportadora

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de diciembre de 1988 en Defensa 536, a las 16 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550 del ejercicio cerrado el 31/8/88.
3º) Consideración remuneraciones directores y síndicos en exceso art. 261 de la ley 19.550.
4º) Aprobación revalúo contable ley 19.742 y 21.252 y su destino.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes, elección de los mismos y elección del síndico titular y suplente.
6º) Aumento del Capital Social, modificación del art. 4º del Estatuto Social. El Directorio.

El Presidente
e. 2/12 Nº 32.713 v. 9/12/88

NOGAL HOTEL
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria en Primera y Segunda Convocatoria, a celebrarse el día 20 de diciembre de 1988 en Lynch 3471, de Capital Federal, a las 20,30 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Libro de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y de la gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de agosto de 1987.
3º) Designación y remoción de Directores y Síndicos y fijación de su retribución.

El Directorio
e. 2/12 Nº 32.672 v. 9/12/88

NOTICIAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por 5 días: Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de diciembre de 1988 a las 11 horas en la sede social de calle Chacabuco 314 piso 8º Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la celebración de la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1987.
3º) Consideración del ajuste e imputación de los saldos de revalúo contable Ley 19.742.
4º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos.
5º) Remuneración a Directores y Síndicos.
6º) Fijación del número de Directores y elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Entidad no comprendida en el Art. 299 L. S.

El Directorio
e. 5/12 Nº 32.951 v. 12/12/88

"P"

PRODAVA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Prodava Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 1988, a las 17 horas, en Lavalle 1334, 2º piso, oficina 25, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de las causas de la realización de la Asamblea fuera de los plazos reglamentarios.
2) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1988.
3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
4) Consideración del resultado del ejercicio. Remuneración del síndico y de los directores.
5) Designación de Síndico titular y Síndico suplente.
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Síndico
e. 1/12 Nº 32.529 v. 7/12/88

PANGEA
Sociedad Anónima
Reg. Nº 66.451

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en la calle J. D. Perón 499, 1º Piso, Capital Federal, para el día 23 de diciembre de 1988, a las 16 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, por el 10º Ejercicio Económico cerrado el 31 de agosto de 1988; aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Destino de los resultados del Ejercicio.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos. Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar las acciones con tres días de anticipación.

El Presidente
e. 2/12 Nº 32.764 v. 9/12/88

PODOCARPUS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en Reconquista 1011 3º Piso, Buenos Aires, el 22 de diciembre de 1988 a las 19 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/10/87 y destino del resultado.
4º) Consideración gestión de directores y Síndicos.
5º) Remuneración de Directores y Síndicos.
6º) Elección de Directores y Síndicos. El Directorio.

El Presidente
e. 2/12 Nº 32.824 v. 9/12/88

"R"

R. A. FALBO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 21 de diciembre de 1988 a las 17 hs. en primera convocatoria y 18 hs. en segunda, en Tucumán 811, 5º Piso, Oficina "A" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.
2º) Aumento del Capital Social y reforma del estatuto. El Directorio.

El Contador
e. 2/12 Nº 32.791 v. 9/12/88

"S"

S. A. EXPLOTACION DE CAMPOS Y MONTES DEL RIO BERMEJO

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de diciembre de 1988, a las 10 horas, en 25 de Mayo Nº 565, 5º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de las razones que determinaron la convocatoria fuera del término legal.
3) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura, de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados y de evolución del patrimonio neto y anexos, absorción del quebranto acumulado, informe del síndico y su remuneración, correspondiente al ejercicio cerrado el 30.06.88.
4) Remuneración directorio (art. 261 Ley 19.550).
5) Elección de directores y síndicos.
6) Consideración de la prórroga del plazo establecido por la Ley para enajenar las acciones de la propia sociedad (art. 221, Ley 19.550).
7) Aumento del capital social mediante capitalización parcial de la cuenta "Ajuste del Capital" y modificación del estatuto (para la consideración del punto 7º la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia (art. 238, Ley 19.550) a más tardar el día 19/12/88, inclusive. El Directorio.

El Presidente
e. 1/12 Nº 32.601 v. 7/12/88

SISTRONIC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de diciembre de 1988, a las 18 horas, en su sede social, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para la firma del acta;
2) Consideración de la documentación de los Balances cerrados el 31 de diciembre de 1986 y 1987;
3) Motivos de la demora en sus tratamientos;
4) Tratamiento de sus resultados;
5) Designación de directores y síndicos;
6) Aumento de Capital Social; y
7) Modificación de los estatutos sociales. El Directorio.

El Presidente
e. 6/12 Nº 33.096 v. 13/12/88

SUNCHAL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 19 de diciembre de 1988 a las dieciocho horas, en la calle Tucumán 1738, 8º piso "C", Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
2º) Aprobación de la gestión de los Directores.
3º) Ratificación del convenio con la Municipalidad de Ramallo.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1988.

El Directorio

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar las acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la reunión.

La Presidente
e. 1/12 Nº 32.504 v. 7/12/88

SIDERCA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 21 de diciembre de 1988, a las 17 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, Piso 3º, Salón A/B, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Capitalización de la cuenta Ajuste Integral del Capital, mediante la entrega de 2 acciones ordinarias "A" por cada acción en circulación. A estos efectos se considerará un aumento del capital social por un importe de ₳ 5.458.649.600, mediante la emisión de acciones ordinarias "A" de un voto, totalizando un capital accionario de ₳ 8.187.974.400. 2º) Participación en la "Fundación para el Desarrollo Tecnológico"; Adopción de las medidas pertinentes. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1988.
El Apoderado
e. 2/12 Nº 33.090 v. 9/12/88

SIERRAS DE SAN ANTONIO
Sociedad Anónima
Nº de Registro I.G.J. 77.414

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 1988, a las 18 horas en la Sede de la Sociedad, Avenida Corrientes 311, 3º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideraciones sobre la demora en el llamado a Asamblea General Ordinaria.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico correspondiente al 8º Ejercicio Económico cerrado el 31/12/87.
4º) Remuneración del Directorio y del Síndico;
5º) Fijación de número de directores y su designación.
6º) Nombramiento de Síndico Titular y de Síndico Suplente.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con la ley 22.903 deberán cursar a la empresa con no menos de 3 días hábiles a la fecha de la Asamblea, la comunicación de su asistencia.
El Presidente
e. 2/12 Nº 32.744 v. 9/12/88

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAS ALGODONERAS
S. A. I. A.
Nº 5148

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas en Primera Convocatoria para el día 20 de diciembre de 1988, a las 10 horas, a realizarse en la sede social en la calle San Martín 575, 3º "B" para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos señalados en los arts. 234 de la ley 19.550/72, correspondientes a los ejercicios cerrados de 1980 a 1987.
3º) Consideración de los revalúos contables ley 19.742/72, correspondientes a los ejercicios cerrados de 1980 a 1987.
4º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos.
5º) Aumento de capital conforme artículo 188, Ley 19.550.
6º) Elección de un nuevo directorio y distribución de los cargos.
El Directorio
e. 2/12 Nº 32.756 v. 9/12/88

SOCIEDAD ANONIMAS INDUSTRIAS ALGODONERAS
S. A. I. A.
Nº 5148

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas en Primera Convocatoria para el día 20 de diciembre de 1988 a las 12 horas, a realizarse en la sede social en la calle San Martín 575, 3º "B", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio del domicilio de la Sede Social de Sociedad Anónima Industrias Algodoneras S. A. I. A..
2º) Adecuación del estatuto social a la ley 19.550 y sus modificaciones.
3º) Supresión de la Sindicatura.
El Directorio
e. 2/12 Nº 32.759 v. 9/12/88

STAMBUL HERMANOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 24/12/88 a las 11 horas en Paraná 567, piso 3º, Of. 303-4 Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración ajuste de capital
2) Consideración Documentación Art. 234 Ley 19.550 por Ejercicio cerrado al 30.6.88 y tratamiento de la pérdida.
3) Consideración remuneración al Directorio y Sindicatura Art. 261 Ley 19.550.
4) Consideración actuación Directorio y Sindicatura.
5) Fijación del número de Directores y su elección.
6) Elección de síndico titular y suplente.
7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
El Síndico
e. 6/12 Nº 33.285 v. 13/12/88

"T"

TESTAI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de Accionistas, simultáneamente en 1º y 2º Convocatoria, para el día 22 de Diciembre de 1988, a las 10.00 y 11.00 horas respectivamente, en el local sito en Virrey Cevallos 262, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración de los documentos puntualizados en el inciso 1º del Art. 234 de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 1988.
3º Remuneración al Directorio, en exceso de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
4º Afectación del quebranto acumulado a la cuenta "Ajuste del Capital".
5º Determinación del número de directores y elección de los mismos.
Buenos Aires, 23 de Noviembre de 1988.
El Presidente
e. 1/12 Nº 32.621 v. 7/12/88

TEXTIL TRANSPATAGONICA
Sociedad Anónima
(Registro Nº 86.190)

CONVOCATORIA

Aclárase que la Convocatoria de la Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 1988 publicada del 25/11/88 al 1º/12/88 recibo Nº 31.805, se omitieron consignar puntos del:

ORDEN DEL DIA:

Remoción de los Directores y elección de los nuevos directores en su caso. El Directorio.
El Presidente
e. 2/12 Nº 32.723 v. 9/12/88

TRANSPORTE AUTOMOTORES DEL PLATA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1988, hora 19,00 en Alsina 1123, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 inc. 1, ley 19.550, Balance General al 31 de agosto de 1988.
2º) Consideración acciones art. 220. Ley 19.550.
3º) Aprobación gestión del Directorio.
4º) Aprobación gestión Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de Directores.
6º) Elección de dos accionistas para firmar acta de asamblea.
El Directorio
e. 5/12 Nº 32.817 v. 12/12/88

"V"

VUCOTEXTIL
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de diciembre de 1988, a las 18 horas, en el domicilio de Avenida Rivadavia 1157, 8º piso, Oficina "C", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta.
2º) Consideración de los Estados Contables integrados por la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Informe del Auditor y tratamiento de los Resultados no Asignados al cierre, correspondientes al Ejercicio Económico nº 36, con cierre al 31 de diciembre de 1987, rectificados como consecuencia de las observaciones formuladas por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
3º) Consideración del Aumento de Capital propuesto por el Directorio, por un monto de Australes Catorce millones ochocientos ochenta mil, por suscripción a la par, con integración en efectivo, y emisión equivalente en acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto y valor nominal un austral cada una, con goce de dividendos a partir del 1º de enero de 1989.
4º) Modificación del domicilio de la sede legal de la sociedad.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba, o presentar certificados de depósito de acciones si estas se encontraren depositadas en la Caja de Valores hasta el día 13 de diciembre de 1988, en el domicilio de Avenida Rivadavia 1157, 8º Piso, Oficina C, Capital Federal de 9 a 13 horas.
El Presidente
e. 1/12 Nº 32.503 v. 7/12/88

"W"

WALKO TEXTIL
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 20 de diciembre de 1988 a las 9 horas en el local social de la Av. F. F. de la Cruz 3145, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria; Inventario; Balance General; Estado de Resultados; Estado de Resultados Acumulados y Anexos.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Designación de Directores Titulares y Director Suplente.
6º) Varios.
El Directorio

NOTA: Para participar de la Asamblea los accionistas deberán presentar sus acciones o certificados bancarios de depósitos en la sede social hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada para la realización de la misma.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1988.
El Director

TRANSFERENCIAS ANTERIORES

"A"

Roberto Martínez transfiere su Fiambrería y Quesería: Venta de Productos Alimenticios, sito en AV. DE LOS INCAS 5386, a Susana Magan. Reclamos el mismo.
e. 1/12 Nº 32.626 v. 7/12/88

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández con oficina en Pte. Luis Sáenz Peña 250 2º Capital, agregan a José Seijas como comprador en edicto 31.338 del 22 al 28/11/88 de ADOLFO ALSINA 902/4 y TACUARI 201 Capital. Domicilio partes, reclamos ley, n/oficinas.
e. 2/12 Nº 32.714 v. 9/12/88

Otero y Cía. (César I. Fleitas, Corredor Público), of. Avda. Juan B. Alberdi 3425, Cap. Fed., avisa: Referente edicto Nº 25.880 publicado del 18/10 al 24/10/88 del negocio ubicado en AVDA. JOSE MARIA MORENO 1457/59; se aclara que el nombre correcto del comprador es: Arles Ney Guichón Molina. Reclamos término Ley, nuestras oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 25/11 al 1/12/88.
e. 2/12 Nº 31.797 v. 9/12/88

Bartel Inmobiliaria, representada por Francisco Armando Olivieri corredor inmobiliario con ofic. en la calle Paraná 140 1º ofic. 18 Cap. avisa que Miguel Angel Borges Pérez vende su Hotel (Sin servicio de comida) veinte y tres habitaciones sito en AV. RIVADAVIA 2010 Cap. a Horacio Santiago Zavala, libre de toda deudas, domicilio de las partes y reclamo de Ley en nuestras oficinas.
e. 2/12 Nº 32.658 v. 9/12/88

Ri-Pa-Lo S.A., balanceadores y martilleros públicos (Teófilo López) Tte. Gral. J. D. Perón 1642, P.B. "1" rectifica aviso Nº 8934, del 3/5 al 9/5/88 de AVDA. CORRIENTES Nº 5396/5400, siendo la parte compradora "Pizzería Santa Cruz S.R.L.". Reclamos de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.
e. 5/12 Nº 32.954 v. 12/12/88

Néstor Romani Mart. Púb. Avisa: Luis Alberto Reina Pérez vende libre de deudas gravamen y sin personal su negocio de Bar, Café Casa de Lunch y Despacho de Bebidas con depósito complementario y quiosco sito en AVDA. JUAN B. JUSTO 5552/4 a Omar Alberto Echeverría. Oposiciones de ley Nazca 1600
e. 5/12 Nº 32.840 v. 12/12/88

"La Oficina", Rep. por M. A. Vázquez, corredor Público, avisa que Dimas Pérez Freiría vende a Hugo Alberto Sosa y Oscar Ríos el negocio de Elaboración de venta de masas, postres, empanaredados, empanadas y comercio minorista de comestibles y bebidas en gral. envasadas y despacho de pan, sito en ALVAREZ JONTE 3125 CAP. Reclamos de Ley, Sarmiento 1652 P. B. "D" Capital.
e. 5/12 Nº 32.828 v. 12/12/88

Hugo Omar Martucci, avisa que transfiere el comercio minorista de artículos de limpieza, perfumería, librería, juguetería y golosinas envasadas, sito en AV. DIAZ VELEZ 3722, Capital Federal, a Leonor Russ: Reclamos de Ley en el mencionado domicilio.
e. 6/12 Nº 33.168 v. 13/12/88

"B"

Rafael González y E. González Deibe transfieren a Manuela Fernández Menéndez el fondo de comercio del local sito en BULNES 109 que funciona como venta de comestibles y bebidas envasadas y despacho de pan. Reclamos de ley en Bulnes 109 Capital.
e. 1/12 Nº 32.541 v. 7/12/88

Bartel Inmobiliaria, representada por Francisco Armando Olivieri corredor inmobiliario

con ofic. en la calle Paraná 140 1º ofic. 18 Cap. avisa que Manuel David López vende su negocio de Hotel (Sin servicio de comida) sito en la calle BOGOTA 1940 Capital, al Sr. Roberto Luis Romano, libre de toda deuda y o gravámenes, domicilio de las partes y reclamo de Ley en nuestras oficinas.
e. 2/12 Nº 32.657 v. 9/12/ 88

Oscar Vázquez y Cía. S.R.L., Corredores Públicos, con of. Av. Belgrano 1460 P 4º "D" Cap. Fed., avisan que: el edicto Nº 25.886 publicado desde el 18/10 al 24/10/88 queda nulo y sin efecto alguno dado que se transfieren las cuotas de Capital de Bustamante 2275 S.R.L. a los Compradores. Domicilio del Negocio: BUSTAMANTE 2275, Capital.
e. 2/12 Nº 32.668 v. 9/12/ 88

"Abraham" representada por César Alberto Abraham, oficinas en Av. de Mayo 950, 3º Piso, Capital Federal avisa que: Héctor José Gómez, vende libre de toda deuda y/o gravamen a Marcelo Adrián Decundo, su negocio de Casa de Lunch, Café, Bar y Despacho de Bebidas, sito en Capital Federal calle BARTOLOME MITRE 2192. Reclamos de Ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.
e. 6/12 Nº 33.289 v. 13/12/88

Benjamín Ortiz transfiere a Antonia María Chalp, negocio de taller mecánico, chapa y pintura. Ubicado en BOYACA 1846 de Capital, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley mismo domicilio.
e. 6/12 Nº 33.115 v. 13/12/88

"C"

Se comunica que Juana Gloria Adragna de González vende a Teresa Beatriz Palese y a Claudio Norberto Palese su negocio de Comercio minorista venta de productos alimenticios en general, bebidas en general envasadas, venta de helados sin elaboración, venta de golosinas envasadas (Quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33266, Expediente 14055/88 sito en la calle CARLOS PELLEGRINI Nº 709 Capital Federal. Oposiciones en Avda. Rivadavia Nº 1559, 8º piso, "B" Capital Federal.
e. 5/12 Nº 32.974 v. 12/12/88

Schaer y Brion S.R.L. avisa que Daniel Rubén Sanfilippo y Santiago Adeodato Villalba venden a Juan Eduardo Piriz, el negocio de panadería y fábrica de masas sito en la calle CARACAS 1036, de Capital Federal. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal
e. 6/12 Nº 33.145 v. 13/12/88

"D"

Fausto Maudo y Juan Rivada, ambos con domicilio constituido en Paraná 851, Piso 2º of. 10, venden a Héctor Rivada, el negocio de Chapa y Pintura "Rivada y Maudo", sito en la calle DEMARIA 4666 de esta Capital. Reclamos de ley en Paraná 851, Piso 2º of. 10, Capital Federal.
e. 5/12 Nº 33.004 v. 12/12/88

Margarita Suppa comunica que el Sr. Néstor Carlos Sosto vende el Fondo de Comercio de: Comercio Minorista-Ferretería hasta 2001 ts de inflamables de 1ª categoría-materiales eléctricos-taller de reparación de aparatos y accesorios electrodomésticos, a la Sra. María Cristina Fernández, sito en la calle DEAN FUNES 482 Capital Federal. Reclamos de Ley Maza 11 Capital Federal.
e. 6/12 Nº 33.133 v. 13/12/88

"F"

Adrian S.R.L. representada por Serafín Pérez avisa que vende libre de toda deuda y gravamen a Luis Costas Torres el negocio de Restaurant, Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas sito en el local Nº 20 de la Galería Güemes, FLORIDA Nº 159/71, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley La Rioja 49, Oficina Nº 3, Capital Federal.
e. 2/12 Nº 32.809 v. 9/12/ 88

Avisa Mabel Sánchez que vende el fondo de comercio del ramo video club denominado "Sinatra V. C." sito en FRANKLIN 1 de Capital Federal al Sr. Héctor Alvarez. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.
e. 2/12 Nº 32.662 v. 9/12/ 88

Paula Inés Cuello de Ipolitti, transfiere a Carlos Alberto Montesinos, el fondo de Comercio de Venta minorista de Fiambrería, Galletitas y Anexos, ubicado en la calle FRANKLIN DELANO ROOSEVELT 5161, Cap. Fed. Reclamos de Ley en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 2082 1º "C" Cap. Fed.
e. 2/12 Nº 32.683 v. 9/12/ 88

Sánchez, Mourente, Vilar S.A.M.C. (José Mourente, martillero público) oficinas en Av. de Mayo Nº 1365, piso 1º, Capital Federal, T.E. 37-7371, avisa: que "Pizzería Kayazan" S.R.L. vende a Manuel López, su negocio de: Servicios: Elaboración y venta de Pizza, Fugazza, Faina, Postres, Flanes, Churros y Empanadas, Café, Bar, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, ubicado en la calle FRANCISCO DE VIEDMA Nº 6973, P.B. Y Sotano, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravámenes. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 5/12 Nº 33.086 v. 12/12/88

"Abraham" representada por César Alberto Abraham, oficinas en Avda. de Mayo 950 piso 3º Capital Federal, avisa que: Haydée Elsa Padella, vende libre de toda deuda y/o gravamen a Ramón Juan Carricart y Antonio Ojea, su negocio de comercio minorista venta de productos alimenticios en general (601.000) bebidas en general envasadas (601.010) casa de comidas rotisería (602.040) con depósito complementario, expediente 7051/88, denominado "A Punto y Coma", sito en Capital Federal, calle FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA Nº 1272, Planta Baja y Entre Piso. Reclamos de Ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.
e. 6/12 Nº 33.279 v. 13/12/88

"G"

Carlos Eduardo Pirogovsky transfiere su establecimiento geriátrico sito en GRAL. LEMOS 184, Capital a Guido Troiano. Reclamos de ley y domicilio de partes en mismo geriátrico.
e. 1/12 Nº 32.629 v. 7/12/88

Estudio Austria rep. por Bernardo Resnik Mart. Púb. avisa: Mirta Beatriz Medina vende a Mirta Nélida Petrillo su Comercio minorista: papelería , librería, art. impresos, cotillón, discos, grabaciones, juguetería, regalos, fantasías, y venta de golosinas envasadas, quiosco y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 sito en GÜEMES 3881 Planta Baja y Sotano de Capital. Reclamos ley y domicilio de partes French 2185 Capital.
e. 1/12 Nº 32.540 v. 7/12/88

"H"

"Estudio Real", representado por el Dr. José Héctor Puente, Abogado, con oficinas en la calle Uruguay 485 Piso 6º "E", Capital Federal, comunica que José Rojo vende al Sr. Luis Alberto Conde, el negocio gastronómico sito en la calle HUMBERTO 1º Nº 1499, Capital, que funciona como Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 2/12 Nº 32.647 v. 9/12/ 88

"J"

Por Cinco Días: Capital Federal, el Señor Antonio José Granda, vende libre de todo gravamen el fondo de comercio del negocio de garage ubicado en la calle JURAMENTO Nº 4853 de la Capital Federal, a Santiago Lanciano. Reclamos de ley en Larrea 236 4º piso de la Capital Federal.
e. 1/12 Nº 32.555 v. 7/12/88

Avisa: Sergio González que transfiere a Kang Kuan Lin, su local sito en JOSE MARMOL 146, Cap. Ampliación de rubro a. Comercio minorista: Venta de productos alimenticios en general (601.000); venta de bebidas en general envasadas (601.010); venta de productos alimenticios envasados (601.005) con depósito complementario por Exptc: 104.873/88 existente ya habilitado como: Comercio minorista: Despacho de pan por Expte. 71.898/77. Reclamos de ley y domicilio de partes en Gaona 4509 Cap.
e. 6/12 Nº 33.331 v. 13/12/88

Daniel J. Storni avisa que transfiere a Mónica Graciela Acerbo su negocio de venta de revestimientos, cerámicas y sanitarios sito en JUAN BAUTISTA ALBERDI 3957, Capital Federal, denominado "Cerebro". Reclamos de ley en el mismo domicilio.
e. 6/12 Nº 33.174 v. 13/12/88

"L"

"Manuel Calvo e Hijos" representada por Manuel Calvo, martillero público, con oficinas en la calle Catamarca 177 2º "8" de esta Capital Federal, avisa que: Nicandro Imar López, vende su negocio de Capital Federal de café; bar; confitería; casa de lunch C 60 20 20 020 010, expediente Nº 55850/87 sito en la calle LAVALLE 1898 de esta Capital, al Sr. Hugo Pereira Campos, C.I. 11.147.904, libre de todo personal, deuda o gravamen.
Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
e. 6/12 Nº 33.103 v. 13/12/88

"M"

Martillero Público Alfredo Ruocco con oficina calle Gurruchaga 2430 Capital, comunica que la señora Alba Estela Escobar vendió concesión bar Club Almagro Calle, MEDRANO 522, Capital al señor Gregorio Bernardo Yanquelevich, reclamos de la ley en mi oficina.
e. 1/12 Nº 31.930 v. 7/12/88

"Estudio Real", representado por el Dr. José Héctor Puente, Abogado, con oficinas en la Calle Uruguay 485 Piso 6º "E", Capital Federal, comunica que Gustavo Adolfo Gandulfo y Jorge Antonio Alvarez vende a la Sra. Gloria Lía Consigliere, el negocio gastronómico sito en la calle MORENO Nº 655, capital, que funciona como Restaurante, Café, Bar, Casa de Lunch, Venta de Helados (Sin elaboración). Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 2/12 Nº 32.646 v. 9/12/ 88

Schaer y Brion S.R.L. avisa que Antonio Iamil Akil vende a Luis María Micucci el negocio de panadería y fábrica de masas denominado "La Regia", sito en la calle MARCOS SASTRE 3779/83 de Capital Federal. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.
e. 6/12 Nº 33.147 v. 13/12/88

"O"

Aviso al comercio: Que el señor Hugo Benedetti, vende libre de gravamen su negocio de Alojamiento sito en la calle O'BRIEN 1154, al Señor Norberto Luis Scheinin. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.
e. 6/12 Nº 33.178 v. 13/12/88

"P"

Se modifican y rectifican los edictos Nº 9355, publicado el 5/5/88 al 11/5/88 y el edicto Nº 1442 publicado el 26/7/88 al 1/8/88. Deben decir Eduardo Pierro transfiere su negocio ubicado en la calle PINZON 196/200 y MINISTRO BRIN Nº 1008, P. B. Y S.S. Rubro: Despacho de bebidas y restaurante al Sr. José María Darriba. Reclamos de ley en el mismo local.
e. 1/12 Nº 32.527 v. 7/12/88

Se avisa que los señores Angel Gabriel Avila y Ricardo Eduardo Suárez, venden al señor Hipólito Aldama, su negocio de Café-Bar, Cervecería, Casa de Comidas, etc., libre de personal, deudas y gravamen, sito en la calle PERU 1092 Capital Federal. Reclamos de Ley, Moreno 2145 Capital Federal.
e. 5/12 Nº 32.977 v. 12/12/88

Pisani Propiedades, representado por Dr. Silvia Mónica Martínez, con oficinas en Acoyte 1073 Capital, avisa que Venancio Domínguez Pérez Sevilla, Josefina Domínguez y Mateo, María Cristina Domínguez Mateo y Rubén Alejandro Larocca venden a Eduardo Antonio Auletta el negocio de autoservicio de comestibles ubicado en la calle PARAGUAY 3752 de Capital, domicilio de partes. Reclamos de Ley nuestras ofic.
e. 6/12 Nº 33.301 v. 13/12/88

"S"

Roca y Cía. Martilleros y Corredores, con oficinas en la calle Rivadavia Nº 1255 P. 3º 304, Capital, avisan, que el Sr. Angel Ugidos, Sra. Elba Martha Deferrari de Strobino, Sra. Norma Isabel Papandrea, vende su negocio de Bar, Pizzería, Helados, Empanadas, Restaurant, repostería, pizza para llevar, y afines, situado en la calle SEGUROLA Nº 87 de esta Cap. Libre de deudas, gravámenes, personal y ocupantes, al Sr. Eliseo Serántes en comisión, para sí para otros o para formación de una sociedad. Reclamos de Ley. Ntas. Ofc.
e. 2/12 Nº 32.648 v. 9/12/ 88

Se comunica que María Freire vende a Mercedes Espinola de Baletto su negocio de venta de golosinas envasadas (Quiosco) sito en SANTA FE 5270, local al frente, Cap. Fed. Oposiciones: Av. Rivadavia 1559, 8º "B" Cap. Fed.
e. 5/12 Nº 32.975 v. 12/12/88

Casa Carocito Sociedad de hecho, integrada por Onnig Ibichian, Orlando Samuel Ibichian y Eduardo Benon Ibichian, transfieren el Fondo de Comercio dedicado al Ramo Textil ubicado en SARMIENTO 2401 P.B., Capital Federal, a Casa Carocito S.A. con igual domicilio. Reclamos de Ley a Sarmiento 2401 P.B., Capital Federal.
e. 5/12 Nº 32.939 v. 12/12/88

"Abraham" representada por César Alberto Abraham oficinas en Avda. de Mayo 950 piso 3º Capital avisa que: Angel Alvarenga Carracela, vende libre de toda deuda y/o gravamen a Roberto Roque Morelli su negocio de café, bar, casa de comida, parrilla, comercio minorista: venta de helados (sin elaboración) Expediente 86.604/87, sito en Capital Federal calle SALTA 763. Reclamos de Ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.
e. 6/12 Nº 33.281 v. 13/12/88

"Abraham", representada por César Alberto Abraham, oficinas en Avda. de Mayo 950 piso 3º Capital Federal, avisa que: Eloy López González, vende libre de toda deuda y/o gravamen a Osvaldo Héctor Calviño, su hotel sin servicio de comidas, once habitaciones 300.023, expediente 90.579/74, sito en Capital Federal, calle SOLIS 306, 1º "A". Reclamos de Ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.
e. 6/12 Nº 33.282 v. 13/12/88

Se avisa que: Estela Inés Lavalle de Pilu vende a Manuel José Angueira Míguez y Francisco Roberto Villagra, su negocio de restaurante, parrilla, pizzería y heladería, ubicado en SOLIS 2106 esquina RONDEAU Nº 1700, Capital Federal, libre de gravámenes y deudas. Domicilio de partes y reclamos de ley en Humberto Primo 1425, piso 6º "C", Cap. Federal.
e. 6/12 Nº 33.183 v. 13/12/88

"U"

Escrich & Selva representada por el corredor público Ricardo Escrich Manero con oficinas en Uruguay 750 PB. T.E.: 40-4892/1768 de Capital Federal, Avisa: que por su intermedio Carlos Alberto Alonso vende a José Manuel Antelo Landeira el negocio de: café-bar; casa de lunch: despacho de bebidas; helados (s/elaboración); restaurante; venta de golosinas envasadas y todo lo comprendido en la ordenanza 33266 BM 15419 AD 740, 24 c/ depósito complementario (2030 03/02/04-202090-203001-202002) ubicado en URUGUAY 707, PB Y PA de esta ciudad. Venta que realiza libre de toda deuda, gravamen y personal laboral. Reclamos de Ley en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio.
e. 1/12 Nº 32.531 v. 7/12/88

"V"

Delfino Batista Vera y María Hortensia Pereyra Tonelli de Ubal transfiere su local de Fiambrería, quesería, lácteos, productos alimenticios, bebidas envasadas, galletitas, casa de comidas, sito en VIRREY CEVALLOS 776, PB, a Delfino Batista Vera. Reclamos de Ley y domicilio partes el mismo local.
e. 1/12 Nº 32.627 v. 7/12/88

Se avisa que la señora Julia Mercedes Haydee Brugues, vende su fondo de comercio que gira bajo el rubro de Comercio Mayorista y Minorista, Ferretería, herrajes, repuestos, materiales eléctricos, pinturería, cerrajería, almacenes navales, taller de reparación de aparatos pequeños del hogar, libre de personal, deuda y gravamen, a la señorita Adriana Mónica Zárate,

sito en la calle 24 DE NOVIEMBRE 1197, Capital Federal. Reclamos de Ley, Moreno 2145 Capital Federal.
e. 5/12 Nº 32.976 v. 12/12/88

"Y"

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado, con oficinas en Av. Corrientes 1670 2º piso "4", Capital Federal, avisa que Zulema Boloque vende a Nicolás Antonio Pérez y Santiago Pérez el negocio de Café-Bar, casa de Lunch despacho de bebidas, sito en la calle YERBAL Nº 702 P.B., Capital Federal, libre de toda deuda y gravámenes. Domicilio de las partes para reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 1/12 Nº 32.616 v. 7/12/88

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"B"

BETA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Con domicilio en Montes de Oca 819, Capital Federal, inscripta el 5/11/86 bajo el Nº 5298 del Libro 87 de Soc. de Resp. Ltda. comunica que por escritura del 19/9/88 se resolvió reducir el capital de ₳ 15.000, hasta ₳ 10.000.
La Autorizada
e. 6/12 Nº 33.276 v. 9/12/88

"C"

CERAMICA SAN LORENZO
Industrial y Comercial Sociedad Anónima

Se hace saber que la Asamblea Extraordinaria del 25 de noviembre de 1988, ha resuelto aumentar el Capital Social en la suma de australes Doscientos setenta mil cien, (₳ 270.100) y emitir Doscientos setenta mil cien (270.100) acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal ₳ 1, cada una, de un voto por acción y derecho a dividendo a partir del 25 de noviembre de 1988. Las condiciones de suscripción se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en la sede social Suipacha 1111, Piso 22 de esta Capital Federal, en horario de 10 a 18 horas. El derecho de preferencia deberá ejercitarse dentro de los 30 días, a partir de la última publicación de este aviso.
El Directorio
e. 6/12 Nº 33.190 v. 9/12/88

"E"

EL CASCO HOTELERA
Comercial Industrial y Financiera Sociedad Anónima

Se hace saber a los Señores Accionistas que por Asamblea General Extraordinaria del 10 de octubre de 1988 se aprobó el Aumento del Capital Social a ₳ 2.000.000, mediante la emisión de 1.964.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de ₳ 1 v/n cada una, con derecho a 1 voto por acción. Conforme a lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley 19.550 se comunica a los accionistas que deberán ejercer el derecho de suscripción preferente, dentro del plazo de 30 días corridos a contar de la última publicación, en el local de la calle Florida Nº 537/71, 1º piso, Local Nº 457, Capital Federal, siendo la integración de las acciones, en efectivo, en el acto de la suscripción. El Directorio.
El Presidente
e. 6/12 Nº 33.119 v. 9/12/88

EL LEÑADOR DE PINAS
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Financiera, Agropecuaria e Industrial

Anúnciase que EL LEÑADOR DE PINAS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA AGROPECUARIA E INDUSTRIAL, con sede social en Lavalle 465 p. 2º Cap. Fed. por Asamblea Extraordinaria unánime celebrada el 14 noviembre 1988 aumentó su capital social en ₳ 100.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y de ₳ 1 v/n c/u y su emisión, suscripción e integración total, con prima de A 23, por cada acción, por capitalización de Aportes a Capitalizar con Prima (Escrit. nº 1830 del 23/11/988). Lavalle 465 p. 2º Cap. EL DIRECTORIO.
El Presidente
e. 5/12 Nº 32.956 v. 7/12/88

EL TRUST JOYERO RELOJERO S. A.

CAPITALIZACION PARCIAL DE LA CUENTA "AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL SOCIAL"

Se lleva a conocimiento de los señores Accionistas que, la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, han autorizado la oferta pública de V/N A 1.227.188.- en acciones ordinarias nominativas no endosables de las clases "B" (2 votos); "C" (1 voto) y "E" (5 votos), destinadas a la liquidación de la capitalización parcial de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social" por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1988, según fuera aprobada por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 31 de agosto de 1988. En consecuencia, a partir del 12 de diciembre de 1988 se pondrá a disposición de los señores accionistas las acciones mencionadas, que representan el 200 % del Capital Social en circulación, de acuerdo a sus respectivas tenencias. La liquidación de que se trata será efectuada contra la presentación del cupón Nº 2 de las acciones ordinarias, recibiendo el señor accionista títulos definitivos con cupones Nº 3 al 30 adheridos, que gozarán de dividendos y/o otras acreencias a partir del 1º de mayo de 1988. Las presentaciones deberán efectuarse en las oficinas centrales de la Sociedad, Avenida Corrientes Nº 1.000, 1º piso, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, de lunes a viernes. No corresponde liquidación de fracciones.
El Directorio
e. 6/12 Nº 33.122 v. 9/12/88

"I"

INDUSTRIA ARGENTINA DE CLIMATIZACION AUTOMOTRIZ
Sociedad Anónima

Comunica que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 28 de setiembre de 1988 resolvió en el marco de la reforma del artículo 4º de los Estatutos Sociales, aumentar el capital de ₳ 17.597 a ₳ 18.229 o sea en ₳ 632 mediante el llamado a suscribir e integrar un aumento de capital de ₳ 632 mediante la emisión de 632 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción de ₳ 1 de valor nominal cada una, con una prima de emisión de ₳ 4.745,83 por acción. Condiciones de emisión y suscripción: Derecho de Suscripción: Los accionistas tendrán derecho a suscribir las nuevas acciones en proporción a sus respectivas tenencias. Plazo de Suscripción: 30 días a partir de la última publicación establecida por el artículo 194 de la Ley 19.550. Forma de Integración: 25 % en el acto de suscripción y el resto a dos años, pudiendo imputarse a cuenta de la integración de los aportes correspondientes a compromisos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones de acciones ya recibidos por la sociedad. Sobrantes: Las acciones no suscriptas serán prorrateadas entre los accionistas suscriptores que así lo solicitaren en proporción a sus tenencias. Domicilio de Suscripción e Integración: Salvigny 1664 - Capital Federal. EL DIRECTORIO.
El Presidente
e. 5/12 Nº 32.839 v. 7/12/88

ITALGERENT
Sociedad Anónima Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CANJE DE LAMINAS

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 8 de julio y 8 de agosto de 1988 (cuarto intermedio) ha resuelto aumentar el Capital Social a ₳ 30.000. En consecuencia el Directorio ha emitido 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase A, valor nominal ₳ 1.- con derecho a 5 votos por acción, resolviendo el canje de las actualmente en circulación a fin de adecuarlas a las características de la nueva emisión. Asimismo el Directorio dispuso que las preferencias de suscripción se ejerzan de acuerdo a los plazos dispuestos por los Estatutos Sociales, concordantes con el Art. 194 de la Ley Nº 19.550 modificada por la Ley Nº 22.903, debiendo integrarse totalmente el Capital suscripto antes del 15/11/89.
El Vicepresidente
e. 6/12 Nº 33.125 v. 9/12/88

ITALGERENT
Sociedad Anónima Gerente de Fondos Comunes de Inversión

DERECHO DE PREFERENCIA

Con domicilio en Sarmiento 944, piso 4º, Oficina 10, Capital Federal, comunica por 3 (tres) días a los Sres. accionistas que podrán ejercer el derecho de suscripción preferente por el término de (30) treinta días, a partir de la última publicación, de las acciones emergentes del aumento del capital social a la suma de ₳ 30.000 sancionado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 8 de julio y 8 de agosto de 1988 (Cuarto Intermedio), en acciones ordinarias nominativas no endosables de clase A, con derecho a 5 votos de valor nominal ₳ 1.- cada una y con una prima de emisión de ₳ 9.- por acción. El precio de la suscripción será integrado en efectivo, pagadero en tres cuotas cuatrimestrales iguales y consecutivas con vencimiento el 15 de marzo, 14 de julio y 15 de noviembre de 1989 respectivamente.
El Vicepresidente
e. 6/12 Nº 33.124 v. 9/12/88

"P"

PEÑA Y DIAZ S. A.

Hágase saber por el término de 3 días a los Señores Accionistas que por resolución de la Asamblea General Ordinaria del día 25 de Noviembre de 1988, se aumentó el capital Social al quíntuplo autorizado o sea ₳ 50.000, haciéndose saber igualmente que tienen derecho de opción dentro de los 30 días para acrecer en proporción a las acciones que posean. El Directorio.
El Presidente
e. 6/12 Nº 33.140 v. 9/12/88

"S"

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL. Se comunica a los señores accionistas que, de conformidad con las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 16 de diciembre de 1988, contra presentación del cupón Nº 8 de las acciones Clase A de 5 votos y Clase B de 1 voto, en circulación, se procederá a la distribución del 900 % en acciones correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1988, aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20 de setiembre de 1988. Esta distribución se hará efectiva en la Secretaría de la Sociedad, Av. Roque Sáenz Peña 547, 2º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 15 horas, entregándose títulos definitivos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1 cada una, Clases A de 5 votos y B de 1 voto, según tenencias, con cupones adheridos Nros. 9 a 40 y con derecho a dividendos desde el 1º de julio de 1988. Las liquidaciones correspondientes se efectuarán dentro de los plazos determinados por la Resolución Nº 4/88 de la Presidencia de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Se aclara que en razón del porcentaje de acciones a entregar y de los valores de los títulos en circulación, no se producirán fracciones para su liquidación en efectivo.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1988. El Directorio.
El Secretario General
e. 6/12 Nº 33.173 v. 9/12/88

"U"

UBYCO
Sociedad Anónima

(Art. 194). Por esc. 973 del 22/11/88 f. 2541 quedó protocolizada la Asamblea del 4/11/88 que resolvió un Aumento de Capital por ₳ 200.000 dentro del quíntuplo para ofrecer en suscripción con una prima de emisión de ₳ 7 por acción. Publíquese por tres días.
El Abogado
e. 5/12 Nº 32.854 v. 7/12/88